



UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO
FACULTAD DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA

Proyecto de Investigación previa la obtención del
Grado Académico de Magíster en Gestión Pública

TEMA

**PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y SU INCIDENCIA EN EL
DESARROLLO LOCAL EN EL GAD DE EL EMPALME, PERIODO
2023- 2024**

AUTORA

ECON. JOSSELYN ZULAY PÉREZ GONZÁLEZ

DIRECTOR

ECON. ROGER TOMÁS YELA BURGOS, PHD.

QUEVEDO – ECUADOR

2025

CERTIFICACIÓN

Que el Econ. Roger Tomás Yela Burgos PhD., Director de Investigación previo a la obtención del Grado Académico de Magíster en Gestión Pública.

CERTIFICA:

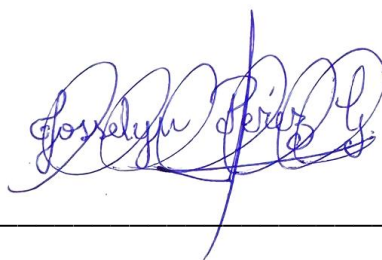
Que la **ECON. JOSSELYN ZULAY PÉREZ GONZÁLEZ**, ha cumplido con la elaboración del proyecto de investigación titulado: ***PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO LOCAL EN EL GAD DE EL EMPALME, PERIODO 2023-2024***, el mismo que se encuentra apto para la presentación y sustentación respectiva.

Quevedo, 29 de abril de 2025

ECON. ROGER TOMÁS YELA BURGOS, PHD.
DIRECTOR

AUTORÍA

Yo, **JOSELYN ZULAY PÉREZ GONZÁLEZ**, con C.I. 0940541733 declaro ser la autora del proyecto de investigación titulado ***PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO LOCAL EN EL GAD DE EL EMPALME, PERIODO 2023- 2024***. Este trabajo ha sido desarrollado en base a la investigación rigurosa y el análisis detallado de varios aspectos relacionados al presupuesto participativo y los actores que lo involucran.



ECON. JOSELYN ZULAY PÉREZ GONZÁLEZ
AUTORA

DEDICATORIA

Dedico este logro a Dios, cuya guía y fortaleza han sido fundamentales en cada paso de mi camino. Su amor y bendición me han brindado siempre la fuerza necesaria para enfrentar cualquier desafío.

A mi mami Elsa, mi mayor inspiración, su amor incondicional y constante respaldo han sido la base de mis logros. Todo lo que hago es con el deseo de hacerla sentir orgullosa y devolverle, aunque sea en parte, todo lo que me ha dado.

A mi familia, por su apoyo continuo y por creer en mis sueños. Siempre han estado a mi lado, brindándome fuerzas en los momentos más difíciles y celebrando conmigo cada éxito.

A mi querido novio, Gabriel Luna, por ser mi constante apoyo y compañero en todo momento. Su predisposición al transportarme siempre, garantizó mi integridad y seguridad para llevarme a clases, junto con su amor y cuidado hicieron este camino más llevadero.

A mis queridas mascotas, Max y Molly, por estar junto a mí en mis noches de desvelo, brindándome compañía y siendo mis fieles compañeros.

A todas aquellas personas que, de diversas formas, aportaron con su amistad, consejos y motivación. Cada uno de ustedes ha dejado una huella imborrable en mi corazón y en mi camino hacia el éxito.

Y a mí, por la determinación, esfuerzo y dedicación demostrados en cada paso de este recorrido. Cada desafío superado y cada logro alcanzado es testimonio de mi perseverancia y compromiso.

Con cariño,

Econ. Josselyn Zulay Pérez González

AGRADECIMIENTO

Quiero expresar mi más profunda gratitud a Dios, por ser mi guía y fortaleza en cada paso, dándome el valor necesario para enfrentar cada reto. A mi familia, y en especial a mi mami Elsa, por su amor incondicional y su continuo respaldo. Cada logro que tengo es un reflejo del esfuerzo y sacrificio que ustedes han puesto en mí.

A mi director de tesis, el Econ. Roger Tomás Yela Burgos, PhD, por su paciencia, guía y valiosa orientación. Su dedicación y compromiso han sido esenciales para este trabajo, y me siento honrada de haber contado con su apoyo.

A la Universidad Técnica Estatal de Quevedo, por brindarme una educación de calidad y los recursos necesarios para mi desarrollo profesional. Agradezco a todos los docentes de mi maestría, quienes con sus enseñanzas y apoyo han dejado una huella en mi formación.

A los miembros del GAD El Empalme, por facilitar mi investigación, proporcionando acceso a datos esenciales y el espacio requerido. Su disposición y cooperación fueron fundamentales para el desarrollo de este trabajo.

A mi novio, Gabriel Luna, por ser mi apoyo constante y compañero en todo momento. Su amor, paciencia y aliento han sido esenciales en este recorrido, brindándome la fuerza y ánimo para superar los desafíos.

A mis queridas amigas que esta maestría me dejó: Yamel, Denisse, Melanie, Julianna y Damaris, quienes convirtieron este trayecto en una experiencia llena de emociones y alegrías, enfrentando cada adversidad con optimismo. Su amistad y apoyo incondicional han sido fundamentales en los momentos más desafiantes. Finalmente, a todas aquellas personas que, de diversas formas, aportaron con su apoyo, motivación y experiencias, facilitando así el logro de este objetivo.

Econ. Josselyn Zulay Pérez González

PRÓLOGO

La participación ciudadana y la transparencia en la gestión pública son pilares fundamentales para el desarrollo local. En ese contexto, el presupuesto participativo se presenta como una herramienta eficaz para fomentar la involucración de la comunidad en la toma de decisiones. Este proceso participativo permite a los ciudadanos influir directamente en la asignación de recursos públicos, promoviendo una gestión más democrática y equitativa, el cual responde a la necesidad de abordar un aspecto crucial para el desarrollo del cantón El Empalme.

El objetivo central de este proyecto es analizar la efectividad del presupuesto participativo en la promoción del desarrollo local. Se investigan los niveles de participación y compromiso ciudadano, así como el impacto de los proyectos financiados a través de este proceso en la comunidad. Este estudio, diseñado para mejorar las prácticas de presupuesto participativo, aspira a ser un punto de partida para un modelo de gestión pública más inclusivo y transparente, sentando las bases para el progreso sostenible del cantón El Empalme. Los resultados de esta investigación enriquecen el conocimiento académico sobre la participación ciudadana en el contexto local y proporcionan fundamentos sólidos para fortalecer la democracia participativa en el municipio de El Empalme, superando las barreras existentes y maximizando los beneficios del presupuesto participativo para la comunidad.



ING. HENRY PAREDES ZAMBRANO
JEFE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FORTALECIMIENTO
COMUNITARIO DEL GAD EL EMPALME

RESUMEN

El presente proyecto investigativo titulado “Presupuesto Participativo y su incidencia en el Desarrollo Local en el GAD de El Empalme, periodo 2023-2024” tiene como propósito evaluar la influencia de este mecanismo en el desarrollo local y en la calidad de vida de la comunidad mediante la ejecución de proyectos que atiendan necesidades prioritarias. Se adoptó una metodología basada en investigación cualitativa, cuantitativa y de campo, utilizando los métodos inductivo, deductivo y descriptivo. Para el levantamiento de información, se aplicaron entrevistas y encuestas a una muestra de 393 personas, conformada por ciudadanos, miembros del Consejo de Planificación Cantonal y jefes departamentales de la institución gubernamental. Los resultados reflejan avances en la atención de necesidades básicas, aunque también evidencian desafíos importantes, como la insuficiente representatividad de ciertos grupos sociales en la toma de decisiones y una percepción limitada de los beneficios alcanzados en sectores específicos de la población. Estas dificultades ponen de manifiesto la necesidad de fortalecer la transparencia en la gestión de los recursos, ajustar los mecanismos de participación ciudadana y mejorar los canales de comunicación entre las autoridades y la comunidad, para garantizar una participación ciudadana más inclusiva y efectiva. En este contexto, la investigación propone la integración de prácticas de responsabilidad social como estrategia clave para optimizar la gestión pública, consolidar un modelo de gobernabilidad democrática y promover un desarrollo local sostenible.

Palabras Clave: *Administración Pública, Desarrollo Local Sostenible, Participación Ciudadana, Responsabilidad Social, Sostenibilidad.*

ABSTRACT

The present research project, titled “Participatory Budget and its Incidence on Local Development in the GAD of El Empalme, period 2023-2024”, aims to evaluate the influence of this mechanism on local development and the quality of life of the community through the execution of projects that address priority needs. A methodology based on qualitative, quantitative, and field research was adopted, utilizing inductive, deductive, and descriptive methods. To gather information, interviews and surveys were conducted with a sample of 393 people, composed of citizens, members of the Cantonal Planning Council, and departmental heads of the government institution. The results reflect progress in addressing basic needs, although they also show important challenges, such as the insufficient representation of certain social groups in decision-making and a limited perception of the benefits achieved in specific sectors of the population. These difficulties highlight the need to strengthen transparency in resource management, adjust citizen participation mechanisms and improve communication channels between authorities and the community, to guarantee more inclusive and effective citizen participation. In this context, the research proposes the integration of social responsibility practices as a key strategy to optimize public management, consolidate a democratic governance model and promote sustainable local development.

Keywords: *Public Administration, Sustainable Local Development, Citizen Participation, Social Responsibility, Sustainability.*

ÍNDICE

PORTADA.....	i
CERTIFICACIÓN.....	ii
AUTORÍA.....	iii
DEDICATORIA.....	iv
AGRADECIMIENTO	v
PRÓLOGO	vi
RESUMEN	vii
ABSTRACT.....	viii
INTRODUCCIÓN	xxi
CAPÍTULO I.....	23
MARCO CONTEXTUAL DE LA INVESTIGACIÓN.....	23
1.1. UBICACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA	
PROBLEMÁTICA	24
1.2. SITUACIÓN ACTUAL DE LA PROBLEMÁTICA.....	26
1.3. PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN	28
1.3.1. Problema General.....	28
1.3.2 Problemas Derivados	28
1.4. DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA	28
1.5. OBJETIVOS.....	29

1.5.1. Objetivo General	29
1.5.2. Objetivos Específicos	29
1.6. JUSTIFICACIÓN.....	29
CAPÍTULO II	31
MARCO TEÓRICO DE LA INVESTIGACIÓN	31
2.1. FUNDAMENTACIÓN CONCEPTUAL	32
2.1.1. Presupuesto Participativo	32
2.1.2. Responsabilidad Social	34
2.1.3. Dimensiones de la Responsabilidad Social.....	35
2.1.4. Participación Ciudadana.....	36
2.1.5. Desarrollo Económico Local.....	36
2.1.6. Desarrollo Local.....	37
2.1.7. Desarrollo Local Sostenible	38
2.1.8. Sostenibilidad.....	38
2.1.9. Gobiernos Autónomos Descentralizados (GADs)	38
2.1.10. Fortalezas	39
2.1.11. Debilidades.....	40
2.1.12. Procesos.....	40
2.1.13. Proceso Participativo.....	40

2.1.14. Inversiones	41
2.1.15. Contribución.....	41
2.1.16. Mejoramiento Continuo	41
2.1.17. Infraestructura	42
2.1.18. Servicios Básicos	42
2.1.19. Eficacia.....	43
2.1.20. Inclusión Social.....	43
2.1.21. Grupos Sociales.....	43
2.1.22. Comunidades Locales	44
2.2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	45
2.2.1. Los presupuestos participativos: nuevos mecanismos de innovación democrática en los gobiernos locales.....	45
2.2.2. Presupuesto participativo en gobiernos autónomos descentralizados municipales de la provincia Santo Domingo de Los Tsáchilas – Ecuador.....	45
2.2.3. Nuevos modelos de gestión local: la articulación de políticas públicas y el protagonismo ciudadano a través de la implementación del presupuesto participativo en la Argentina.	46
2.2.4. Presupuesto participativo, liderazgo comunitario y participación comunitaria, ejes articuladores para el desarrollo social	47

2.2.5. Fortalezas y debilidades de las experiencias del presupuesto participativo en Barcelona (España)	48
2.2.6. Presupuesto participativo como mecanismo para la distribución de los recursos públicos locales	50
2.2.7. La metodología de la evaluación participativa de planes y acciones comunitarias. tres experiencias de evaluación participativa en Catalunya.	53
2.3. FUNDAMENTACIÓN LEGAL	54
2.3.1. Constitución De La Republica Del Ecuador (CRE).....	54
2.3.2. Normativas de gobiernos autónomos	55
2.3.3. Ley Orgánica de Participación Ciudadana (LOPC)	56
2.3.4. Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD)	59
Art. 1.- Ámbito. -	60
Art. 4.- <i>Fines de los gobiernos autónomos descentralizados.</i> -	60
CAPÍTULO III.....	64
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	64
3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN	65
3.1.1. Investigación Cualitativa.....	65
3.1.2. Investigación Cuantitativa.....	65
3.1.3. Investigación de Campo	66

3.2. MÉTODOS UTILIZADOS EN LA INVESTIGACIÓN.....	66
3.2.1. Método Inductivo	66
3.2.2. Método Deductivo.....	67
3.2.3. Método Descriptivo.....	67
3.3. CONSTRUCCIÓN METODOLÓGICA DEL OBJETO DE	
INVESTIGACIÓN.....	68
3.3.1. Población y muestra	68
3.3.2. Técnicas de Investigación	71
3.3.2.1. <i>Observación</i>	71
3.3.2.3. <i>Encuesta</i>	71
3.3.3. Instrumentos de Investigación.....	72
3.3.3.1. <i>Cuestionario</i>	72
3.3.3.2. <i>Matriz FODA</i>	72
3.3.3.3. <i>Registro de Actas Documentadas</i>	72
3.4. ELABORACIÓN DEL MARCO TEORÍCO.....	73
3.4.1. Revisión de la literatura especializada	73
3.4.2. Obtención de la literatura	73
3.4.3. Extracción y recopilación de la información de interés	74
3.5. RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN	74

3.6. PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS.....	75
CAPÍTULO IV	76
RESULTADOS Y DISCUSIÓN	76
4.1. LAS FORTALEZAS Y DEBILIDADES DE LOS PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EN EL GAD EL EMPALME.....	77
4.1.1. Análisis de Entrevista al Jefe de Participación Ciudadana y Fortalecimiento Comunitario	77
4.1.2. Encuesta a la ciudadanía sobre su percepción de las fortalezas y debilidades del proceso de participación ciudadana	80
4.1.3. Matriz FODA	86
4.1.4. Discusión.....	87
4.2. LAS INVERSIONES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y SU CONTRIBUCIÓN EN EL DESARROLLO LOCAL MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS BÁSICOS EN EL GAD EL EMPALME.....	89
4.2.1. Entrevista al Director Financiero del GAD El Empalme.....	89
4.2.2. Entrevista al Director de Desarrollo Comunitario y Gestión Social	
91	
4.2.3. Encuesta a la ciudadanía sobre su percepción de las inversiones del presupuesto participativo y su contribución al desarrollo local.....	94

4.2.4. Distribución de las inversiones del Presupuesto Participativo para el desarrollo local 2023-2024	100
4.2.5. Discusión.....	103
4.3. LA EFICACIA DEL PROCESO PARTICIPATIVO MEDIANTE EL NIVEL DE INCLUSIÓN Y REPRESENTATIVIDAD DE LOS DIFERENTES GRUPOS SOCIALES Y COMUNIDADES LOCALES EN EL GAD EL EMPALME.	105
4.3.1. Entrevista dirigida al Consejo de Planificación Cantonal.....	105
4.3.2. Encuesta a la ciudadanía sobre la eficacia del proceso participativo mediante la inclusión y representatividad.....	115
4.3.3. Discusión.....	121
CAPÍTULO V	123
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	123
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	128
ANEXOS.....	134

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Esquema de las etapas del Presupuesto Participativo	34
Figura 2 Participación del PGE y distribución de los recursos a los GAD.	52
Figura 3 Matiz FODA del proceso de Presupuesto Participativo del GADMEE	86

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Población de estudio	70
Tabla 2 Entrevista al Jefe de Participación Ciudadana y Fortalecimiento Comunitario	77
Tabla 3 Entrevista al Director Financiero	89
Tabla 4 Entrevista al Director de Desarrollo Comunitario y Gestión Social...	92
Tabla 5 Necesidades Priorizadas de la parroquia Velasco Ibarra	100
Tabla 6 Necesidades Priorizadas de la parroquia Guayas	101
Tabla 7 Necesidades Priorizadas de la parroquia El Rosario	102
Tabla 8 Entrevista realizada a los miembros del Consejo de Planificación Cantonal.....	105
Tabla 9 Entrevista realizada a los miembros del Consejo de Planificación Cantonal.....	107

Tabla 10 Entrevista realizada a los miembros del Consejo de Planificación Cantonal.....	109
--	-----

Tabla 11 Entrevista realizada a los miembros del Consejo de Planificación Cantonal.....	111
--	-----

Tabla 12 Entrevista realizada a los miembros del Consejo de Planificación Cantonal.....	113
--	-----

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1 Nivel de conocimiento del proceso.....	80
---	----

Gráfico 2 Nivel de Participación Ciudadana en el presupuesto participativo ..	81
--	----

Gráfico 3 Inclusión de Grupos Sociales en los Mecanismos de Participación Ciudadana	82
--	----

Gráfico 4 Percepción de Inclusión Comunitaria.....	83
---	----

Gráfico 5 Percepción Ciudadana sobre la valoración de su participación.....	84
--	----

Gráfico 6 Percepción Ciudadana sobre la Transparencia en el Presupuesto Participativo	85
--	----

Gráfico 7 Percepción de Mejoras en Infraestructura por el Presupuesto Participativo	94
--	----

Gráfico 8 Mejoras en servicios básicos por inversiones del presupuesto participativo	95
---	----

Gráfico 9 Percepción de la asignación del Presupuesto Participativo	96
--	----

Gráfico 10 Niveles de Satisfacción Comunitaria con las Inversiones del Presupuesto Participativo en El Empalme	97
Gráfico 11 Alineación de las inversiones con las prioridades de desarrollo local	98
Gráfico 12 Efectividad de Inversiones en infraestructura y servicios básicos.	99
Gráfico 13 Igualdad de participación proceso de presupuesto participativo .	115
Gráfico 14 Nivel de representación en el presupuesto participativo	116
Gráfico 15 Percepción de la comunidad sobre el reflejo de sus necesidades en el presupuesto participativo	117
Gráfico 16 Percepción de la equidad en la distribución de recursos del presupuesto participativo	118
Gráfico 17 Propuestas para mejorar la inclusión y representación en el presupuesto participativo	119
Gráfico 18 Evaluación de la efectividad de las campañas de comunicación del presupuesto participativo	120

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1. Certificado Antiplagio (Complilatio).....	134
Anexo 2 Entrevista al Jefe de Participación Ciudadana y Fortalecimiento Comunitario	135
Anexo 3. Entrevista al Director Financiero	136

Anexo 4 Entrevista al Director de Desarrollo Comunitario y Gestión Social.	137
Anexo 5 Entrevista dirigida al Consejo de Planificación Cantonal.....	138
Anexo 6 Encuesta dirigida a la Ciudadanía.....	139
Anexo 7 Solicitud de Autorización dirigido al alcalde del GAD El Empalme	145
Anexo 8 Resolución de la asignación del Presupuesto Participativo 2023-2024	146
Anexo 9 Socialización del proyecto junto a las autoridades	150
Anexo 10 Miembros del Consejo Cantonal de Participación Ciudadana y Contro Social	151
Anexo 11 Asignación de Presupuesto por parroquias 2024-2025.....	155
Anexo 12 Registro de Acta documentada del 16/09/2024	155
Anexo 13 Registro de solicitudes para la asignacion del presupuesto participativo 2024-2025 de la parroquia Velasco Ibarra.....	157
Anexo 14 Registro de solicitudes para la asignacion del presupuesto participativo 2024-2025 de la parroquia Guayas	160
Anexo 15 Registro de solicitudes para la asignacion del presupuesto participativo 2024-2025 de la parroquia El Rosario	164
Anexo 13 Miembros del Consejo de Planificación Cantonal del GAD El Empalme	166
Anexo 14 Asignación del Presupuesto Participativo 2024-2025 dirigido por el Consejo de Planificación Cantonal	169

Anexo 15 Registro de Acta documentada del 19/09/2024	169
Anexo 19 Proyectos priorizados para la distribución del Presupuesto Participativo del GAD El Empalme 2024 -2025	171
Anexo 16 Socialización del Presupuesto Participativo presidido por el Consejo de Participación Ciudadana	172
Anexo 17 Registro de Acta documentada del 26/09/2024	172
Anexo 18 Entrevista personalizada a la Presidenta del Consejo de Planificación Cantonal	173
Anexo 19 Entrevista personalizada al Director Financiero	174
Anexo 20 Entrevista personalizada al Director Director de Desarrollo Comunitario y Gestión Social	174

INTRODUCCIÓN

El Presupuesto Participativo es un mecanismo de gobernabilidad democrática que permite a la ciudadanía involucrarse directamente en la toma de decisiones sobre la asignación de recursos financieros. Desde su origen en Porto Alegre, Brasil, en 1989, ha sido reconocido internacionalmente como una herramienta eficaz para promover la transparencia, la rendición de cuentas y la participación ciudadana (García & Téllez, 2018). A través del presupuesto participativo, los ciudadanos pueden expresar sus opiniones, presentar propuestas y mantenerse informados sobre el uso y distribución de los fondos públicos, asegurando que las decisiones reflejen las necesidades y prioridades de la comunidad.

A nivel global, el presupuesto participativo ha sido implementado en más de 1,500 ciudades alrededor del mundo, adaptándose a diferentes contextos culturales y políticos (Sintomer et al., 2008). Su expansión evidencia su capacidad para fortalecer la democracia local y mejorar la gobernanza mediante la inclusión de voces tradicionalmente marginadas.

En América Latina, el presupuesto participativo ha demostrado ser una herramienta clave para la redistribución de recursos y el empoderamiento de comunidades vulnerables. En la región, su implementación ha tenido un impacto significativo en la promoción de la justicia social y el desarrollo equitativo, particularmente en contextos de alta desigualdad (Goldfrank, 2012).

En el caso de Ecuador, el marco legal establecido por la Constitución de 2008 respalda la implementación del presupuesto participativo, garantizando la participación ciudadana como un derecho fundamental (CRE, 2008). Esta investigación que se

desarrolló en el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Municipal del cantón El Empalme, tiene como propósito analizar la incidencia del presupuesto participativo en el desarrollo local durante el periodo 2023-2024, El estudio destaca la relevancia de fomentar la participación ciudadana en la toma de decisiones como una herramienta esencial para promover un desarrollo inclusivo y sostenible. El presente perfil se fundamenta en la estructura investigativa que se describe a continuación:

Capítulo I.- Proporciona el marco contextual de la investigación, detallando la ubicación y contextualización del problema, situación actual, el problema general y los problemas derivados. Además, incluye la delimitación del problema, los objetivos generales y específicos, la justificación y los cambios esperados.

Capítulo II.- Presenta el marco teórico de la investigación, que incluye la fundamentación conceptual, teórica y legal, los cuales son elementos importantes para sustentar el estudio.

Capítulo III.- Incluye la metodología del estudio, los tipos de investigación, los métodos utilizados, la construcción metodológica del objeto de estudio, la población y la muestra, las técnicas e instrumentos de investigación, la elaboración del marco teórico y recolección de datos.

Capítulo IV.- Contiene los resultados y la discusión del proyecto de investigación

Capítulo V.- Se presentan las conclusiones y recomendaciones del proyecto de investigación.

Por último, se detallan las referencias bibliográficas y los anexos respectivos.

CAPÍTULO I

MARCO CONTEXTUAL DE LA INVESTIGACIÓN

“Sin continuo crecimiento y perseverancia, palabras como mejora, logro y éxito no tienen significado”

Beniamín Franklin

1.1. UBICACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón El Empalme, situado en la provincia del Guayas, Ecuador, en la vía Quevedo, Coop. 2 de mayo, establecido en el Registro Oficial N.º 251, y posterior conformación de la Administración Municipal según lo estipulado en el Decreto Supremo N.º 702, con número de RUC 0968519280001. Esta institución gubernamental municipal es responsable de administrar y gobernar el cantón, bajo el liderazgo del Ing. Rodolfo Cantos Acosta, su misión es mejorar la calidad de vida de los empalmenses mediante una gestión eficiente, transparente y participativa.

El GAD Municipal El Empalme cuenta con una estructura organizacional que incluye departamentos como Secretaría General, Dirección Financiera, Dirección Administrativa, Dirección de Talento Humano, Dirección de Desarrollo Local y Gestión Social, entre otros. Además, los colaboradores y servidores públicos desempeñan roles relevantes para el bienestar de la comunidad. La confianza y la calidad de la gestión administrativa entre las autoridades y la sociedad, respaldadas por un liderazgo dinámico y democrático, son fundamentales para el desarrollo de las comunidades.

Comprender el funcionamiento de los presupuestos participativos es crucial para fomentar la participación activa de la ciudadanía, consolidar la transparencia en la gestión pública y garantizar una gobernanza eficaz. Estos elementos no solo fortalecen la confianza entre las autoridades y la comunidad, sino que también son fundamentales para construir un modelo de desarrollo local que sea sostenible, inclusivo y equitativo (Villavicencio, 2019).

A pesar de los esfuerzos del GAD de El Empalme para integrar los presupuestos participativos y la responsabilidad social en su gestión, existen varios desafíos que limitan su efectividad en el desarrollo local. Uno de los principales problemas es la falta de capacitación y sensibilización de la comunidad sobre la importancia y el funcionamiento de estos presupuestos. Esta deficiencia resulta en una baja participación ciudadana, lo que dificulta identificar las verdaderas necesidades de la comunidad y por lo tanto atendidas adecuadamente.

Dentro de la investigación de Noriega et al., (2016), mencionan que, los gobiernos locales enfrentan dificultades significativas en la implementación de presupuestos participativos, especialmente en lo relacionado con garantizar una inclusión amplia y equitativa de la ciudadanía en este proceso. Aunque esta estrategia busca fortalecer la democracia, no logra involucrar a toda la población de manera uniforme.

La eficacia de los presupuestos participativos se ve limitada por la falta de recursos y herramientas adecuadas. La carencia de tecnología avanzada y la insuficiente capacitación del personal no solo ralentizan los procesos, sino que también reducen el impacto positivo de estas iniciativas. Para superar estos desafíos, es fundamental reforzar la capacidad institucional de la entidad gubernamental y fomentar una cooperación más estrecha y efectiva entre las autoridades y la comunidad fortaleciendo así la responsabilidad social compartida, para un desarrollo local más inclusivo, sostenible y alineado con las necesidades reales de la población.

1.2. SITUACIÓN ACTUAL DE LA PROBLEMÁTICA

La implementación de los presupuestos participativos enfrenta serias limitaciones debido a los escasos recursos financieros y tecnológicos, esta carencia dificulta la planificación y ejecución eficiente de los proyectos, resultando en procesos prolongados que reducen la efectividad de las iniciativas. La ausencia de tecnología avanzada no solo retrasa la operatividad del Gobierno Autónomo Descentralizado de El Empalme, sino que también impide un seguimiento adecuado de los proyectos, afectando la transparencia y la confianza ciudadana en la gestión pública.

Según el estudio de Pierre (2022) titulado “Tecnología y Presupuesto Participativo: Oportunidades y desafíos para América Latina” menciona que, la incorporación de tecnología en los presupuestos participativos abre múltiples posibilidades para aumentar la participación de la ciudadanía, fortalecer la confianza en las instituciones públicas y optimizar el control sobre la ejecución de estos procesos. Además, la digitalización de los presupuestos participativos puede contribuir al desarrollo de una sociedad civil más robusta y fomentar la creación de redes entre ciudadanos, a través de las interacciones generadas en los espacios de participación.

La comunidad, en su mayoría, carece de la sensibilización y comprensión necesarias para involucrarse activamente en el proceso de presupuestos participativos, esta falta de participación limita la capacidad del GAD para identificar y priorizar correctamente las necesidades locales, afectando la efectividad de los proyectos implementados. La débil cooperación entre las autoridades y la comunidad refleja la necesidad urgente de fortalecer los vínculos de confianza y responsabilidad social compartida para garantizar un desarrollo local inclusivo y sostenible.

Según el estudio de Bazurto & Saltos (2024) muestra que, a pesar de que existen mecanismos para fomentar la participación ciudadana, estos son percibidos como insuficientes, lo que limita su efectividad en el proceso de elaboración presupuestaria, la integración de propuestas de la comunidad en el presupuesto final es escasa, lo que genera desmotivación y pone en evidencia una falta de impacto real de la ciudadanía en las decisiones financieras, la información sobre el presupuesto resulta de difícil acceso y comprensión para gran parte de la población. Estas limitaciones afectan directamente la transparencia del proceso y debilitan la confianza de los ciudadanos en la gestión pública.

La deficiente capacitación del personal encargado de manejar los procesos relacionados con los presupuestos participativos es otro desafío significativo, ya que la falta de formación en áreas clave, como la planificación estratégica y la gestión de proyectos, limita la capacidad de ejecución efectiva. Esto no solo retrasa la implementación de las iniciativas, sino que también puede resultar en la asignación inadecuada de recursos, agravando las desigualdades y limitando el impacto positivo que estas iniciativas pueden tener en la comunidad.

Dentro del estudio de Buñay & Cejas (2025) expresan que, la carencia de estrategias efectivas en la gestión pública y la elaboración presupuestaria puede derivar en una asignación ineficiente de recursos, generando desequilibrios entre las necesidades de la población y las inversiones gubernamentales, estas falencias se reflejan en sectores clave como la salud, educación e infraestructura, donde la distribución de fondos no se alinea adecuadamente con las prioridades locales, impactando negativamente el desarrollo y el bienestar de la comunidad.

1.3. PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN

1.3.1. Problema General

¿De qué manera el presupuesto participativo incide en el desarrollo local del Gobierno Autónomo Descentralizado de El Empalme, en el periodo 2023- 2024?

1.3.2 Problemas Derivados

- ¿Cómo la identificación de las fortalezas y debilidades de los procesos de participación ciudadana influyen en la construcción del presupuesto participativo en el GAD El Empalme?
- ¿De qué manera las inversiones del presupuesto participativo contribuyen en el desarrollo local mediante el mejoramiento de infraestructura y servicios básicos en el GAD El Empalme?
- ¿Qué efecto tiene el nivel de inclusión y representatividad de los diferentes grupos sociales y comunidades locales en la eficacia del proceso participativo en el GAD El Empalme?

1.4. DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA

CAMPO: Ciencias sociales, administrativas, educación, comercial y derecho

ÁREA: Ciencias sociales y del comportamiento humano

LÍNEA: Economía, administración pública, finanzas y turismo

LUGAR: El Empalme – GAD Municipal

TIEMPO: 2024

1.5. OBJETIVOS

1.5.1. Objetivo General

Evaluar el presupuesto participativo y su incidencia en el desarrollo local en el GAD de El Empalme durante el período 2023-2024.

1.5.2. Objetivos Específicos

- Identificar las fortalezas y debilidades de los procesos de participación ciudadana en la construcción del presupuesto participativo en el GAD El Empalme.
- Analizar las inversiones del presupuesto participativo y su contribución en el desarrollo local mediante el mejoramiento de infraestructura y servicios básicos en el GAD El Empalme.
- Determinar la eficacia del proceso participativo mediante el nivel de inclusión y representatividad de los diferentes grupos sociales y comunidades locales en el GAD El Empalme.

1.6. JUSTIFICACIÓN

La presente investigación se justifica por la necesidad de superar las debilidades existentes en la ejecución de proyectos financiados a través del presupuesto participativo en El Empalme. Para ello, se propone incorporar prácticas de responsabilidad social como una estrategia innovadora para abordar las principales limitaciones que afectan estos procesos. Entre ellas se destacan la insuficiencia de recursos, la falta de herramientas tecnológicas, las carencias en la capacitación del personal y la debilidad en los canales de comunicación entre las autoridades y la comunidad.

Al fomentar una mayor participación ciudadana, se logra una inclusión más efectiva de las necesidades y prioridades de la comunidad en el proceso de toma de decisiones. Esto contribuye a una mayor transparencia en la gestión de los proyectos y refuerza la colaboración entre las autoridades locales y los ciudadanos, creando un entorno de confianza y cohesión que es fundamental para el éxito de cualquier iniciativa.

El impacto esperado de este enfoque radica en su capacidad para mejorar la planificación, ejecución y monitoreo de los proyectos actuales, asegurando que respondan de manera eficiente a las necesidades y prioridades de la comunidad. Además, promueve la adopción de buenas prácticas que fortalecen la coordinación entre los actores involucrados, optimizando el uso de los recursos disponibles y garantizando resultados más sostenibles.

Este enfoque no solo establece bases sólidas para la implementación de futuras iniciativas, sino que también contribuye al desarrollo de un modelo de gestión integral que fomente la inclusión, la transparencia y la responsabilidad compartida. Al impulsar un desarrollo local sostenible, se busca crear un entorno en el que autoridades, ciudadanos y demás actores colaboren activamente, consolidando un compromiso mutuo orientado al bienestar de la población y al progreso constante de la comunidad.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO DE LA INVESTIGACIÓN

*“Todos tus sueños se pueden convertir
en realidad si tienes el coraje de perseguirlos”*

Walt Disney

2.1. FUNDAMENTACIÓN CONCEPTUAL

2.1.1. Presupuesto Participativo

El presupuesto participativo puede definirse como un mecanismo de participación y deliberación ciudadana a través del cual se discute la utilización de una cantidad determinada de recursos públicos en la resolución de problemáticas urbanas prioritarias para los ciudadanos (servicios, equipamientos e infraestructura). Este instrumento de política busca conectar la acción del gobierno con las demandas ciudadanas en relación con el desarrollo de reuniones y asambleas periódicas en las que la población debate y se expide sobre las prioridades en la aplicación de los recursos locales, supone el despliegue de nuevas formas de cogestión pública y una combinación de democracia directa y semidirecta (por la elección de los delegados) en la toma de decisiones (Carmona & López , 2018).

Es un mecanismo, que se implementa en un espacio común y compartido para la toma de decisiones entre autoridades de los gobiernos autónomos descentralizados, la ciudadanía y organizaciones sociales, en torno a la distribución equitativa de los recursos públicos, a través del diálogo y consenso permanente; es decir es el proceso en el que las autoridades y la ciudadanía definen conjuntamente, cómo y en qué invertir los recursos del gobierno local (CPCCS, 2017).

Es el proceso mediante el cual, las ciudadanas y los ciudadanos, de forma individual o por medio de organizaciones sociales, contribuyen voluntariamente a la toma de decisiones respecto de los presupuestos estatales, en reuniones con las autoridades electas y designadas, según lo estipulado en el artículo 67 (Ley Orgánica de Participación Ciudadana, 2010).

2.1.1.1. Etapas del Presupuesto Participativo

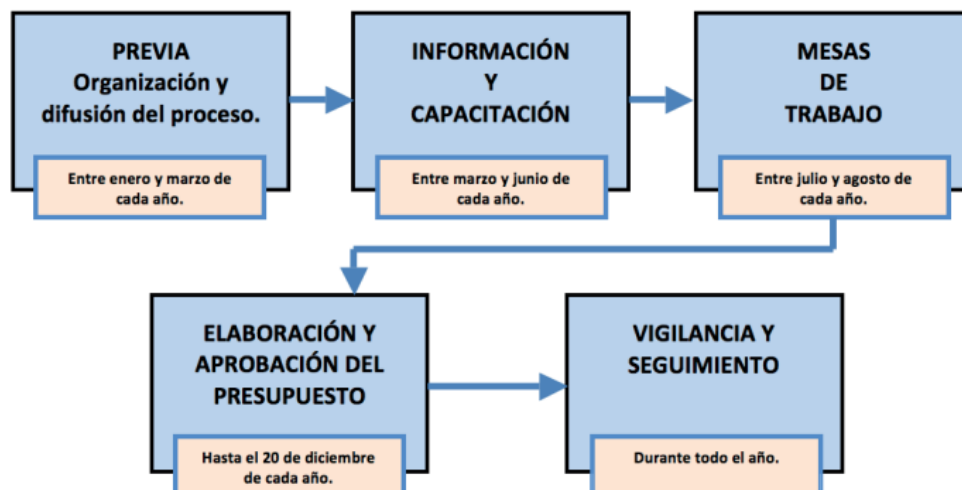
El presupuesto participativo es un proceso estructurado que se desarrolla a través de varias etapas claramente definidas, asegurando así una adecuada planificación y ejecución a lo largo del año.

- ***Etapas Previa.*** - La primera etapa, tiene lugar entre los meses de enero y marzo. Durante este periodo, se dedica tiempo a la organización y difusión del proceso participativo. Este paso inicial es fundamental para preparar las condiciones necesarias que permitirán una implementación exitosa del presupuesto participativo.
- ***Información y Capacitación.*** - La siguiente fase, se extiende desde marzo hasta junio. En esta etapa, los ciudadanos reciben información detallada sobre el proceso y son capacitados en los conceptos fundamentales del presupuesto participativo. Esta capacitación fomenta el compromiso y la comprensión del proceso por parte de los ciudadanos, promoviendo una participación activa y consciente.
- ***Mesas de Trabajo.*** - Durante los meses de julio y agosto, se llevan a cabo las Mesas de Trabajo. En esta fase, los participantes se reúnen para discutir y priorizar las necesidades y proyectos comunitarios. Esta etapa es crucial, ya que permite identificar las áreas que requieren atención y definir las acciones a emprender para satisfacer dichas necesidades.
- ***Elaboración y Aprobación del Presupuesto.*** – Esta etapa se realiza hasta el 20 de diciembre, durante este período, se elabora el presupuesto final basado en las discusiones y acuerdos previos establecidos en las Mesas de Trabajo.

Una vez elaborado, el presupuesto se somete a aprobación para su posterior implementación.

- **Vigilancia y Seguimiento.** - Finalmente, la fase de Vigilancia y Seguimiento se lleva a cabo durante todo el año. Esta fase garantiza que las acciones y proyectos establecidos en el presupuesto participativo se ejecuten conforme a lo planificado. Además, permite evaluar el impacto de dichas acciones y realizar ajustes necesarios en caso de ser requeridos, asegurando así la eficacia y eficiencia del proceso.

Figura 1 Esquema de las etapas del Presupuesto Participativo



Nota: Guía Metodológica del Presupuesto Participativo, (2017).

2.1.2. Responsabilidad Social

La responsabilidad social se define como un compromiso que va más allá de mitigar los aspectos negativos derivados de su actividad; también busca generar un valor añadido social que beneficie al entorno en el que opera. Esto conlleva no solo la reducción de las externalidades negativas derivadas de la actividad empresarial, sino también la promoción de proyectos que favorezcan el bienestar de la comunidad. Las empresas

deben centrarse en iniciativas que eleven la calidad de vida de la población, abordando de manera proactiva las necesidades sociales y ambientales. Al hacerlo, fortalecen su relación con la sociedad y fomentan un entorno más sostenible y equitativo (Mora & Martínez, 2018).

Se refiere a la necesidad de que las organizaciones deben incorporar y respetar las preocupaciones sociales, laborales y ambientales en su gestión. Es decir, crear políticas y estrategias que beneficien a todos los grupos de interés y establezcan buenas relaciones con ellos. Es una obligación ética que las empresas aceptan de forma voluntaria para responder a las demandas de la sociedad o reparar cualquier daño causado. Este compromiso busca cumplir con los objetivos de la empresa, tanto dentro como fuera de ella, considerando las expectativas económicas, sociales y ambientales de todos los involucrados. Además, muestra respeto por las personas, los valores éticos, la comunidad y el medio ambiente, promoviendo así el bienestar colectivo (Ojeda et al., 2014).

2.1.3. Dimensiones de la Responsabilidad Social

La responsabilidad social se manifiesta en dos dimensiones: interna y externa. La primera abarca aspectos relacionados con los empleados. La cual incluye su bienestar, condiciones laborales y desarrollo profesional. Además, considera el impacto ambiental de las operaciones de la empresa. La segunda se enfoca en las comunidades locales, incluyendo a proveedores, consumidores y el respeto a los derechos humanos. La gestión de estas responsabilidades implica enfrentar desafíos y contribuir de manera significativa tanto en el ámbito interno como en el externo. En este contexto, la práctica de la responsabilidad social y la ética en la gestión pública optimiza la calidad y eficiencia de

los servicios prestados, beneficiando a la comunidad que rodea a las empresas (Comisión de las Comunidades Europeas, 2001).

2.1.4. Participación Ciudadana

Es el proceso mediante el cual los individuos, sin ocupar cargos ni funciones públicas, buscan influir y compartir en cierta medida las decisiones que les afectan junto con los actores gubernamentales. Incluye cualquier forma de acción colectiva, reivindicación o respuesta a las convocatorias del gobierno para influir en las decisiones de política pública. A su vez, requiere una voluntad activa de incidencia. Esto permite a los ciudadanos contribuir de manera significativa en la formulación de políticas. A través del cual se fortalece la democracia y se promueve una mayor transparencia y responsabilidad en la gestión pública, que impactan en sus vidas de forma crucial. A través de este mecanismo, se fortalece la democracia y se promueve una mayor transparencia y responsabilidad en la gestión pública (Díaz, 2017).

2.1.5. Desarrollo Económico Local

Se define como una estrategia fundamental para la introducción de innovaciones tecnológicas y organizativas en la base productiva de cada región. Esta iniciativa responde directamente a los desafíos derivados del proceso de ajuste estructural en las economías locales, buscando fortalecer la capacidad productiva, mejorar la competitividad y fomentar un desarrollo más equitativo y sostenible, promoviendo la participación activa de los diferentes actores locales, como gobiernos, empresas, sociedad civil y academia, en la definición e implementación de políticas y programas que respondan a las necesidades y potencialidades específicas de cada territorio (CEPAL, 2017).

Para Sosa et al., (2020) mencionan que, es un proceso que busca mejorar el bienestar de la población local mediante el crecimiento económico y cambios estructurales. Esto significa que, además de promover la prosperidad económica, el DEL busca fortalecer la cohesión social, preservar la identidad cultural y mejorar la gobernanza local. Lo que aspira a un desarrollo integral y sostenible que beneficie a toda la comunidad local, abordando tanto las necesidades económicas como sociales y políticas.

El Desarrollo Económico Local (DEL) se define como un paradigma que surge en respuesta a los retos económicos y sociales contemporáneos que enfrentan diversos países. Estos desafíos, como cambios en el mercado laboral, el aumento de la economía informal y la falta de políticas descentralizadas, han generado la necesidad de adoptar un nuevo enfoque de desarrollo económico. Este enfoque se centra en el crecimiento endógeno, la mejora de la competitividad y el cambio estructural a nivel territorial, con el propósito de mejorar el bienestar de las comunidades locales (Quispe, et al., 2018).

2.1.6. Desarrollo Local

Es un proceso mediante el cual se fortalece la economía y se dinamiza la sociedad local. Se logra obtener a través de la utilización eficiente de los recursos endógenos disponibles en una determinada región. Este proceso es capaz de estimular y diversificar la economía en crecimiento, generar empleo y mejorar la calidad de vida de la comunidad local. Además, se adquiere un compromiso concebido como un espacio de solidaridad activa. Esta responsabilidad integra tres enfoques que se encuentran relacionados entre sí. Primero, una matriz de tejido industrial diverso. Segundo, un proceso endógeno de cambio estructural. Tercero, el empoderamiento de la sociedad local (Juárez, 2013).

2.1.7. Desarrollo Local Sostenible

Se refiere a un modelo que busca satisfacer las necesidades actuales sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las suyas. Este enfoque integra diversas dimensiones sostenibles, las cuales son conocidas como el triángulo de la sostenibilidad. Él mismo que abarca aspectos ambientales, económicos y sociales. Este modelo promueve un crecimiento equilibrado y equitativo. Fomenta la participación activa de la comunidad. Impulsa la utilización eficiente de los recursos locales. Además, asegura un desarrollo inclusivo y resiliente. Lo cual beneficia tanto a la generación presente como a las futuras. De esta manera, se logra un equilibrio entre el progreso económico, la protección del medio ambiente y el bienestar social (Pike et al., 2006).

2.1.8. Sostenibilidad

Se define como un modelo de desarrollo que busca satisfacer las necesidades presentes sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones. Este enfoque equilibra el crecimiento económico, la equidad y la protección del medio ambiente. Implica la gestión responsable de las reservas naturales. También abarca la administración adecuada del capital humano y social. Promueve la participación activa de la ciudadanía, así como fomentar la construcción de una sociedad más justa y equitativa. Esto quiere decir que, no solo se centra en el bienestar actual, sino también en garantizar un futuro próspero y saludable para las próximas generaciones (Zarta, 2018).

2.1.9. Gobiernos Autónomos Descentralizados (GADs)

Según ha señalado la CEPAL (2020), los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD), son las instituciones que conforman la organización territorial del Ecuador,

conforme a lo estipulado en los artículos 238-241 de la Constitución de la República del Ecuador y el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD). Estas instituciones descentralizadas poseen autonomía en los ámbitos político, administrativo y financiero. Operan bajo principios fundamentales como la solidaridad, subsidiariedad, equidad, interterritorialidad, integración y participación ciudadana, asegurando una gestión local eficaz y participativa.

Mientras que Redrobán (2021), los describe como, entidades de gobierno que funcionan de forma independiente, distanciándose en operaciones y decisiones del gobierno central. La descentralización se presenta como una estrategia de administración que se desarrolla en respuesta al crecimiento demográfico o a la expansión del territorio de las comunidades, particularmente cuando éstas crecen hasta volverse significativamente grandes y prominentes. Esta forma de gobernanza permite una gestión más eficaz y adaptada a las necesidades específicas de regiones más extensas o pobladas.

2.1.10. Fortalezas

Se define como las capacidades y recursos específicos que una organización posee, lo que le otorga una ventaja competitiva en el mercado. Estas fortalezas incluyen activos tangibles e intangibles, habilidades especializadas del personal, procesos operativos eficientes, una sólida reputación en la industria y relaciones estratégicas clave. De tal manera que al combinar estas competencias y recursos permiten a la organización destacarse, competir de manera efectiva y capitalizar las oportunidades en su entorno empresarial. Además, ayudan a la empresa a resistir y superar desafíos, fortaleciendo su posición en el mercado (Climént, 2017).

2.1.11. Debilidades

Una debilidad es un factor interno que reduce la capacidad de una organización, dejándola expuesta y vulnerable. Representa cualquier actividad o proceso que la empresa lleva a cabo de manera deficiente, lo que la posiciona en una situación desventajosa. Estas deficiencias pueden encontrarse en áreas como la falta de recursos adecuados, insuficientes habilidades del personal, procesos ineficientes, o fallas en la estructura organizativa, las cuales limitan la competitividad de la organización y la hacen susceptible a amenazas externas, afectando negativamente su desempeño general (Ponce, 2007).

2.1.12. Procesos

Se define como un conjunto de actividades estructuradas, ordenadas y sistemáticas que transforman insumos en resultados con valor agregado. Cada proceso tiene un nombre específico, un objetivo bien definido, un responsable asignado y un lugar de ejecución determinado. Utiliza diversos recursos y materiales, y se gestiona mediante controles e indicadores para asegurar su eficacia. Los procesos poseen una capacidad de ejecución determinada y generan un impacto específico en una zona concreta. Estos se clasifican en distintos tipos y clases, lo que facilita su organización y gestión dentro de la estructura empresarial (Alarcón & Alarcón, 2022).

2.1.13. Proceso Participativo

Se define como una reforma institucional diseñada para ampliar las oportunidades de los ciudadanos de influir en las decisiones públicas. La implementación de estos procesos se justifica por su capacidad para profundizar la democracia. Según García & Jiménez (2017) el proceso participativo es considerado un instrumento esencial para

fortalecer la sociedad civil, empoderar a los grupos asociativos y establecer pautas de interacción con el Estado basadas en la autonomía y colaboración ciudadana. Este enfoque promueve una mayor inclusión y transparencia en la toma de decisiones, contribuyendo a la construcción de un entorno democrático más sólido y participativo.

2.1.14. Inversiones

Se entiende como la asignación de fondos disponibles con la expectativa de generar ingresos positivos y/o aumentar su valor a lo largo del tiempo. Las inversiones pueden clasificarse en dos categorías: en sentido estricto y en sentido amplio. En un sentido estricto, una inversión implica el uso de capital en bienes que incrementan la capacidad productiva, como maquinaria, equipos e infraestructura. En un sentido amplio, una inversión es la aplicación de recursos con la expectativa de obtener beneficios económicos (Almeida, 2022).

2.1.15. Contribución

Se refiere a un tributo cuya obligación fiscal surge cuando los ciudadanos se benefician de la realización de obras públicas o de actividades estatales. Este tributo se basa en los beneficios directos obtenidos de las inversiones públicas en infraestructura, servicios o proyectos gestionados por el Estado. Las contribuciones se utilizan para financiar estas iniciativas y garantizar su sostenibilidad, asegurando que aquellos que reciben los beneficios de dichas inversiones contribuyan de manera justa y equitativa a su costo (Domingues & Checa, 2013).

2.1.16. Mejoramiento Continuo

Se lo define como un principio fundamental en la gestión de calidad de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GADs). Este enfoque establece que los GADs

deben esforzarse constantemente por mejorar sus procesos y servicios. El objetivo permanente es incrementar la eficiencia y eficacia administrativa, optimizando las capacidades organizativas y fortaleciendo la gestión local. A través de la mejora continua, los GADs pueden mantener una ventaja competitiva y satisfacer mejor las necesidades de la comunidad a la que sirven (Choloquina, 2021).

2.1.17. Infraestructura

La infraestructura se refiere a los sistemas y estructuras físicas y organizativas esenciales para el adecuado funcionamiento de una sociedad y su economía. Estos componentes pueden estar presentes tanto en el sector público como en el privado, dependiendo de cómo se poseen, gestionan y regulan. La infraestructura incluye una variedad de redes y sistemas que son fundamentales para la prestación de servicios y el apoyo a las actividades económicas. La propiedad y administración de estos componentes pueden ser compartidas entre el gobierno y el sector privado, dependiendo de la regulación y gestión específicas en cada caso (PNUD, 2014).

2.1.18. Servicios Básicos

Se refieren a un conjunto de necesidades esenciales y fundamentales que la población debe satisfacer para asegurar su bienestar y calidad de vida. Entre los servicios básicos se incluyen el sistema de abastecimiento de agua potable, alcantarillado y desagüe de aguas pluviales; infraestructura vial; alumbrado público; distribución de energía eléctrica; recolección de residuos sólidos; suministro de gas; seguridad pública; servicios de telefonía fija y móvil; acceso a internet; asistencia médica; y servicios educativos a través de instituciones fiscales y fiscomisionales. La adecuada provisión y gestión de

estos servicios son esenciales para el desarrollo sostenible y el funcionamiento eficiente de cualquier sociedad (Tomalá, 2023).

2.1.19. Eficacia

La eficacia se refiere a la capacidad de una organización para alcanzar los objetivos deseados o esperados, logrando resultados positivos. Esta habilidad implica no solo la eficiencia interna, sino también la adaptación a los factores externos que puedan influir en el desempeño organizacional. En otras palabras, es la efectividad con la cual una entidad puede cumplir sus metas utilizando los recursos disponibles de manera óptima y adaptándose a las condiciones del entorno. Lograr la eficacia es esencial para el éxito y sostenibilidad a largo plazo de cualquier organización (Rojas et al., 2018).

2.1.20. Inclusión Social

Se define como el proceso de empoderar a individuos y grupos para que participen activamente en la sociedad y aprovechen plenamente sus oportunidades. Este enfoque busca otorgar voz y participación a las personas en las decisiones que afectan sus vidas, garantizando un acceso equitativo a mercados, servicios y espacios políticos, sociales y físicos. Además, la inclusión social implica alcanzar la igualdad mediante el cierre de brechas en productividad, educación y empleo, y abordando la segmentación laboral y la informalidad, las cuales constituyen las principales causas de la inequidad (OEA, 2016).

2.1.21. Grupos Sociales

Se define como un conjunto de individuos cuyas relaciones mutuas generan una interdependencia significativa entre ellos. Esta interdependencia es la característica distintiva que define a los grupos sociales. En esencia, un grupo social es una colección de personas que, a través de sus interacciones y vínculos, desarrollan una dependencia

mutua que influye en las dinámicas y comportamientos de todos sus miembros. Esta interdependencia puede manifestarse en diversas formas, como el apoyo emocional, la cooperación en actividades y la toma de decisiones conjuntas. Los grupos sociales juegan un papel crucial en la cohesión y el funcionamiento de la sociedad (Pañellas , 2020).

2.1.22. Comunidades Locales

Son conjuntos de personas que interactúan, viven y comparten un entorno y lugar específicos. Estas comunidades comparten preocupaciones comunes relacionadas con las instalaciones, los servicios y el medio ambiente locales, y en ocasiones pueden diferir de las definiciones tradicionales o estatales. Estas comunidades pueden otorgar un significado particular a la tierra y los recursos naturales, considerándolos fuentes de cultura, costumbres, historia e identidad. Además, pueden depender de ellos para sustentar sus medios de vida, organización social, cultura, tradiciones y creencias. Las comunidades locales pueden ser reconocidas o designadas jurídicamente o consuetudinariamente mediante diversos términos, tales como "comunidades tradicionales (Osorio, 2023).

2.2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.2.1. Los presupuestos participativos: nuevos mecanismos de innovación democrática en los gobiernos locales

Los presupuestos participativos son una realidad en la gestión pública local y, según las estimaciones más recientes, se implementan en más de 250 ciudades y otros ámbitos supramunicipales. Este mecanismo financiero permite a la población de estas localidades debatir sobre la asignación de recursos, constituyendo un complejo instrumento de innovación democrática y participación ciudadana en la toma de decisiones públicas. Este proceso de nueva gobernabilidad local cuestiona las formas tradicionales e instituciones de la democracia representativa, permitiendo que la voz de la ciudadanía sea escuchada en los procesos de decisión y en las agendas políticas, respondiendo a nuevas demandas participativas y prácticas innovadoras de democracia (Llamas Sánchez, 2004).

2.2.2. Presupuesto participativo en gobiernos autónomos descentralizados municipales de la provincia Santo Domingo de Los Tsáchilas – Ecuador

La gestión presupuestaria es crucial para superar las debilidades y deficiencias en la implementación del presupuesto participativo en los gobiernos municipales de la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas. El objetivo es proporcionar a las entidades una herramienta para elaborar el presupuesto y asegurar el cumplimiento del marco legal. A pesar de las leyes vigentes, se observa una gestión deficiente que impide que los recursos asignados por el gobierno central y los recaudados lleguen a los sectores más vulnerables. Este instrumento de políticas públicas, iniciado en Porto Alegre, Brasil, se

ha expandido a varios países de la región y también a Europa. En España, se estima que más de 140 ayuntamientos en todo el país utilizan esta herramienta, logrando así impactos positivos (Pilay & Ugando, 2020).

Este trabajo de investigación realizado por los autores antes mencionados, tuvo por objetivo identificar las debilidades y deficiencias en la gestión del presupuesto participativo en los gobiernos municipales de los cantones Santo Domingo y La Concordia, en la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, Ecuador. Además, se propuso un modelo de gestión para que las entidades municipales dispongan de una herramienta guía al elaborar su presupuesto anual, cumpliendo así con los requisitos establecidos por la Constitución de la República, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas y el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.

2.2.3. Nuevos modelos de gestión local: la articulación de políticas públicas y el protagonismo ciudadano a través de la implementación del presupuesto participativo en la Argentina.

El artículo introduce y analiza una innovadora herramienta en el ámbito de las políticas públicas: el «presupuesto participativo». Este análisis se aborda desde dos perspectivas: como un instrumento de gestión municipal y como una experiencia de participación ciudadana, configurando así un modelo de integración, organización y gestión local. El estudio se enfoca en el proceso de implementación del presupuesto participativo en Argentina, examinando las diversas modalidades y criterios de ejecución adoptados por los municipios. Además, se analiza la colaboración con otros actores sociales involucrados en el proceso, destacando los avances logrados y los desafíos

pendientes para perfeccionar un proceso que democratiza las decisiones y acciones entre el gobierno y la sociedad (López et al., 2012).

2.2.4. Presupuesto participativo, liderazgo comunitario y participación comunitaria, ejes articuladores para el desarrollo social

Este artículo de revisión presenta diversos estudios sobre el Presupuesto Participativo (P.P.), la participación y el liderazgo comunitario en países de América Latina como Brasil, Venezuela, Chile, Argentina y Colombia, así como en naciones europeas como España, Francia y el Reino Unido. Estos estudios son útiles para reflexionar sobre el alcance de los enfoques adoptados hasta la fecha en estos temas.

El enfoque metodológico es cualitativo, con un énfasis en la estrategia documental. Los resultados incluyen: “La experiencia de los presupuestos participativos como práctica política”, donde se señala que los estudios sobre P.P. se han centrado principalmente en las metodologías, la gestión y el impacto en el desarrollo social. “El líder como sujeto de la acción participativa”, donde se destaca que los estudios sitúan al líder como un actor estratégico que, aunque se ha consolidado como referente en el desarrollo de sus comunidades, necesita mayor apoyo estatal para superar los contextos de pobreza e inequidad. “La participación comunitaria para el desarrollo social”, donde se reconoce que la participación comunitaria debe ir más allá de la reacción ante necesidades inmediatas y orientarse hacia la búsqueda de proyectos dimensionados desde un contexto histórico, económico, social y político.

Las investigaciones destacan que la participación comunitaria debe ir más allá de responder a necesidades inmediatas, orientándose hacia la creación de proyectos que consideren el contexto histórico, económico, social y político. La participación del líder

en los espacios participativos se ha percibido como un elemento central del desarrollo social de las comunidades, en constante evolución y crecimiento. Es esencial la colaboración del Estado como garante del proceso de transformación social, asegurando que este avance se traduzca en un desarrollo sostenible y equitativo para todas las comunidades involucradas (Álvarez & González, 2014).

2.2.5. Fortalezas y debilidades de las experiencias del presupuesto participativo en Barcelona (España)

El artículo "Fortalezas y debilidades de las experiencias del presupuesto participativo en Barcelona (España)" introduce y analiza una innovadora herramienta en el ámbito de las políticas públicas: los presupuestos participativos. En los últimos años, esta práctica ha ganado relevancia, especialmente en América Latina y Europa. A través de los presupuestos participativos, se busca promover la inclusión y la colaboración entre los gobiernos locales y la ciudadanía, permitiendo que los ciudadanos participen activamente en la toma de decisiones sobre el uso de los recursos públicos. Esta proliferación de iniciativas refleja una creciente demanda de la sociedad por espacios de participación y demuestra el compromiso de las administraciones locales por abrirse a nuevas formas de gobernanza más inclusivas (Parés, 2011).

2.2.5.1. Fases del Proceso de Presupuesto Participativo

La metodología utilizada en los presupuestos participativos varía según las características y objetivos de cada municipalidad, pero generalmente sigue una serie de fases comunes:

1. **Metodología y Presentación:** El proceso comienza con la presentación de la metodología a utilizar, que puede ser revisada y mejorada cada año.

En esta etapa se definen los recursos y temas a discutir y se inicia la difusión del proceso. También se suelen presentar los resultados de la edición anterior.

2. **Propuestas:** Los participantes (individuos, asociaciones, grupos políticos, etc.) presentan sus propuestas, que pueden recogerse en asambleas o mediante medios electrónicos. En algunas ocasiones, estas propuestas se someten a una deliberación más profunda o se vinculan a diagnósticos y estrategias a largo plazo.
3. **Valoración:** Las propuestas se evalúan económicamente y se estudia su viabilidad técnica, legal y competencial.
4. **Priorización:** Las propuestas evaluadas se priorizan, ya sea mediante deliberación en asambleas o votación directa de los ciudadanos, aplicando en algunos casos criterios correctores.
5. **Cierre:** El proceso culmina con la presentación de los resultados y su incorporación al presupuesto municipal del siguiente año. En esta fase también se evalúa el proceso y se constituyen espacios de seguimiento y debate sobre la ejecución de los resultados.

2.2.5.2. Estrategias de Extensión y Diversidad

Es relevante analizar cómo diferentes municipalidades han desarrollado estrategias específicas para mejorar y facilitar la participación ciudadana en los procesos presupuestarios. Algunas de estas estrategias están orientadas a ampliar la extensión del proceso, buscando maximizar el número de participantes. Otras se centran en la diversidad de los participantes, con el objetivo de asegurar que todos los colectivos de la población, especialmente los minoritarios, tengan una voz en el proceso.

Entre las primeras estrategias destacan las acciones de difusión del proceso y sus resultados mediante diversos canales de comunicación, como la creación de mapas que ilustran las acciones presupuestarias ejecutadas anualmente, y la implementación de mecanismos para incrementar la participación, tales como la votación electrónica y la votación en eventos culturales y juveniles.

Por otra parte, las estrategias enfocadas en la diversidad incluyen acciones dirigidas a grupos específicos como personas mayores, jóvenes, mujeres e inmigrantes. También se han implementado experiencias de participación infantil, donde, a través de actividades coordinadas con las escuelas, se fomenta la participación de niñas y niños, así como la de sus familias.

2.2.6. Presupuesto participativo como mecanismo para la distribución de los recursos públicos locales

La investigación aborda la temática de la participación ciudadana a través del presupuesto participativo, un mecanismo de gran relevancia en el contexto ecuatoriano debido a su marco legal establecido por la Constitución y el (COOTAD, 2010). Esta normativa regula los distintos niveles de Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) en Ecuador y especifica la participación ciudadana y el control social como funciones esenciales, junto con las funciones administrativas y legislativas. Este aspecto es especialmente sensible para la ciudadanía de cualquier localidad, por lo que requiere un tratamiento específico por parte de las autoridades para garantizar el cumplimiento de las normativas y leyes, así como para generar legitimidad a través del consenso social.

La investigación realizada por Roa & Miranda (2024) tiene como propósito identificar espacios para la gobernanza local, donde el objetivo es coordinar esfuerzos

entre los principales actores involucrados como mecanismos para una gestión pública efectiva. En el cual se evidenció el alcance de los procesos de participación ciudadana en la distribución y ejecución del presupuesto consensuado, sin interferir en el desarrollo de las decisiones gubernamentales por parte de las autoridades competentes. Logrando identificar los aportes del presupuesto participativo como una herramienta para optimar la distribución de recursos y abarcar las necesidades de prioritarias de la comunidad.

El Artículo 61 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana (2010) establece que los GAD deben preparar presupuestos anuales vinculados a planes de desarrollo que promuevan la participación abierta de los ciudadanos y las organizaciones comunitarias. Además, los GAD tienen la responsabilidad de informar y rendir cuentas sobre los resultados de la gestión presupuestaria, y el incumplimiento de estas condiciones puede conllevar responsabilidades políticas y administrativas.

Esta normativa también dispone que el presupuesto participativo se implemente a través de asambleas ciudadanas y audiencias públicas, que son instancias de participación autorizadas por la autoridad responsable, ya sea de forma voluntaria o a solicitud de la ciudadanía. Estas instancias permiten abordar declaraciones o solicitudes ciudadanas y respaldar decisiones o acciones gubernamentales. También puede llevarse a cabo mediante cabildos populares, entendidos como instancias de participación a nivel cantonal que organizan sesiones públicas abiertas para discutir temas específicos relacionados con la gestión municipal.

En cuanto a la distribución de los recursos locales, los GAD tienen el deber de clarificar los principios que emplearán para asignar los recursos entre sus comunidades. Generalmente, el presupuesto participativo se destina a sectores como agua y

saneamiento, infraestructura, transporte, espacios públicos, vivienda, movilidad, salud, educación y recreación. La asignación de estos recursos puede depender de factores como la cantidad de habitantes, las necesidades básicas insatisfechas, el nivel de participación y colaboración de la población, así como los objetivos y contenidos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT), o una combinación de estos criterios.

De acuerdo con la Constitución de la República del Ecuador, los gobiernos autónomos descentralizados deben recibir, como mínimo, el 15% de los ingresos permanentes del Estado, que incluyen los ingresos corrientes del Presupuesto General del Estado (PGE). Asimismo, deben obtener no menos del 5% de los ingresos no permanentes del Estado, que corresponden a los ingresos de capital administrados por el tesoro nacional, excluyendo los de financiamiento. Mientras tanto, el COOTAD establece que la participación de los ingresos permanentes del Estado será del 21% y del 10% en los no permanentes como podemos apreciar en la Figura 2.

Figura 2 Participación del PGE y distribución de los recursos a los GAD.



Nota: Tomado del modelo de Equidad Territorial, (2010)

2.2.7. La metodología de la evaluación participativa de planes y acciones comunitarias. tres experiencias de evaluación participativa en Catalunya.

El artículo "La metodología de la Evaluación Participativa de planes y acciones comunitarias. Tres experiencias de evaluación participativa en Catalunya" explora la evaluación participativa como una metodología en la que tanto expertos como miembros de grupos, organizaciones y comunidades trabajan de manera colaborativa en el diseño y ejecución de la evaluación de proyectos. Esta metodología tiene un doble propósito: investigación e intervención. En su rol investigativo, ofrece información detallada sobre la realidad, el funcionamiento y los resultados de los proyectos; mientras que, como intervención, se orienta a resolver problemas específicos de los grupos, organizaciones o comunidades involucradas, generando impactos significativos en la formación de los participantes (Planas et al., 2014).

Lo que distingue a la evaluación participativa de otras metodologías es que las decisiones sobre las cuestiones a evaluar y los métodos de recogida y análisis de datos se toman de manera participativa, involucrando activamente a los propios participantes del proceso. Los elementos esenciales de esta metodología son la inclusión de una diversidad de participantes, un alto grado de implicación y el control que estos tienen sobre el proceso evaluativo. Este carácter participativo se refleja en las técnicas empleadas, las cuales son variadas y adaptables a las peculiaridades de cada proceso evaluativo. Algunas de las herramientas utilizadas incluyen mapas comunitarios, líneas históricas, diagramas de Venn, análisis de tareas, diagramas de árbol, DAFO, grupos de discusión, y otras metodologías tradicionales de las ciencias sociales.

2.3. FUNDAMENTACIÓN LEGAL

2.3.1. Constitución De La Republica Del Ecuador (CRE)

La Constitución de la República del Ecuador en su Título IV, crea una nueva organización político-administrativa del Estado ecuatoriano en el territorio con el objeto de consolidar un nuevo régimen de desarrollo, centrado en el buen vivir, que incremente las potencialidades, capacidades y vocaciones de los gobiernos autónomos descentralizados a través de la profundización de un nuevo modelo de autonomías y descentralización que aporte en la construcción de un desarrollo justo y equilibrado de todo el país.

TITULO IV

PARTICIPACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL PODER

Capítulo primero

Participación en democracia

Sección primera

Principios de la participación

Art. 95.- Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano. La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad. La participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público es un derecho, que

se ejercerá a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria.

Sección tercera

Participación en los diferentes niveles de gobierno

Art. 100.- En todos los niveles de gobierno se conformarán instancias de participación integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad del ámbito territorial de cada nivel de gobierno, que funcionarán regidas por principios democráticos. La participación en estas instancias se ejerce para:

1. Elaborar planes y políticas nacionales, locales y sectoriales entre los gobiernos y la ciudadanía.
2. Mejorar la calidad de la inversión pública y definir agendas de desarrollo.
3. Elaborar presupuestos participativos de los gobiernos.
4. Fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social.
5. Promover la formación ciudadana e impulsar procesos de comunicación.

Para el ejercicio de esta participación se organizarán audiencias públicas, veedurías, asambleas, cabildos populares, consejos consultivos, observatorios y las demás instancias que promueva la ciudadanía.

2.3.2. Normativas de gobiernos autónomos

Las normativas de gobiernos autónomos se refieren al conjunto de leyes, reglamentos y disposiciones legales que regulan el funcionamiento y las competencias de

los gobiernos locales autónomos, (GAD) en Ecuador. Estas normativas establecen los derechos, obligaciones y responsabilidades de los gobiernos autónomos en la gestión de los asuntos públicos dentro de su jurisdicción.

Según Benalcázar (2010), las normativas de gobiernos autónomos son el conjunto de disposiciones legales y reglamentarias que regulan la organización, competencias, recursos y funcionamiento de los gobiernos locales autónomos, con el fin de garantizar su autonomía, eficiencia y transparencia en la gestión de los asuntos públicos locales.

Estas normativas determinan las competencias y responsabilidades de los gobiernos autónomos en la administración de los recursos públicos, así como los procedimientos y mecanismos de control que deben seguir para garantizar la transparencia y la rendición de cuentas. Por lo tanto, es crucial que los GAD cumplan con las normativas vigentes en materia financiera para asegurar una gestión eficiente y responsable de los recursos públicos en beneficio de la comunidad que representan.

2.3.3. Ley Orgánica de Participación Ciudadana (LOPC)

La Ley Orgánica de Participación Ciudadana establece los marcos necesarios para el ejercicio del control social y la rendición de cuentas en Ecuador. Esta ley garantiza que las instituciones públicas transparenten su información y comuniquen de manera detallada y sistemática sus gestiones ante la ciudadanía. Además, otorga a los ciudadanos el poder de evaluar estas gestiones a través de diversos mecanismos de participación, promoviendo una supervisión continua y efectiva.

La participación ciudadana es fundamental para profundizar la democracia en el país, representando un componente crucial en la lucha contra la corrupción. La ley fomenta la creación de espacios donde los ciudadanos puedan influir en las decisiones

públicas, fortaleciendo la confianza y la colaboración entre la población y las instituciones del Estado, y asegurando la legitimidad de las acciones gubernamentales mediante el consenso social (Panchana et al., 2020).

CAPÍTULO II

Sección Segunda

De la instancia de participación ciudadana a nivel local

Art. 64.- La participación local.- En todos los niveles de gobierno existirán instancias de participación con la finalidad de:

1. Elaborar planes y políticas locales y sectoriales entre los gobiernos y la ciudadanía;
2. Mejorar la calidad de la inversión pública y definir agendas de desarrollo;
3. Elaborar presupuestos participativos de los gobiernos autónomos descentralizados;
4. Fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social; y,
5. Promover la formación ciudadana e impulsar procesos de comunicación.

La denominación de estas instancias se definirá en cada nivel de gobierno. Para el cumplimiento de estos fines, se implementará un conjunto articulado y continuo de mecanismos, procedimientos e instancias.

TITULO VII

DE LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

Art. 67.- Del presupuesto participativo.- Es el proceso mediante el cual, las ciudadanas y los ciudadanos, de forma individual o por medio de organizaciones sociales, contribuyen voluntariamente a la toma de decisiones respecto de los presupuestos estatales, en reuniones con las autoridades electas y designadas.

Art. 68.- Características del presupuesto participativo.- Los presupuestos participativos estarán abiertos a las organizaciones sociales y ciudadanía que deseen participar; suponen un debate público sobre el uso de los recursos del Estado; otorgan poder de decisión a las organizaciones y a la ciudadanía para definir la orientación de las inversiones públicas hacia el logro de la justicia redistributiva en las asignaciones.

Los presupuestos participativos se implementarán de manera inmediata en los gobiernos regionales, provinciales, municipales, los regímenes especiales y, progresivamente, en el nivel nacional.

El debate del presupuesto se llevará a cabo en el marco de los lineamientos del Plan de Desarrollo elaborado por el Consejo Local de Planificación del nivel territorial correspondiente y, en el caso que corresponda, a la planificación nacional.

Art. 69.- Articulación de los presupuestos participativos con los planes de desarrollo.- La participación ciudadana se cumplirá, entre otros mecanismos, mediante el proceso de elaboración del presupuesto participativo, de acuerdo con los lineamientos del Plan de Desarrollo elaborado por el Consejo Nacional de Planificación Participativa y los consejos locales de planificación participativa del nivel territorial correspondiente. Estos

planes deberán ser elaborados de abajo hacia arriba o promover la sinergia necesaria entre los planes de desarrollo de los diferentes niveles territoriales.

Art. 70.- Del procedimiento para la elaboración del presupuesto participativo.- La autoridad competente iniciará el proceso de deliberación pública para la formulación de los presupuestos con anterioridad a la elaboración del proyecto de presupuesto. La discusión y aprobación de los presupuestos participativos serán temáticas, se realizarán con la ciudadanía y las organizaciones sociales que deseen participar, y con las delegadas y delegados de las unidades básicas de participación, comunidades, comunas, recintos, barrios, parroquias urbanas y rurales, en los gobiernos autónomos descentralizados.

El seguimiento de la ejecución presupuestaria se realizará durante todo el ejercicio del año fiscal. Las autoridades, funcionarias y funcionarios del ejecutivo de cada nivel de gobierno coordinarán el proceso de presupuesto participativo correspondiente.

La asignación de los recursos se hará conforme a las prioridades de los planes de desarrollo para propiciar la equidad territorial sobre la base de la disponibilidad financiera del gobierno local respectivo.

Se incentivará el rol de apoyo financiero o técnico que puedan brindar diversas organizaciones sociales, centros de investigación o universidades al desenvolvimiento del proceso (LOPC, 2010).

2.3.4. Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD)

El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) es una normativa legal en Ecuador que regula la organización, competencias y funcionamiento de los gobiernos autónomos descentralizados a nivel local y regional.

Este código establece las atribuciones y responsabilidades de los distintos niveles de gobierno, así como los mecanismos de coordinación y colaboración entre ellos, con el fin de promover el desarrollo integral y la participación ciudadana en la gestión de los asuntos públicos. (COOTAD, 2010)

Según Fernández & Vivanco (2021), el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) es "una ley que regula la organización territorial del Estado ecuatoriano, la autonomía de los gobiernos locales y regionales, y la descentralización de competencias y recursos, con el objetivo de fortalecer la participación ciudadana y promover el desarrollo local y regional de manera sostenible".

TITULO I

PRINCIPIOS GENERALES

Art. 1.- Ámbito. - Este Código establece la organización político-administrativa del Estado ecuatoriano en el territorio: el régimen de los diferentes niveles de gobiernos autónomos descentralizados y los regímenes especiales, con el fin de garantizar su autonomía política, administrativa y financiera. Además, desarrolla un modelo de descentralización obligatoria y progresiva a través del sistema nacional de competencias, la institucionalidad responsable de su administración, las fuentes de financiamiento y la definición de políticas y mecanismos para compensar los desequilibrios en el desarrollo territorial.

Art. 4.- Fines de los gobiernos autónomos descentralizados. - Dentro de sus respectivas circunscripciones territoriales son fines de los gobiernos autónomos descentralizados:

- a) El desarrollo equitativo y solidario mediante el fortalecimiento del proceso de autonomías y descentralización;
- b) La garantía, sin discriminación alguna y en los términos previstos en la Constitución de la República de la plena vigencia y el efectivo goce de los derechos individuales y colectivos constitucionales y de aquellos contemplados en los instrumentos internacionales;
- c) El fortalecimiento de la unidad nacional en la diversidad;
- d) La recuperación y conservación de la naturaleza y el mantenimiento de medio ambiente sostenible y sustentable;
- e) La generación de condiciones que aseguren los derechos y principios reconocidos en la Constitución a través de la creación y funcionamiento de sistemas de protección integral de sus habitantes; e,
- f) Los demás establecidos en la Constitución y la ley.

TITULO III

GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS

Art. 29.- Funciones de los gobiernos autónomos descentralizados. - El ejercicio de cada gobierno autónomo descentralizado se realizará a través de tres funciones integradas:

- a) De legislación, normatividad y fiscalización;
- b) De ejecución y administración; y,
- c) De participación ciudadana y control social.

CAPÍTULO III

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal

Sección Primera

Naturaleza Jurídica, Sede y Funciones

Art. 53.- Naturaleza jurídica. - Los gobiernos autónomos descentralizados municipales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera. Estarán integrados por las funciones de participación ciudadana; legislación y fiscalización; y, ejecutiva previstas en este Código, para el ejercicio de las funciones y competencias que le corresponden. La sede del gobierno autónomo descentralizado municipal será la cabecera cantonal prevista en la ley de creación del cantón.

Art. 55.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado municipal. - Los gobiernos autónomos descentralizados municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otras que determine la ley;

- a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
- b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón;
- c) Planificar, construir y mantener la vialidad urbana;

- d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;
- e) Crear, modificar, exonerar o suprimir mediante ordenanzas, tasas, tarifas y contribuciones especiales de mejoras;
- f) Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte terrestre dentro de su circunscripción cantonal;
- g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley. Previa autorización del ente rector de la política pública, a través de convenio, los gobiernos autónomos descentralizados municipales podrán construir y mantener infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, en su jurisdicción territorial.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

*“No me digas que el cielo es el límite,
cuando hay huellas en la luna”*

Paul Brandt

3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN

3.1.1. Investigación Cualitativa

Este tipo de investigación se centró en explorar y comprender las experiencias, percepciones y opiniones de los diferentes actores involucrados en el presupuesto participativo del GAD de El Empalme. Mediante entrevistas y análisis de contenido, se buscó obtener una comprensión profunda de los aspectos cualitativos que influyen en el desarrollo local. La investigación cualitativa permitió identificar las motivaciones, barreras y oportunidades percibidas por las autoridades y comunidad, proporcionando una visión integral que complementa los hallazgos cuantitativos y enriquezca la formulación de estrategias de desarrollo local efectivas y adaptadas a las necesidades específicas de El Empalme.

3.1.2. Investigación Cuantitativa

Se utilizó la investigación cuantitativa para recolectar y analizar datos numéricos, lo cual permitió obtener resultados medibles y comparables. Este enfoque estuvo orientado a evaluar la participación comunitaria, la distribución de los recursos y el impacto de las iniciativas implementadas. Por medio de encuestas estructuradas, cuestionarios y análisis estadísticos, se estableció una base de datos que respaldó las decisiones estratégicas y fortaleció las políticas públicas locales. Además, este método facilitó la identificación de patrones, tendencias y relaciones causales que sirvieron como guía para el diseño de estrategias más efectivas y eficientes, adaptadas al desarrollo del territorio.

3.1.3. Investigación de Campo

La investigación de campo se centró en la recopilación directa de información en el contexto donde se desarrolla el presupuesto participativo del GAD de El Empalme. Este enfoque permitió obtener datos primarios a través de técnicas como encuestas, entrevistas y observación directa. La participación en reuniones clave para la selección y aprobación de obras financiadas con el presupuesto participativo fue fundamental para comprender las dinámicas entre los diversos actores involucrados, así como los procedimientos implementados. Esta metodología resultó esencial para recoger evidencia directa y enriquecer el análisis práctico del impacto del presupuesto participativo en el desarrollo local.

3.2. MÉTODOS UTILIZADOS EN LA INVESTIGACIÓN

3.2.1. Método Inductivo

Esta investigación adoptó el método inductivo, lo cual permitió extraer conclusiones generales a partir de conceptos y teorías específicas relacionadas con los presupuestos participativos. Asimismo, se llevaron a cabo entrevistas directas con los jefes inmediatos de la Dirección de Desarrollo Comunitario y Gestión Social, el Departamento Financiero y el Departamento de Participación Ciudadana y Fortalecimiento Comunitario. Estas entrevistas facilitaron la identificación y el análisis de los problemas presentes en estas áreas, permitiendo así la generalización de los resultados obtenidos.

El método deductivo se puede definir como, un tipo de razonamiento que va de casos específicos a una comprensión más general, encontrando lo común en fenómenos individuales. Se basa en repetir hechos y fenómenos, identificando características

comunes en un grupo para llegar a conclusiones. Estas generalizaciones se basan en la experiencia (Rodríguez & Pérez, 2017).

3.2.2. Método Deductivo

El método deductivo permitió fundamentar las teorías y conceptos relacionados con el objeto de estudio. Este enfoque se aplicó tras la recopilación exhaustiva de la información necesaria, con el objetivo de llegar a conclusiones específicas sobre casos particulares. Se analizaron las prácticas y procedimientos en la Dirección de Desarrollo Comunitario y Gestión Social, el Departamento Financiero, y el Departamento de Participación Ciudadana y Fortalecimiento Comunitario, evaluando la calidad y efectividad de su implementación, basándose en los resultados obtenidos.

Este enfoque permite validar conclusiones mediante la estructuración lógica de las premisas, proporcionando una prueba decisiva para la validez de una conclusión (Dávila Newman, 2006).

3.2.3. Método Descriptivo

Se utilizó el método descriptivo para detallar y caracterizar las prácticas y procedimientos actuales en la Dirección de Participación Ciudadana, el Departamento Financiero y el Departamento de Planificación y Ordenamiento Territorial. Este enfoque proporcionó una visión clara y precisa de la situación actual, permitiendo identificar fortalezas y debilidades en la implementación de planes y proyectos. A través de la recolección de datos mediante entrevistas, encuestas y observaciones directas, este método facilitó la comprensión de las dinámicas internas y externas que afectan el objeto de estudio, proporcionando una base sólida para el análisis.

Este método se centra en detallar las características de la población estudiada. Se define como el registro, análisis e interpretación de la naturaleza y composición actuales de los fenómenos. Su objetivo es describir aspectos fundamentales de conjuntos homogéneos, utilizando criterios sistemáticos para establecer su estructura o comportamiento. Esto proporciona información organizada y comparable con otras fuentes (Guevara et al, 2020).

3.3. CONSTRUCCIÓN METODOLÓGICA DEL OBJETO DE INVESTIGACIÓN

Se evidenció la implementación de los mecanismos del presupuesto participativo en la localidad de El Empalme, en la Provincia del Guayas. Este análisis permitió evaluar su impacto en el desarrollo local y verificar el cumplimiento de los planes y proyectos establecidos. Para diagnosticar la problemática, se revisaron documentos oficiales y registros administrativos. Este proceso facilitó la recopilación de información relevante, permitiendo evaluar cómo estos presupuestos contribuyen al logro de metas y objetivos, así como su efecto en la comunidad local.

3.3.1. Población y muestra

3.3.1.1. Población

Para el trabajo investigativo se tomó como población de estudio a los jefes de los siguientes departamentos; Director de Desarrollo Comunitario y Gestión Social, Director Financiero y Jefe de Participación Ciudadana y Fortalecimiento Comunitario, además de tomar en consideración a las autoridades que conforman la mesa técnica en la toma de decisiones del presupuesto participativo la cual está conformada por 14 personas que forman parte del Consejo Cantonal de Participación Ciudadana y Control Social el GAD El Empalme.

La población del cantón El Empalme está constituida por 87.331 habitantes según las proyecciones y estimaciones del INEC año 2024.

3.3.1.2. Muestra

El trabajo investigativo contó con una población reducida de 3 jefes departamentales y 7 miembros del Consejo de Planificación Cantonal quienes tuvieron la predisposición de participar en el proyecto, teniendo así una muestra intencional, los cuales fueron tomados en consideración para la realización de entrevistas. Por otra parte, para la población del cantón El Empalme al contar con un total de 87.331 habitantes según proyecciones tabuladas por el INEC año 2024, se tomó una muestra de la misma, se aplicó un muestreo el cual presenta un error de estimación del 5% y un nivel de confianza del 95%, la misma que se detalla a continuación.

Fórmula

$$n = \frac{N * Z^2 * P * Q}{E^2(N - 1) + Z^2 * P * Q}$$

Donde:

n= muestra

N= Universo

P/Q= 50% Probabilidad

Z²= Nivel de confianza (95% = 1.96)

E= Margen de error

Ecuación 1 *Formula del tamaño muestral*

$$n = \frac{N * Z^2 * P * Q}{E^2(N - 1) + Z^2 * P * Q}$$

$$n = \frac{87.331 * (1.96)^2 * 0,5 * 0,5}{(0.05)^2(87.331 - 1) + (1.96)^2 * 0,5 * 0,5}$$

$$n = \frac{87.331 * 3,8416 * 0,25}{0,0025 * 87.331 + 0,9604}$$

$$n = \frac{215383,146}{561,6179}$$

$$n = 382.48$$

Se aplicó la fórmula de población finita a los 87331 habitantes del cantón El Empalme, obteniendo una muestra de 383 ciudadanos, obteniendo la población de estudio como se muestra en la Tabla 1.

Tabla 1. *Población de estudio*

Detalle	Cantidad
Miembros del Consejo Cantonal de Planificación	7
Director Financiero	1
Jefe de Participación Ciudadana y Fortalecimiento Com.	1
Director de Desarrollo Comunitario y Gestión Social	1
Ciudadanos del cantón	383
Total	393

Nota: Elaborado por autora, jefes departamentales y actores sociales vinculados al proyecto.

3.3.2. Técnicas de Investigación

3.3.2.1. Observación

Se empleó la técnica de observación directa, la cual permitió obtener un conocimiento detallado de las actividades y operaciones administrativas, así como de los diversos procedimientos que se desarrollan en la Dirección de Desarrollo Comunitario y Gestión Social, el Departamento Financiero, y el Departamento de Participación Ciudadana y Fortalecimiento Comunitario. Según Campos & Lule (2012) “es la forma más sistematizada y lógica para el registro visual y verificable de lo que se pretende conocer”.

3.3.2.2. Entrevista

Se realizaron entrevistas con los responsables de áreas clave y los miembros del Consejo de Planificación Cantonal para recopilar información sobre la gestión del presupuesto participativo. Este proceso permitió conocer sus perspectivas y experiencias, así como obtener datos que enriquecieron el análisis y facilitaron la comprensión de los factores relacionados con el objeto de estudio.

Para Díaz et al., (2013) es una técnica valiosa en la investigación cualitativa para recopilar datos. Es un diálogo coloquial entre el investigador y el sujeto de estudio, diseñado para obtener respuestas verbales a preguntas sobre el problema investigado.

3.3.2.3. Encuesta

Se empleó esta técnica para analizar las opiniones y percepciones de la población de El Empalme respecto al presupuesto participativo, obteniendo información directa de los actores involucrados y vinculada a las variables del estudio. Este enfoque permitió identificar cómo la comunidad percibe la gestión de este mecanismo, su contribución al

desarrollo local y las áreas prioritarias para su mejora. Los datos obtenidos proporcionan una base para evaluar el impacto de las decisiones presupuestarias y su alineación con las necesidades de la población.

3.3.3. Instrumentos de Investigación

3.3.3.1. Cuestionario

Con el propósito de recopilar información de las áreas seleccionadas, se aplicó un instrumento dirigido al Departamento de Participación Ciudadana y Fortalecimiento Comunitario, la Dirección Financiera y el área bajo la responsabilidad del Director de Desarrollo Comunitario y Gestión Social. Este cuestionario permitió evaluar la percepción y efectividad de los presupuestos participativos desde la perspectiva de las unidades involucradas en su gestión.

3.3.3.2. Matriz FODA

Se aplicó la matriz FODA para analizar los factores internos y externos que influyen en la gestión del presupuesto participativo. Este instrumento permitió evaluar las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas, ofreciendo fundamentos para mejorar su implementación y potenciar su contribución al desarrollo local. (*Figura 3. Pág. 86*).

3.3.3.3. Registro de Actas Documentadas

Se utilizó este instrumento para recopilar información sobre las reuniones y procesos relacionados con la gestión del presupuesto participativo, el cual permitió analizar acuerdos establecidos, decisiones tomadas, niveles de participación de las áreas involucradas y el seguimiento de los proyectos, proporcionando datos clave para evaluar su implementación y efectividad.

3.4. ELABORACIÓN DEL MARCO TEORÍCO

El estudio se enfocó en analizar el presupuesto participativo y su impacto en el desarrollo local. Para ello, se llevó a cabo una búsqueda exhaustiva de literatura especializada, que incluyó libros, artículos académicos y documentos de investigaciones previas sobre la gestión del presupuesto participativo, la responsabilidad social y el desarrollo local. Los hallazgos se fundamentaron en teorías provenientes de artículos profesionales de alto nivel, así como en documentos emitidos por organismos gubernamentales nacionales e internacionales y estudios de caso relevantes. Esto permitió sustentar el análisis y la discusión de los resultados.

3.4.1. Revisión de la literatura especializada

El proceso consistió en identificar, consultar y obtener bibliografía, junto con otros materiales relevantes útiles para el estudio del presupuesto participativo y su incidencia en el desarrollo local. Esta revisión incluyó la recopilación de información necesaria y pertinente relacionada con la gestión del presupuesto participativo, la responsabilidad social y el desarrollo local, lo cual permitió fundamentar el análisis del problema de investigación.

3.4.2. Obtención de la literatura

Se recopiló información a través de internet, bibliotecas virtuales especializadas, libros y bases de datos académicas para consultar artículos científicos y otros recursos necesarios, como fundamentos legales relacionados con el presupuesto participativo y su incidencia en el desarrollo local. Esta información se obtuvo de bases de datos como Redalyc, Scopus, Scielo, Google Scholar, entre otras, y fue utilizada para analizar la

gestión del presupuesto participativo, la responsabilidad social y el desarrollo local, sirviendo como base para fundamentar el análisis del problema de investigación.

3.4.3. Extracción y recopilación de la información de interés

La recopilación de literatura especializada permitió obtener información relevante para abordar la problemática existente. Este proceso incluyó libros, artículos y normativas vinculadas al presupuesto participativo y su impacto en el desarrollo local. La información recopilada fue utilizada para estructurar el marco teórico de la investigación.

3.5. RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

Para el desarrollo de la investigación, se utilizaron los siguientes instrumentos:

Cuestionario. - Evaluó la percepción y efectividad de los presupuestos participativos en la Dirección de Participación Ciudadana y el Departamento de Ordenamiento y Desarrollo Territorial.

Matriz FODA. - Identificó y analizó las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas relacionadas con la implementación y gestión del presupuesto participativo.

Registro de Actas Documentadas. - Recopiló información sobre las reuniones y procesos vinculados al presupuesto participativo, destacando acuerdos, decisiones y observaciones relevantes.

3.6. PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS

El proceso de recolección y medición de datos sobre variables relevantes se llevó a cabo de manera rigurosa y sistemática, con el propósito de que los resultados respondieran adecuadamente a las preguntas y objetivos planteados en la investigación sobre el presupuesto participativo. Además, se buscó ofrecer soluciones potenciales o acciones de mejora para abordar la problemática identificada. Para garantizar una recopilación precisa y veraz de la información, se emplearon las siguientes herramientas y técnicas:

Microsoft Word 2019 fue utilizado para la redacción y organización de los documentos de investigación, mientras que Microsoft Excel 2019 facilitó la creación de hojas de cálculo y el manejo de datos cuantitativos. Además, el software R Studio se empleó para la tabulación y el análisis de los datos estadísticos. El uso de estas herramientas permitió un manejo eficiente y efectivo de los datos, asegurando que todas las etapas de la investigación se realizaran de manera precisa y confiable. Este enfoque integral garantizó que los resultados obtenidos fueran sólidos y pudieran ser utilizados para fundamentar propuestas y recomendaciones.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

“La única manera de hacer un gran trabajo es amar lo que haces. Si no lo has encontrado aún, sigue buscando. Como con todo lo que tiene que ver con el corazón, sabrás cuando lo hayas encontrado.”

Steve Jobs

4.1. LAS FORTALEZAS Y DEBILIDADES DE LOS PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EN EL GAD EL EMPALME.

4.1.1. Análisis de Entrevista al Jefe de Participación Ciudadana y Fortalecimiento Comunitario

La presente entrevista fue realizada al Jefe de Participación Ciudadana y Fortalecimiento Comunitario, la justificación para entrevistar a este profesional radica en su responsabilidad de fomentar y coordinar la participación ciudadana y el fortalecimiento comunitario en el cantón. Por tanto, se considera que su conocimiento y experiencia son fundamentales para el desarrollo de este trabajo de investigación, proporcionando una visión integral sobre las fortalezas y debilidades de estos procesos y su impacto en el desarrollo local del cantón como se observa en la Tabla 2.

Tabla 2 *Entrevista al Jefe de Participación Ciudadana y Fortalecimiento Comunitario*

Pregunta 1	¿Cuáles considera usted que son las principales fortalezas del proceso de participación ciudadana en la construcción del presupuesto participativo del GAD El Empalme?
Respuesta	Como principales fortalezas tenemos la conformación de organizaciones comunitarias las cuales se designan a través de elecciones populares, ya sea barriales o recintales según estipula la ley del COOTAD, las Asambleas Ciudadanas, el Consejo de Planificación Cantonal y el Sistema de Participación Ciudadana y Control Social local.
Pregunta 2	¿Qué debilidades ha observado en los procesos de participación ciudadana durante la elaboración del presupuesto participativo?

Respuesta Las principales debilidades observadas son la falta de empoderamiento de la ciudadanía, derivada de una capacitación insuficiente, y el escaso acercamiento a las zonas rurales. Estas limitaciones impiden una inclusión equitativa y efectiva de todas las voces en el proceso, dificultando que las necesidades y opiniones de todos los sectores sean consideradas adecuadamente.

Pregunta 3 **¿Qué mecanismos se implementan para garantizar que todas las voces de la comunidad sean escuchadas en el proceso de participación ciudadana?**

Respuesta Para garantizar que todas las voces de la comunidad sean escuchadas, se realizan convocatorias específicas a los líderes de cada comunidad, lo que asegura una representación equitativa. Además, se emplean diversos medios de comunicación, incluyendo redes sociales del GAD y boletines informativos en la página web, para difundir información y fomentar la participación.

Pregunta 4 **¿Qué estrategias se han aplicado para aumentar la participación ciudadana en el proceso de presupuesto participativo?**

Respuesta Se realizan proyectos de capacitación y se organizan consejos barriales, donde se explica el propósito del consejo de participación y los derechos de los ciudadanos en el proceso. Se destacan mecanismos de participación como la silla vacía y la rendición de cuentas. Aunque es desafiante llegar a todas las áreas, se hace el mayor esfuerzo posible y el uso de internet facilita el acercamiento y difusión de la información.

Pregunta 5 **¿Qué impacto han tenido las estrategias implementadas en la calidad del proceso de presupuesto participativo?**

Respuesta El impacto ha sido positivo. A pesar de no poder cumplir con todas las peticiones de los ciudadanos al 100% debido a recursos limitados, la participación de la ciudadanía sigue siendo constante. Esto se debe en gran medida a la disposición de esta administración para cumplir aproximadamente el 95% de las propuestas aprobadas, asegurando su posterior ejecución y manteniendo el compromiso con las prioridades de la comunidad.

Pregunta 6 **¿Qué recomendaciones tendría para abordar las debilidades identificadas y fortalecer el proceso de participación ciudadana en el futuro?**

Respuesta Se recomienda una mayor asignación de recursos y la contratación de más personal capacitado en el área para brindar una mejor atención comunitaria. Esto incluye la planificación, el seguimiento, el monitoreo y la evaluación de los resultados. Aunque existe la predisposición de hacer más, los recursos actuales son limitados y no permiten abarcar todo lo que se desea.

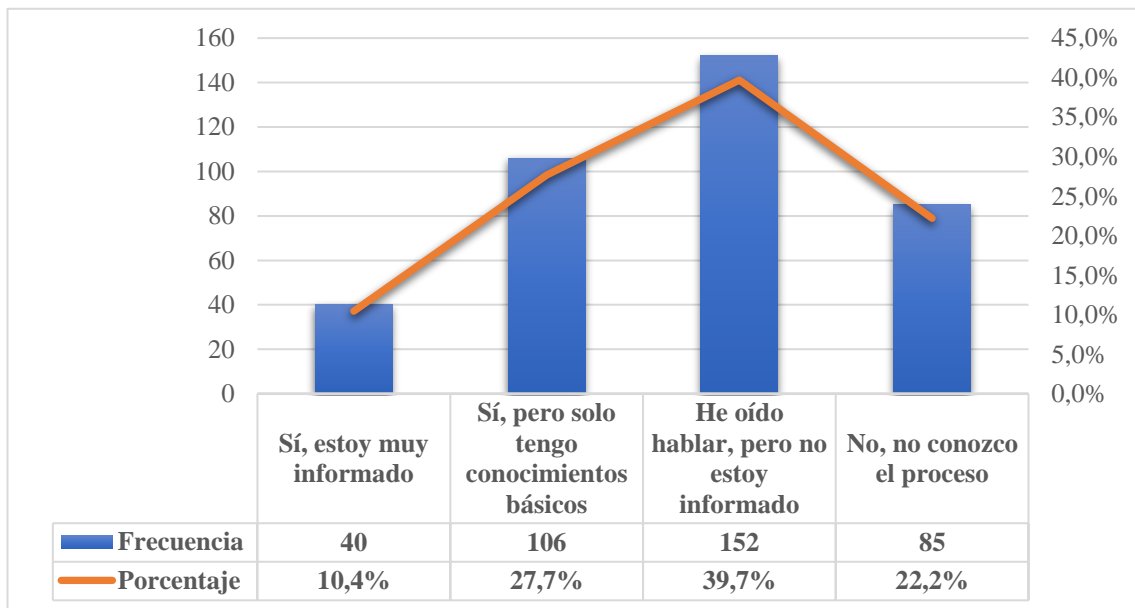
Nota: Elaborado por autora

4.1.2. Encuesta a la ciudadanía sobre su percepción de las fortalezas y debilidades del proceso de participación ciudadana

En esta sección, se muestran los resultados de los ítems encuestados que tienen como objetivo valorar la percepción ciudadana sobre las fortalezas y debilidades del proceso de participación ciudadana en el cantón El Empalme. Los datos recopilados evidencian una clara necesidad de mejorar ciertos aspectos del proceso para lograr una mayor inclusión y efectividad. Las opiniones de los encuestados destacan tanto los puntos fuertes como las áreas de oportunidad que deben ser abordadas para fortalecer la participación ciudadana y contribuir al desarrollo local del cantón.

4.1.2.1. Nivel de conocimiento

Gráfico 1 Nivel de conocimiento del proceso



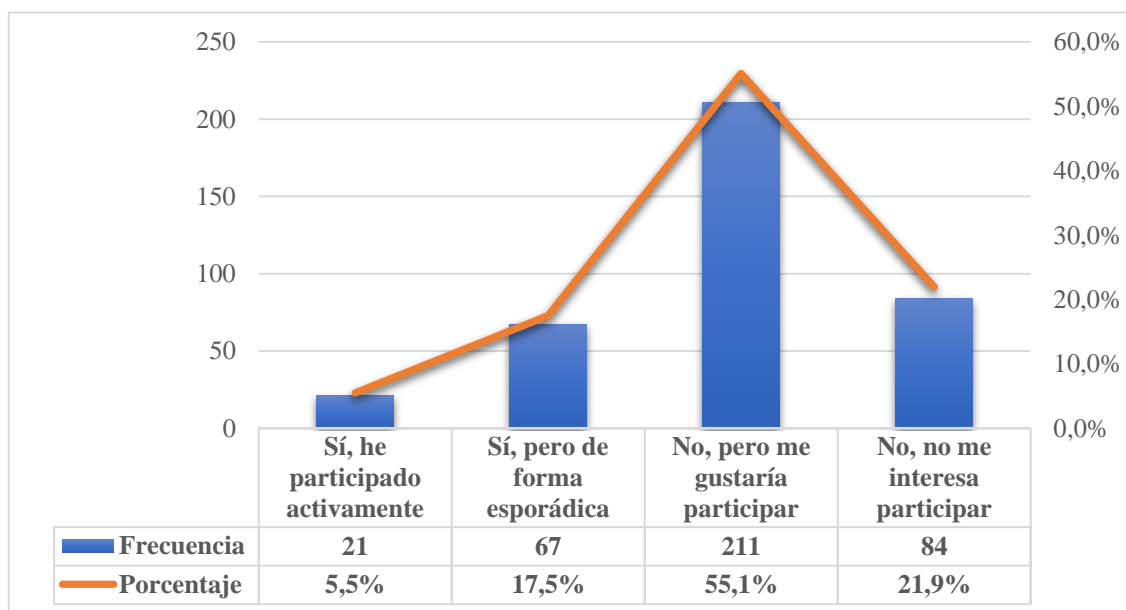
Nota: Elaborado por autora

Interpretación:

Como podemos observar en el Gráfico 1. los resultados de la encuesta reflejan que el 10.4% de los encuestados se considera muy informado sobre el proceso de participación ciudadana en el GAD El Empalme, mientras que un 27.7% posee conocimientos básicos. La mayoría, con un 39.7%, ha oído hablar del proceso, pero no se considera informado, y un 22.2% no tiene conocimiento alguno del mismo. Estos datos evidencian que, aunque existe un nivel básico de conciencia sobre el proceso, una parte significativa de la población no está suficientemente informada. Esto pone de manifiesto la necesidad de mejorar la comunicación y la difusión de información para lograr una participación más efectiva e inclusiva por parte de la comunidad.

4.1.2.2. Nivel de Participación Ciudadana

Gráfico 2 Nivel de Participación Ciudadana en el presupuesto participativo



Nota: Elaborado por autora

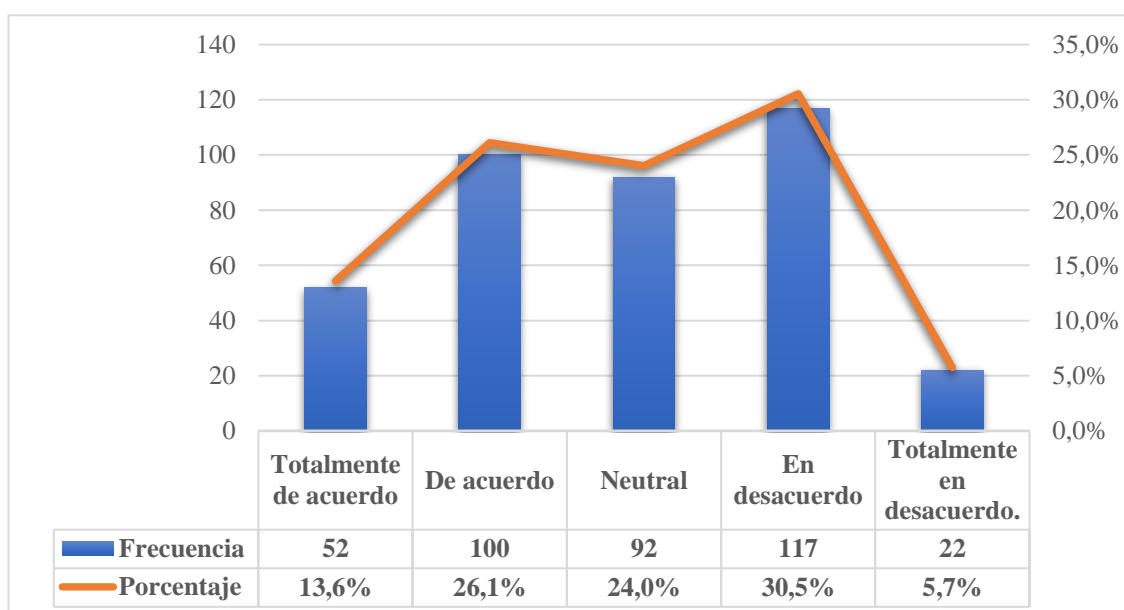
Interpretación:

Los resultados de la encuesta observados en el Gráfico 2, destacan diversos niveles de participación en el proceso de presupuesto participativo del GAD El Empalme.

Solo el 5.5% de los encuestados ha participado activamente, mientras que el 17.5% lo ha hecho de manera esporádica. Un notable 55.1% no ha participado, pero muestra interés en hacerlo, lo que representa una gran oportunidad para incrementar la participación ciudadana. Sin embargo, el 21.9% de los encuestados no está interesado en participar. Estos resultados subrayan la necesidad de implementar estrategias efectivas que motiven a los ciudadanos a involucrarse más activamente, aprovechando el considerable interés manifestado para fortalecer la participación comunitaria y la toma de decisiones colaborativas.

4.1.2.3. Inclusión de Grupos Sociales

Gráfico 3 *Inclusión de Grupos Sociales en los Mecanismos de Participación Ciudadana*



Nota: Elaborado por autora

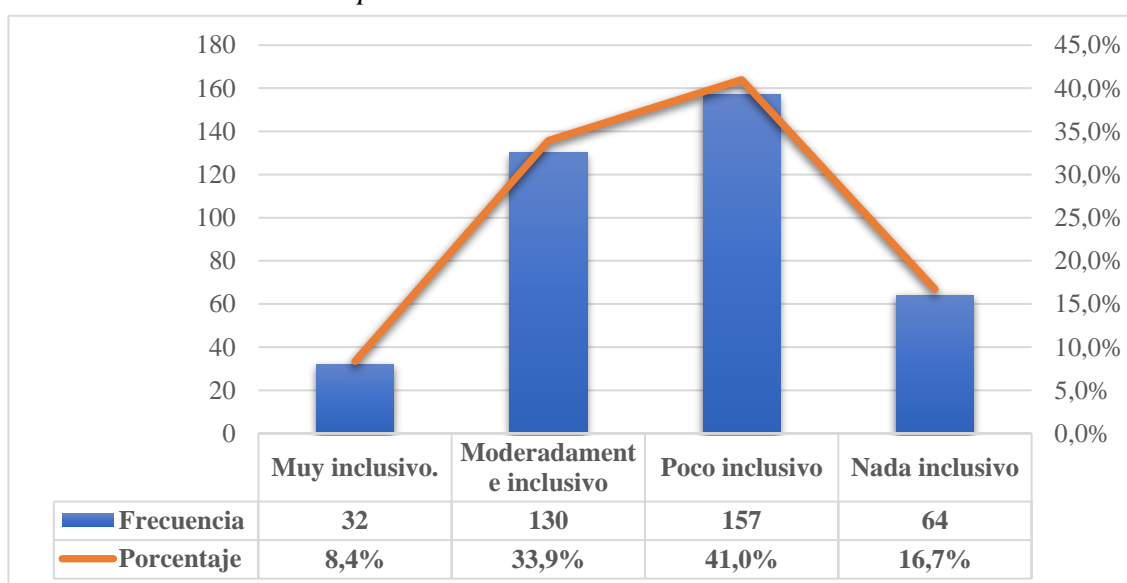
Interpretación:

Los datos observados en el Gráfico 3, reflejan diversas opiniones sobre la inclusión de los mecanismos de participación ciudadana en el GAD El Empalme. Un 13.6% de los encuestados está totalmente de acuerdo en que estos mecanismos son

inclusivos para todos los grupos sociales, mientras que un 26.1% está de acuerdo. Un 24.0% de los encuestados se mantiene neutral al respecto. En contraste, el 30.5% de los participantes está en desacuerdo y un 5.7% está totalmente en desacuerdo. Estos datos evidencian que, aunque existe una percepción positiva entre una parte significativa de los ciudadanos sobre la inclusividad de los mecanismos de participación, hay una proporción considerable que no está conforme. Esto subraya la importancia de revisar y mejorar dichos mecanismos para asegurar una participación más equitativa y representativa de todos los sectores sociales.

4.1.2.4. Percepción de Inclusión Comunitaria

Gráfico 4 Percepción de Inclusión Comunitaria



Nota: Elaborado por autora

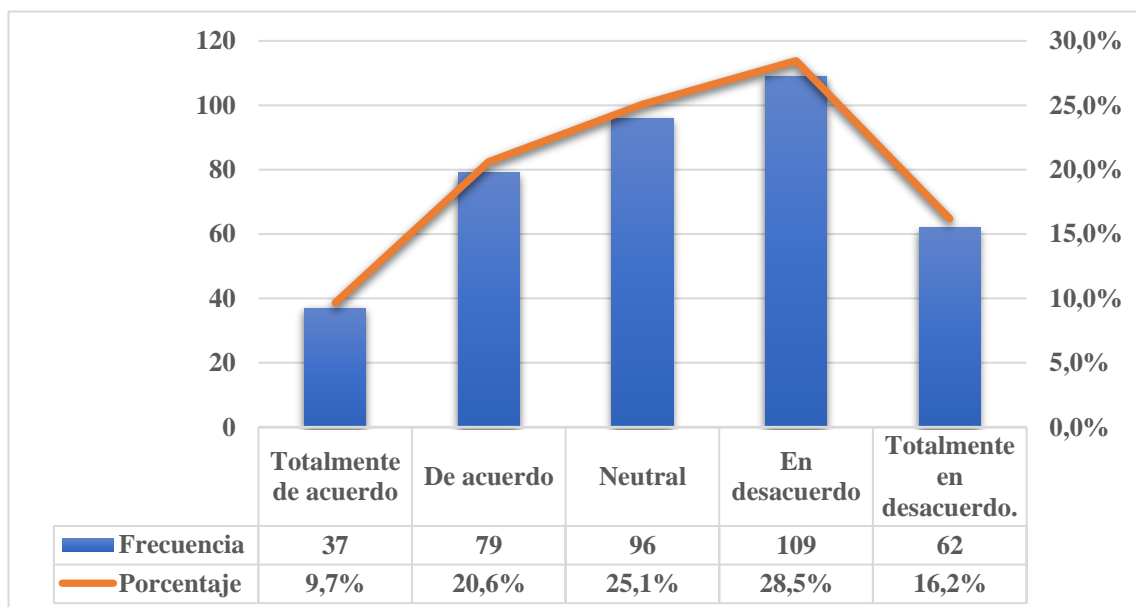
Interpretación:

Los resultados obtenidos de la encuesta como se evidencia en el Gráfico 4, indican que la percepción de la inclusión comunitaria en el proceso de participación ciudadana del GAD El Empalme varía considerablemente entre la población. Un 8.4% considera que los mecanismos son muy inclusivos, mientras que el 33.9% los evalúa

como moderadamente inclusivos. Sin embargo, una proporción significativa, el 41.0%, percibe que los mecanismos son poco inclusivos, y un 16.7% los considera nada inclusivos. Estos datos sugieren que, aunque hay un reconocimiento moderado de los esfuerzos de inclusión, existe una notable insatisfacción entre la ciudadanía. Esto indica la necesidad de revisar y mejorar los mecanismos actuales para garantizar una participación más equitativa y efectiva de todos los grupos sociales en la comunidad.

4.1.2.5. Valoración de la Opinión Ciudadana

Gráfico 5 Percepción Ciudadana sobre la valoración de su participación



Nota: Elaborado por autora

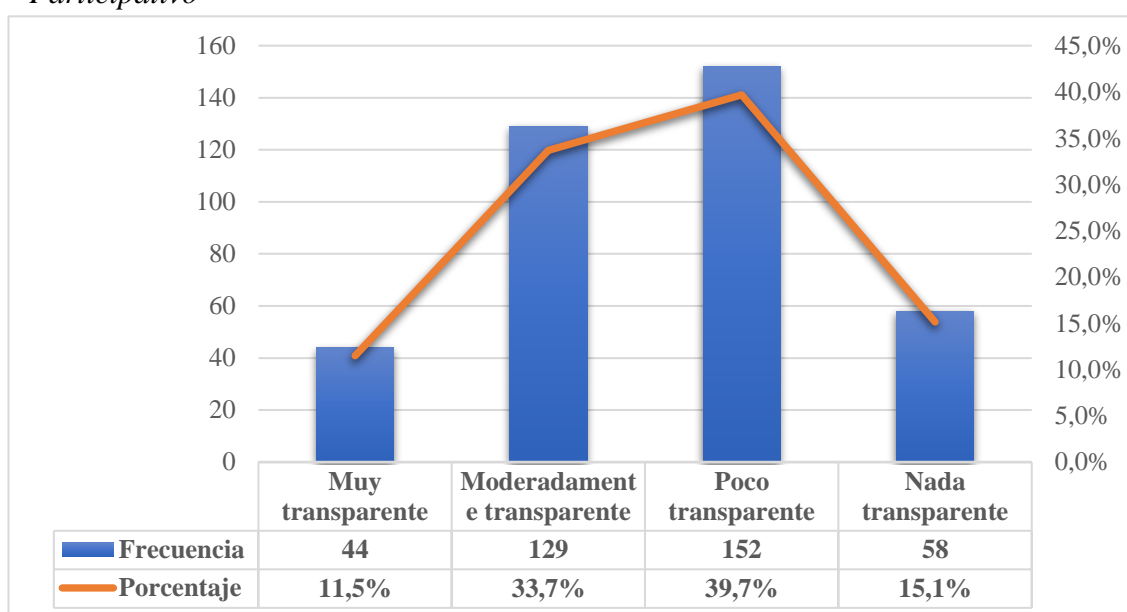
Interpretación:

Los datos observados en el Gráfico 5, muestran que un 30.3% de los ciudadanos encuestados cree que su opinión es valorada en el proceso participativo, con un 9.7% totalmente de acuerdo y un 20.6% de acuerdo. En contraste, un 44.7% de los ciudadanos tiene una percepción negativa, con un 28.5% en desacuerdo y un 16.2% totalmente en desacuerdo. Un 25.1% mantiene una postura neutral. Estos resultados indican una

preocupación significativa entre la población respecto a cómo se maneja su participación, lo que sugiere la necesidad de implementar mejoras en los mecanismos de inclusión y consideración de la opinión ciudadana para fortalecer el proceso de toma de decisiones y promover una mayor satisfacción y confianza en el sistema participativo.

4.1.2.6. Evaluación de transparencia del Presupuesto Participativo

Gráfico 6 Percepción Ciudadana sobre la Transparencia en el Presupuesto Participativo



Nota: Elaborado por autora

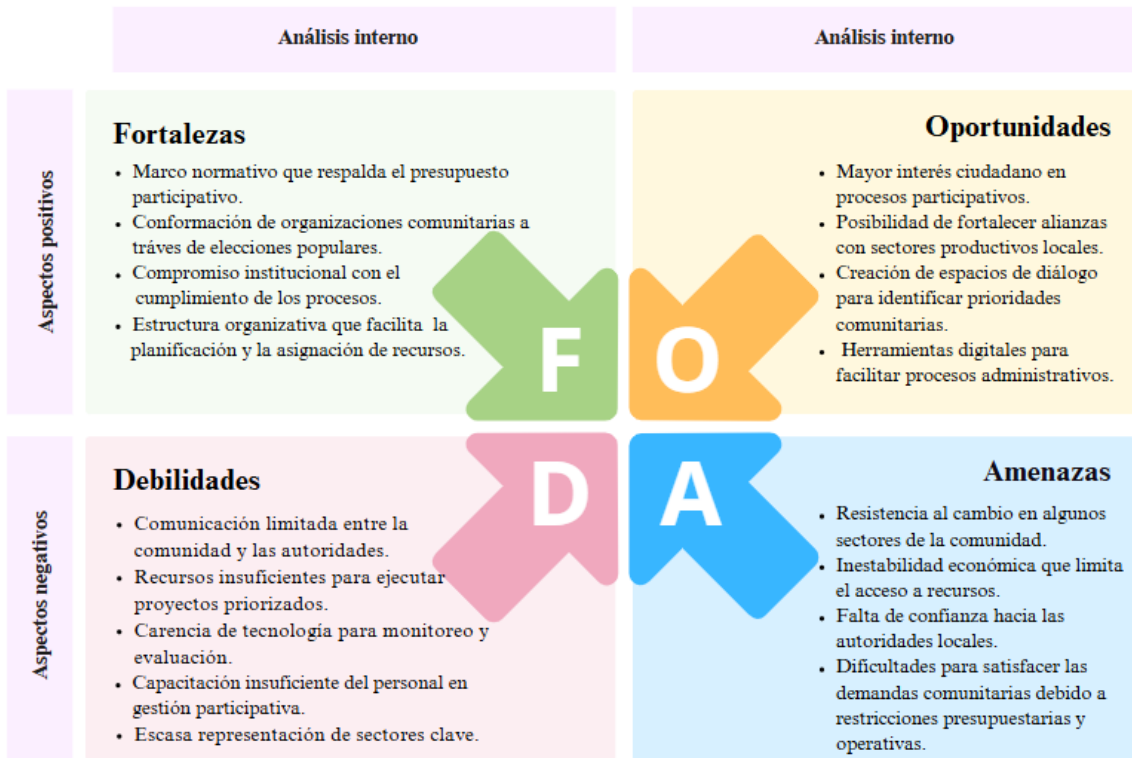
Interpretación:

La percepción de los ciudadanos respecto a la transparencia del proceso de presupuesto participativo en el GAD El Empalme revela una notable insatisfacción como se puede evidenciar en el Gráfico 6. Un 39.7% de los encuestados considera que el proceso es poco transparente y un 15.1% opina que no es nada transparente, sumando así un 54.8% con una visión negativa. Por otro lado, un 33.7% de los ciudadanos califica el proceso como moderadamente transparente y solo un 11.5% lo percibe como muy transparente. Estos resultados destacan la necesidad de implementar medidas que

incrementen la transparencia y fortalezcan la confianza de los ciudadanos en la gestión del presupuesto participativo.

4.1.3. Matriz FODA

Figura 3 Matiz FODA del proceso de Presupuesto Participativo del GADMEE



Nota: Elaborado por autora

En el cantón El Empalme, el estudio del presupuesto participativo, realizado a través de investigación de campo y reuniones institucionales con el GAD Municipal, permitió identificar puntos clave mediante la matriz FODA como se puede observar en la Figura 3. Entre las fortalezas, se destaca la existencia de un marco normativo que respalda y regula el presupuesto participativo, así como el compromiso institucional para promover la inclusión ciudadana. Además, se cuenta con una estructura organizativa que facilita la planificación y asignación de recursos, así como la participación de representantes parroquiales, lo que permite priorizar necesidades locales.

Por otro lado, las debilidades evidenciadas reflejan desafíos importantes en la gestión del presupuesto participativo. Entre ellas, se encuentran la limitada comunicación entre autoridades y la ciudadanía, los recursos insuficientes para ejecutar los proyectos priorizados y la representación desigual de sectores comunitarios, lo que dificulta la integración plena de sus demandas en el proceso de planificación.

En las oportunidades se identifican factores que pueden fortalecer la implementación del presupuesto participativo. Entre ellos, destaca el interés creciente de la ciudadanía por involucrarse en los procesos de toma de decisiones, así como la posibilidad de establecer colaboraciones con instituciones locales que aporten recursos y asistencia técnica para el desarrollo de proyectos.

Las amenazas constituyen elementos externos que podrían afectar negativamente la gestión participativa. Dentro de estas, se incluyen la resistencia al cambio en ciertos sectores de la comunidad, la inestabilidad económica que limita los recursos disponibles y la desconfianza de la ciudadanía hacia las autoridades locales, lo cual dificulta la consolidación de estrategias de colaboración efectivas.

4.1.4. Discusión

Los procesos de participación ciudadana en el GAD El Empalme presentan tanto fortalezas como debilidades, según los hallazgos obtenidos a través de la matriz FODA, encuestas y entrevistas realizadas a funcionarios y ciudadanos. Entre las principales fortalezas, se evidencia la existencia de un marco normativo que regula y respalda los procesos de participación, así como un compromiso institucional para la inclusión ciudadana. Además, conformación de organizaciones comunitarias a través de elecciones

populares, constituyen pilares que han facilitado la planificación y ejecución inicial de los proyectos.

Sin embargo, se identificaron debilidades significativas. Las encuestas realizadas muestran que, mientras un 35% de los ciudadanos tiene un conocimiento básico sobre los mecanismos participativos, un 65% manifestó desconocer el funcionamiento completo del proceso, lo que refleja una insuficiente comunicación y difusión de información por parte del GAD. Por otro lado, las entrevistas con funcionarios revelan limitaciones en recursos financieros y tecnológicos, así como en la capacitación del personal, lo que obstaculiza la implementación de proyectos priorizados. Además, la falta de representación de sectores clave en las zonas rurales subraya la necesidad de fortalecer los canales de comunicación y extender la cobertura hacia estas áreas menos atendidas.

En términos cualitativos, los ciudadanos expresaron percepciones mixtas sobre la transparencia e inclusión del proceso participativo. Aunque reconocen esfuerzos para involucrar a diferentes grupos sociales, existe una preocupación latente sobre la equidad en la asignación de recursos, evidenciada también en la matriz FODA bajo los puntos débiles y amenazantes del proceso. Esto coincide con los hallazgos previos de Pilay & Ugando (2020), quienes resaltaron que las deficiencias en la gestión participativa limitan el acceso de los sectores más vulnerables a los beneficios del presupuesto.

Esto resalta la necesidad de implementar medidas que mejoren la transparencia y la comunicación, así como de asignar más recursos y contratar personal capacitado para fortalecer la participación ciudadana. La mejora en estas áreas permitirá una participación más equitativa y efectiva, fortaleciendo la confianza de la comunidad en el proceso participativo.

4.2. LAS INVERSIONES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y SU CONTRIBUCIÓN EN EL DESARROLLO LOCAL MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS BÁSICOS EN EL GAD EL EMPALME.

4.2.1. Entrevista al Director Financiero del GAD El Empalme

Se llevó a cabo una entrevista con el Director Financiero del GAD El Empalme, encargado de supervisar y gestionar las finanzas del GAD, incluido la administración del presupuesto participativo. La elección de entrevistar a este profesional se fundamenta en su experiencia y responsabilidad en la gestión financiera, lo cual es importante para obtener una visión detallada sobre la implementación y el impacto de las inversiones del presupuesto participativo en el desarrollo local, mediante el mejoramiento de infraestructura y servicios básicos en el cantón. Esta entrevista proporciona información relevante que permite evaluar la transparencia y la efectividad de los procesos de participación ciudadana desde una perspectiva financiera, destacando cómo dichas inversiones contribuyen al progreso y al fortalecimiento económico y social (Tabla 3).

Tabla 3 *Entrevista al Director Financiero*

Pregunta 1	¿Cómo se asignan los recursos del presupuesto participativo para el mejoramiento de la infraestructura y los servicios básicos del cantón?
Respuesta	Los recursos del presupuesto participativo se asignan conforme lo estipula el COOTAD y normativas del CPCCS. El proceso incluye consultas ciudadanas, priorización por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, validación por el Consejo de Planificación

Cantonal, y aprobación final por el Consejo Municipal. La implementación y monitoreo son realizados por la ciudadanía y técnicos del GAD para asegurar transparencia y eficiencia.

Pregunta 2 **¿Qué tipos de infraestructuras se han mejorado utilizando el presupuesto participativo y cuáles han sido los beneficios observados?**

Respuesta El presupuesto participativo ha mejorado infraestructuras como carreteras, parques, y sistemas de agua potable y alcantarillado. Los beneficios observados incluyen una mejor calidad de vida y mayor acceso a servicios básicos, y un incremento en la participación ciudadana.

Pregunta 3 **¿Qué impacto han tenido las inversiones del presupuesto participativo en los servicios básicos de la comunidad?**

Respuesta Han tenido un impacto positivo en la ciudadanía, ya que han mejorado los servicios básicos como agua potable, alcantarillado y carreteras. Estas mejoras han fortalecido la confianza en el GAD, ya que las peticiones de la comunidad han sido escuchadas y atendidas, resultando en una mejor calidad de vida y mayor participación ciudadana.

Pregunta 4 **¿Qué mecanismos de seguimiento se utilizan para asegurar que las inversiones del presupuesto participativo se implementen adecuadamente?**

Respuesta Para asegurar que las inversiones del presupuesto participativo se implementen adecuadamente, primero deben ser aprobadas por el Consejo de Participación Ciudadana y el Consejo de Planificación

Cantonal, y luego revisadas junto con el Presupuesto General. Se establecen comités de seguimiento con representantes ciudadanos y técnicos del GAD, además de publicar informes periódicos.

Pregunta 5 **¿Cuáles son las estrategias empleadas para garantizar la transparencia y eficacia en el uso del presupuesto participativo en proyectos de desarrollo local?**

Respuesta Las estrategias para garantizar la transparencia y eficacia, incluyen la planificación, el seguimiento, el monitoreo y la evaluación de los proyectos. Este enfoque integral asegura que los recursos se utilicen de manera eficiente y transparente, promoviendo la participación ciudadana en cada etapa y fortaleciendo la rendición de cuentas.

Nota: Elaborado por autora

4.2.2. Entrevista al Director de Desarrollo Comunitario y Gestión Social

Se realizó la presente entrevista al Director de Desarrollo Comunitario y Gestión Social del GAD El Empalme, responsable de impulsar proyectos que mejoran el bienestar social y comunitario. La elección de entrevistar a este profesional se basa en su experiencia y responsabilidad en la implementación de políticas sociales. El objetivo de la entrevista es obtener una visión sobre cómo el presupuesto participativo ha mejorado la infraestructura y los servicios básicos en el cantón. Esta información permitirá evaluar cómo estas inversiones contribuyen al desarrollo local y la calidad de vida de los habitantes, así como la transparencia en la gestión de los recursos (Tabla 4).

Tabla 4 *Entrevista al Director de Desarrollo Comunitario y Gestión Social*

Pregunta 1 **¿Cómo ha contribuido el presupuesto participativo al mejoramiento de la infraestructura en el cantón?**

Respuesta El presupuesto participativo en El Empalme ha mejorado la infraestructura local, incluyendo la pavimentación de vías, áreas de recreación, y servicios de agua potable y alcantarillado, gracias a la participación activa de la comunidad a través de los Consejos Barriales.

Pregunta 2 **¿Qué tipos de infraestructura se han priorizado para su mejora y cuáles han sido los beneficios más notables para la comunidad?**

Respuesta Se han priorizado la pavimentación de vías, el abastecimiento de agua potable y la mejora del alcantarillado. Los beneficios más notables para la comunidad incluyen una mejor movilidad y accesibilidad, acceso a agua potable de calidad y un sistema de alcantarillado más eficiente, lo que ha mejorado la calidad de vida de los habitantes.

Pregunta 3 **¿De qué manera ha impactado el presupuesto participativo en la calidad de los servicios básicos ofrecidos a la comunidad?**

Respuesta El presupuesto participativo ha mejorado los servicios básicos en El Empalme. La participación ciudadana ha permitido avances en el suministro de agua potable, el alcantarillado y las áreas recreativas, mejorando la vida de los residentes.

Pregunta 4 **¿Qué proyectos específicos de infraestructura han sido implementados con el presupuesto participativo y cómo han contribuido al desarrollo local?**

Respuesta Se han implementado proyectos específicos con el presupuesto participativo, como la pavimentación de calles, la construcción de caminos vecinales, la rehabilitación de parques y la instalación de alumbrado público. Estos proyectos han mejorado la infraestructura básica, aumentado la accesibilidad y creado nuevos espacios de recreación para la comunidad.

Pregunta 5 **¿Qué mecanismos de seguimiento se utilizan para evaluar el impacto de las mejoras en infraestructura y servicios básicos en la calidad de vida de la comunidad?**

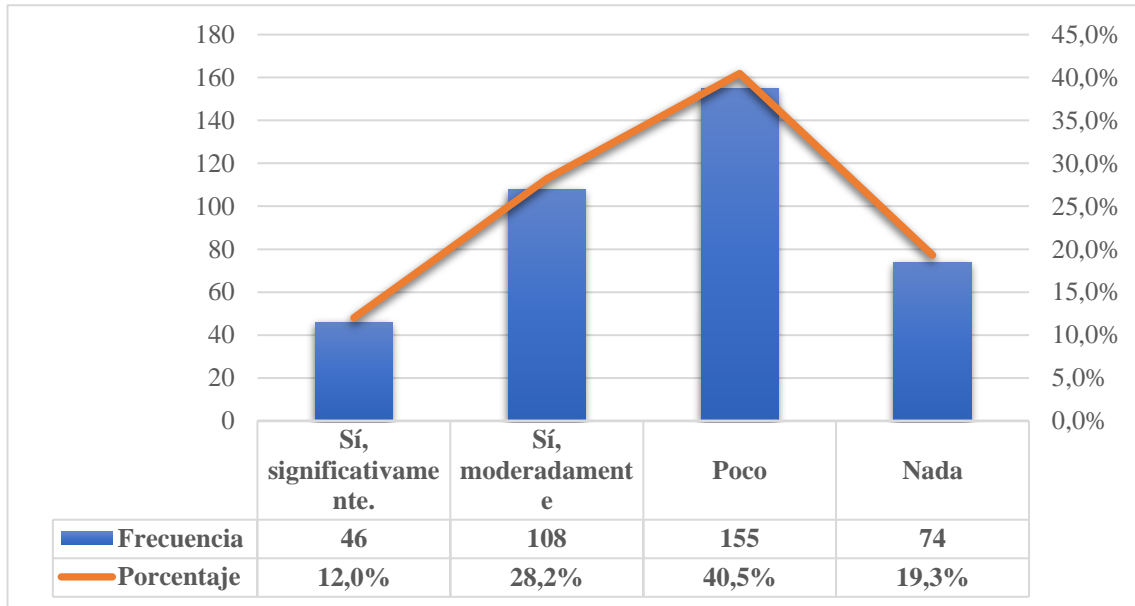
Respuesta El GAD de El Empalme utiliza indicadores de desempeño, encuestas ciudadanas, auditorías externas, monitoreo continuo y análisis costo-beneficio para evaluar el impacto de las mejoras en infraestructura y servicios básicos.

Nota: Elaborado por autora

4.2.3. Encuesta a la ciudadanía sobre su percepción de las inversiones del presupuesto participativo y su contribución al desarrollo local

4.2.3.1. Inversiones del Presupuesto Participativo para el Mejoramiento de

Gráfico 7 Percepción de Mejoras en Infraestructura por el Presupuesto Participativo



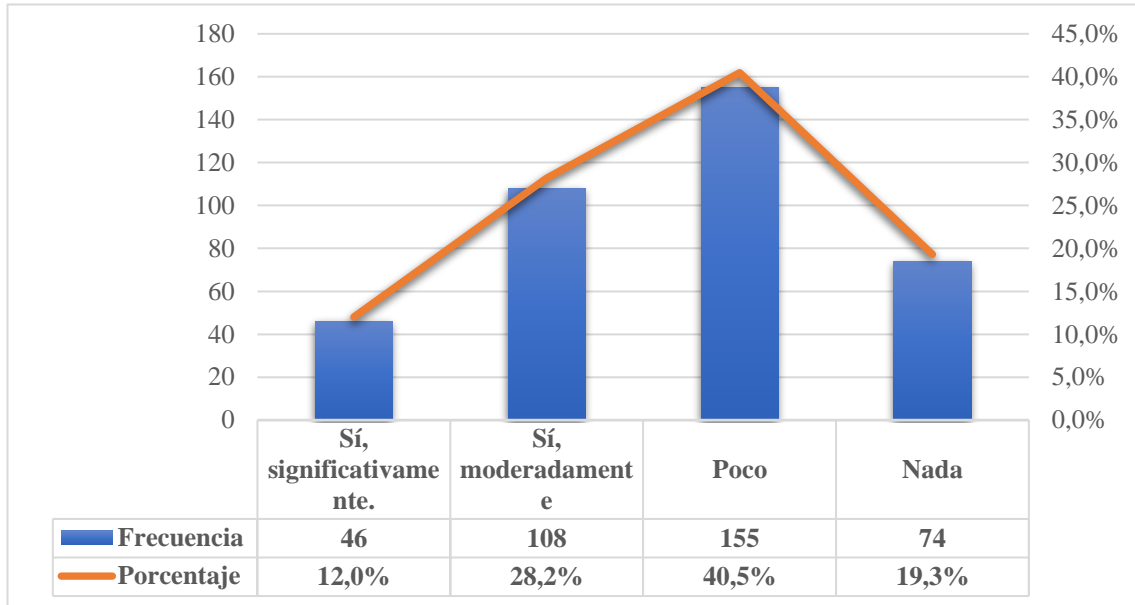
Nota: Elaborado por autora

Interpretación:

Como se puede evidenciar en el Gráfico 7, los datos reflejan que el 12% de los participantes considera que las inversiones del presupuesto participativo han mejorado significativamente la infraestructura de su comunidad, el 28,2% cree que han mejorado moderadamente, el 40,5% percibe una mejora mínima y el 19,3% no observa ninguna mejora. Esto demuestra que, aunque se han logrado avances, todavía existen áreas en las que las inversiones no son percibidas como suficientemente efectivas, lo que indica la necesidad de una evaluación continua y un ajuste en las estrategias de inversión para maximizar su impacto.

4.2.3.2. Mejoras en Servicios Básicos por Inversiones

Gráfico 8 Mejoras en servicios básicos por inversiones del presupuesto participativo



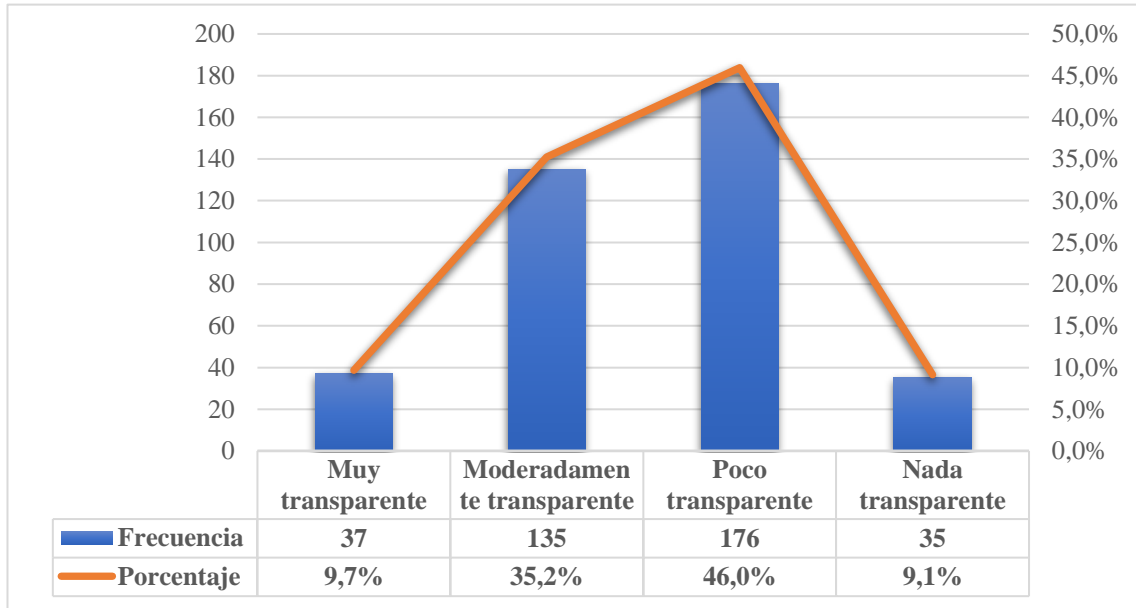
Nota: Elaborado por autora

Interpretación:

Los resultados de la encuesta como se observa en el Gráfico 8, reflejan la percepción de los encuestados sobre las mejoras en los servicios básicos gracias a las inversiones del presupuesto participativo. Según los datos, el 40,5% de los participantes indican que estas mejoras han sido "poco" significativas. Por otro lado, un 28,2% de los encuestados perciben mejoras de forma "moderada", mientras que un 12,0% considera que las mejoras han sido "significativas". Finalmente, un 19,3% de los participantes no ha observado ninguna mejora en los servicios básicos. Estos resultados indican una percepción variada entre los encuestados, con una mayoría que percibe mejoras leves, pero también con un grupo considerable que reconoce mejoras moderadas o significativas. Esto sugiere que, aunque las inversiones han tenido un impacto positivo, su efectividad no ha sido uniforme en toda la comunidad.

4.2.3.3. *Percepción sobre la asignación y ejecución del Presupuesto Participativo*

Gráfico 9 *Percepción de la asignación del Presupuesto Participativo*



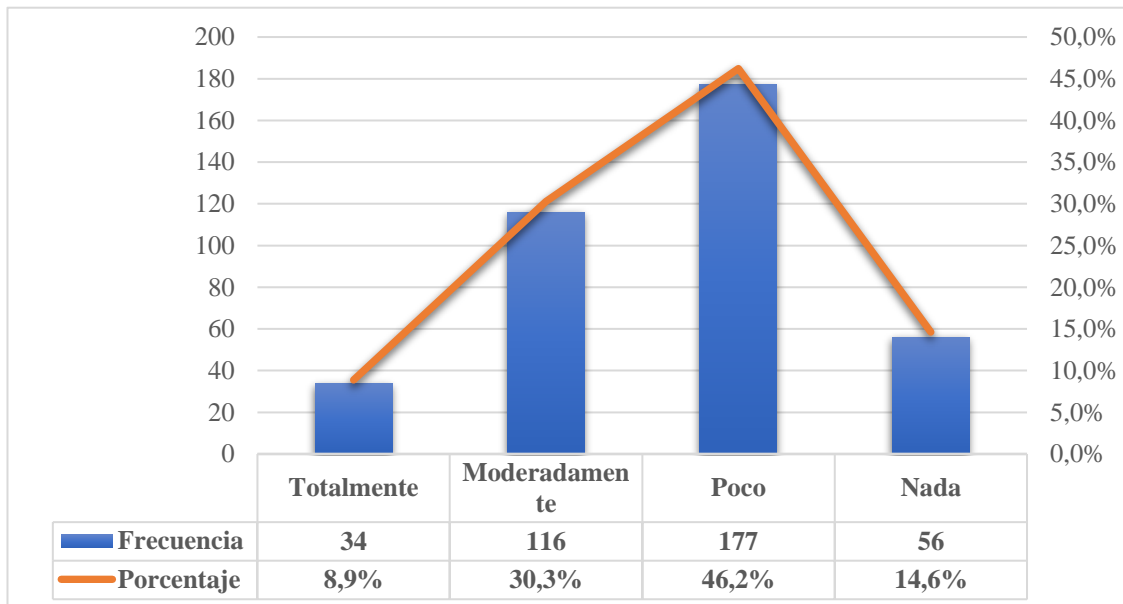
Nota: Elaborado por autora

Interpretación:

La percepción de la asignación y ejecución de las inversiones del presupuesto participativo en El Empalme varía significativamente entre los encuestados como se evidencia en el Gráfico 9. Un 9,7% considera que es muy transparente, mientras que un 35,2% la ve como moderadamente transparente. Sin embargo, el 46,0% la percibe como poco transparente y un 9,1% cree que no es transparente en absoluto. Estos datos indican una desconfianza notable en la transparencia del proceso, lo que resalta la necesidad de mejorar la comunicación y la gestión de recursos para ganar mayor confianza ciudadana y asegurar una gestión más efectiva y clara del presupuesto participativo.

4.2.3.4. Evaluación de la satisfacción de la comunidad

Gráfico 10 Niveles de Satisfacción Comunitaria con las Inversiones del Presupuesto Participativo en El Empalme



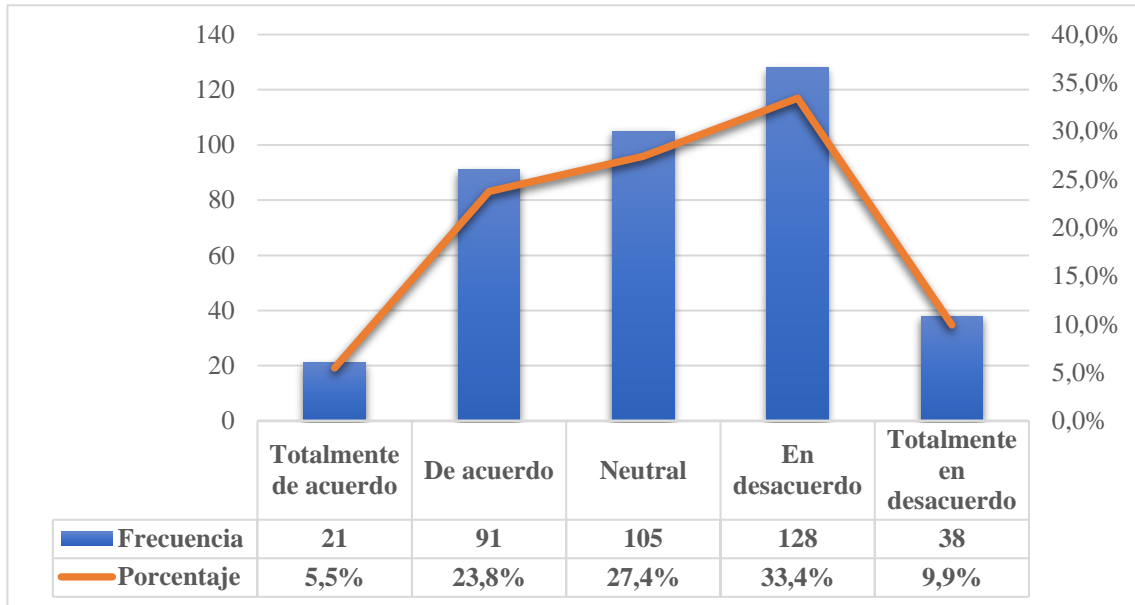
Nota: Elaborado por autora

Interpretación:

La percepción de la satisfacción comunitaria con las inversiones del presupuesto participativo en El Empalme muestra una tendencia significativa hacia la insatisfacción como se evidencia en el Gráfico 10. Un 8,9% de los encuestados considera que las inversiones satisfacen totalmente las necesidades de la comunidad, mientras que un 30,3% opina que las satisfacen moderadamente. Sin embargo, el 46,2% de los encuestados percibe que las inversiones satisfacen poco las necesidades comunitarias, y un 14,6% considera que no las satisfacen en absoluto. Este análisis revela que más de la mitad de los encuestados (60,8%) tiene una percepción negativa o insatisfactoria sobre cómo las inversiones del presupuesto participativo están respondiendo a las necesidades de la comunidad.

4.2.3.5. Inversiones del Presupuesto Participativo alineadas al desarrollo local

Gráfico 11 Alineación de las inversiones con las prioridades de desarrollo local



Nota: Elaborado por autora

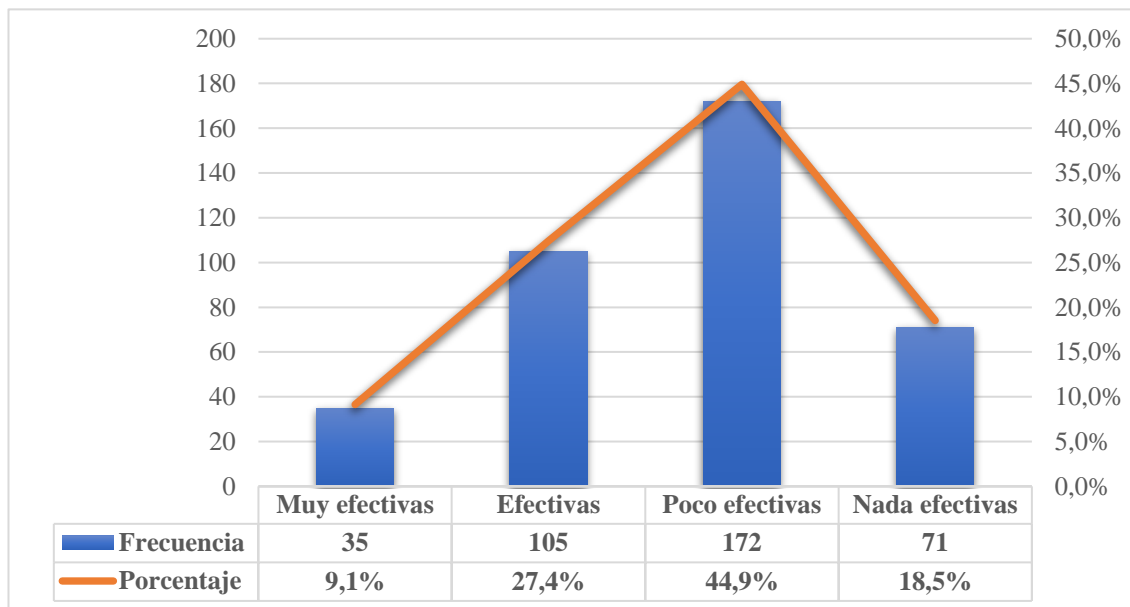
Interpretación:

Las opiniones de los ciudadanos de El Empalme sobre la alineación de las inversiones del presupuesto participativo con las prioridades de desarrollo local varían considerablemente como se evidencia en el Gráfico 11. Solo un 5,5% de los encuestados está totalmente de acuerdo, mientras que un 23,8% está de acuerdo. Un 27,4% se muestra neutral, sin una opinión clara al respecto. Sin embargo, un 33,4% está en desacuerdo y un 9,9% está totalmente en desacuerdo.

Estos datos indican que casi la mitad de los encuestados (43,3%) no perciben que las inversiones estén alineadas con las prioridades locales. Esto sugiere la necesidad de revisar y ajustar las inversiones para satisfacer mejor las necesidades de la comunidad. Además, la alta proporción de respuestas neutrales (27,4%) indica que podría mejorarse la comunicación y la transparencia del proceso.

4.2.3.6. Evaluación de la efectividad en mejoramiento de infraestructura y servicios básicos

Gráfico 12 Efectividad de Inversiones en infraestructura y servicios básicos



Nota: Elaborado por autora

Interpretación:

La percepción de la efectividad de las inversiones del presupuesto participativo en mejorar la infraestructura y los servicios básicos en El Empalme es mayoritariamente negativa. Solo el 9,1% de los encuestados las considera muy efectivas, y el 27,4% las ve como efectivas. En cambio, el 44,9% opina que son poco efectivas y el 18,5% cree que no son efectivas en absoluto. En total, más del 60% de los encuestados no están satisfechos con la efectividad de las inversiones, lo que sugiere la necesidad de revisar y ajustar cómo se están realizando para satisfacer mejor las necesidades de la comunidad.

4.2.4. Distribución de las inversiones del Presupuesto Participativo para el desarrollo local 2023-2024

Tabla 5 *Necesidades Priorizadas de la parroquia Velasco Ibarra*

N.º	Proyecto	Presupuesto (\$)
1	Proyecto de prevención, mitigación y reducción de riesgo en la parroquia Velasco Ibarra.	25.000,00
2	Construcción de aceras, bordillos, muros, sistema de aguas lluvias y pavimentación en la Coop. Wacho Giler.	181.500,00
3	Construcción de aceras, bordillos, muros, sistema de aguas lluvias y pavimentación en las calles del sector Bella Aurora (Etapa 1).	80.000,00
4	Construcción de pozo profundo, tanque elevado y redes de distribución de agua en la lotización Rodrigo.	100.000,00
5	Construcción de pozo profundo, tanque elevado y redes de distribución de agua en el recinto la "S".	70.000,00
6	Construcción de aceras, bordillos, muros, sistema de aguas lluvias, ducto cajón y pavimentación de la calle de las ciudadelas San José y Los Almendros sector del camal.	150.000,00
7	Regeneración del tramo del parque lineal de la Cdla. Los Laureles	80.000,00
	Total	686.500,00

Nota: Elaborado por autora a partir de la resolución N.º 002-GADMCEE-SPCyCS-CS-CPC-2023.

Tabla 6 *Necesidades Priorizadas de la parroquia Guayas*

N.º	Proyecto	Presupuesto (\$)
1	Proyecto de prevención, mitigación y reducción de riesgo en la parroquia Guayas.	15.000,00
2	Adquisición y suministro de transporte de material pétreo desde las minas del rio Quevedo hasta la parroquia Guayas.	65.000,00
3	Alquiler de maquinarias para realizar trabajos de reconformación en varios sectores de la parroquia.	70.000,00
4	Mantenimiento de pozos y redes de agua en el Rcto. Los Ángeles.	8.000,00
5	Mantenimiento de pozo y redes de agua en el Rcto. Corotu Central de la parroquia Guayas.	8.000,00
6	Construcción e iluminación de cancha deportiva en el Rcto Caracolí de la parroquia Guayas.	30.000,00
7	Construcción de infraestructura turística en el balneario de la parroquia Guayas.	15.000,00
8	Construcción de pozo profundo, tanque elevado, bomba de agua, redes de distribución y transformador en el Rcto. Estero Chico Central.	55.000,00
9	Adquisición de alcantarillas para el Rcto. Mata de Plátano sector La Bucana.	2.000,00
10	Construcción de tanque elevado de agua Rcto. El Cantero.	35.000,00
	Total	303.000,00

Nota: Elaborado por autora a partir de la resolución N.º 002-GADMCEE-SPCyCS-CS-CPC-2023.

Tabla 7 Necesidades Priorizadas de la parroquia El Rosario

N.º	Proyecto	Presupuesto (\$)
1	Proyecto de prevención, mitigación y reducción de riesgo en la parroquia El Rosario.	10.000,00
2	Adquisición y suministro de transporte de material pétreo desde las minas del río Quevedo hasta la parroquia.	60.000,00
3	Alquiler de maquinarias para realizar trabajos de reconformación en varios sectores de la parroquia.	70.000,00
4	Construcción de pozo, tanque elevado, y redes de distribución y transformador en el Rcto. San Basilio	50.000,00
5	Adquisición de alcantarillas para habilitar el acceso de los caminos en diferentes lugares del Rcto. San Francisco.	10.000,00
	Total	200.000,00

Nota: Elaborado por autora a partir de la resolución N.º 002-GADMCEE-SPCyCS-CS-CPC-2023.

El presupuesto participativo del período 2023-2024 en el GAD El Empalme se distribuyó con un enfoque claro hacia proyectos de infraestructura y servicios básicos, buscando atender necesidades prioritarias que impactan directamente en el desarrollo local. Según los datos obtenidos a través del Departamento Financiero en las Tablas 5, 6 y 7, se observan asignaciones destinadas principalmente a la mejora de caminos, sistemas de aguas lluvias, construcción de aceras y bordillos, y abastecimiento de agua potable, lo cual refleja un intento por abordar problemas estructurales que afectan la calidad de vida en las comunidades.

No obstante, la distribución evidencia ciertas limitaciones que deben ser consideradas. Aunque los proyectos priorizados buscan atender demandas prioritarias, la proporción asignada a algunos sectores podría generar diferencias en la percepción de

equidad entre las comunidades. Por lo tanto, es necesario evaluar cómo estas inversiones han influido realmente en el desarrollo local. La ejecución de los proyectos debe estar acompañada por mecanismos de monitoreo y evaluación que permitan medir su impacto, tanto en términos de resultados tangibles como de satisfacción de la comunidad. Por otro lado, la inclusión efectiva de la ciudadanía en la planificación y priorización de los proyectos es fundamental para garantizar que los recursos se asignen a necesidades genuinas y representativas.

4.2.5. Discusión

La asignación del presupuesto participativo en el GAD El Empalme durante el período 2023-2024 revela un enfoque claro hacia la atención de necesidades prioritarias en infraestructura y servicios básicos. Según los datos reflejados en las tablas, los recursos se destinaron a proyectos como la pavimentación de calles, construcción de caminos vecinales, rehabilitación de parques, instalación de alumbrado público y optimización de sistemas de agua potable y alcantarillado, lo que evidencia un compromiso por mejorar las condiciones de vida en las parroquias del cantón.

En términos cuantitativos, se observa una asignación total de \$686,500 en la parroquia Velasco Ibarra, \$420,000 en Guayas, y \$200,000 en El Rosario. Estos montos reflejan un enfoque diferenciado según las necesidades específicas de cada parroquia. Por ejemplo, Velasco Ibarra concentra recursos en regeneración urbana e infraestructura vial, mientras que El Rosario destina fondos a la mitigación de riesgos y abastecimiento de agua potable. Este análisis cuantitativo permite identificar prioridades locales, así como la desigualdad potencial en la distribución de los recursos que podría influir en la percepción comunitaria sobre la equidad del proceso.

En relación con las variables cualitativas, las entrevistas realizadas a los directores de Finanzas y Desarrollo Comunitario revelan que estos proyectos han mejorado significativamente la movilidad y accesibilidad, el acceso a agua potable de calidad, y la eficiencia en el sistema de alcantarillado. Sin embargo, los datos provenientes de encuestas reflejan una percepción diversa en la ciudadanía: mientras un 55% reconoce mejoras en infraestructura, el 45% considera que las inversiones no han tenido un impacto significativo o no han sido ejecutadas de manera efectiva. Esto pone de manifiesto la existencia de desafíos en la comunicación y la gestión del presupuesto participativo.

Es fundamental analizar cómo las inversiones realizadas a través del presupuesto participativo impactan en el desarrollo local, considerando los avances en infraestructura y servicios básicos como aspectos determinantes. Estos proyectos han demostrado contribuir significativamente al bienestar de las comunidades, mejorando elementos esenciales como la movilidad, la accesibilidad y el acceso a servicios básicos. Sin embargo, una parte de la ciudadanía expresa percepciones mixtas sobre la efectividad de las inversiones, subrayando la importancia de fortalecer la transparencia en los procesos de asignación y ejecución de recursos. Este aspecto resulta crucial para consolidar la confianza ciudadana y garantizar que las inversiones cumplan con las expectativas y prioridades establecidas por las comunidades.

Es fundamental realizar evaluaciones de impacto que permitan medir los resultados de los proyectos ejecutados y ajustar estrategias según las necesidades reales de las parroquias. Estas acciones contribuirán a consolidar un presupuesto participativo más eficiente y orientado al desarrollo integral del cantón.

4.3.LA EFICACIA DEL PROCESO PARTICIPATIVO MEDIANTE EL NIVEL DE INCLUSIÓN Y REPRESENTATIVIDAD DE LOS DIFERENTES GRUPOS SOCIALES Y COMUNIDADES LOCALES EN EL GAD EL EMPALME.

4.3.1. Entrevista dirigida al Consejo de Planificación Cantonal

Tabla 8 *Entrevista realizada a los miembros del Consejo de Planificación Cantonal*

Pregunta 1: ¿Como evalúan los mecanismos actuales de participación ciudadana en el GAD El Empalme?

N.º	Cargo o función	Respuesta
1	Vicealcaldesa presidente Comisión de PDyOT	<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones constantes con los miembros de participación ciudadana y planificación. • Escuchando a los usuarios. • Ser veedores de que las decisiones que se toman, se cumplan.
2	Director de Planificación de la Municipalidad	<p>Los mecanismos de participación ciudadana en el GAD de El Empalme son valorados como fundamentales para fomentar la inclusión y la toma de decisiones democráticas. La implementación de asambleas comunitarias, la participación de representantes barriales y las mesas temáticas han dado voz a las comunidades.</p>

- 3 **Funcionario del campo Económico** Los mecanismos de participación ciudadana en el GAD El Empalme son vitales para la inclusión y la toma de decisiones democráticas. La implementación de asambleas comunitarias, la participación de representantes barriales y las mesas temáticas han permitido que las comunidades expresen sus necesidades y propuestas.
- 4 **Funcionario del campo Socio-Cultural** Creando Consejos Barriales, cuyos representantes son elegidos mediante procesos electorales transparentes. Estos consejos colaboran con las autoridades municipales para el desarrollo de sus sectores y garantizan la participación activa y democrática de los ciudadanos.
- 5 **Presidente de la Junta Parroquial Guayas** Considero que los mecanismos de participación son cruciales para que nuestras voces sean escuchadas. Sin embargo, es necesario mejorar la accesibilidad de la información y la transparencia en la toma de decisiones para lograr una participación más inclusiva y efectiva.

	Representante de	La ciudadanía participa en la ejecución,
6	Ciudadanía componente	seguimiento y evaluación de los planes de desarrollo territorial, con presupuestos participativos que garantizan transparencia, rendición de cuentas y control social.
	Política Institucional	
	Representante de	Mediante proceso de rendición de cuentas
7	Ciudadanía componente	
	Económico Productivo	
	TOTAL	7

Nota: Elaborado por autora a través de entrevista dirigida a los miembros del Consejo de Planificación Cantonal.

Tabla 9 *Entrevista realizada a los miembros del Consejo de Planificación Cantonal*

Pregunta 2: ¿Qué estrategias se utilizan para asegurar que todos los grupos sociales participen activamente en el proceso?

N.º	Cargo o función	Respuesta
1	Vicealcaldesa presidente Comisión de PDyOT	Tener el contacto directo con los presidentes, líderes y dirigentes de los barrios y recintos.
2	Director de Planificación de la Municipalidad	El GAD El Empalme promueve la participación inclusiva mediante convocatorias públicas, comunicación accesible y capacitación en derechos y participación ciudadana para grupos marginados.

3	Funcionario del campo Económico	Se utilizan estrategias como la implementación de mesas temáticas y talleres específicos para cada grupo social, asegurando que todos tengan una plataforma para expresar sus necesidades y propuestas.
4	Funcionario del campo Socio-Cultural	El GAD de El Empalme asegura la participación activa de todos los grupos sociales mediante capacitación, inclusión de grupos vulnerables, consejos barriales y comunicación efectiva.
5	Presidente de la Junta Parroquial Guayas	Para asegurar la participación activa de todos los grupos sociales en el proceso, se implementan estrategias como la realización de asambleas comunitarias inclusivas, la promoción de la participación a través de campañas informativas y la coordinación con líderes comunitarios
6	Representante de Ciudadanía componente Política Institucional	Los miembros de participación ciudadana están divididos en grupos y son convocados a pocas reuniones, lo que hace que no se sientan activamente involucrados en el proceso.
7	Representante de Ciudadanía componente Económico Productivo	Eligiendo directivas en todos los Barrios una vez organizados se los convoca a las reuniones de los procesos.
TOTAL		7

Nota: Elaborado por autora a través de entrevista dirigida a los miembros del CPC.

Tabla 10 Entrevista realizada a los miembros del Consejo de Planificación Cantonal

Pregunta 3: ¿Cuáles son las principales barreras para la participación ciudadana y cómo las están abordando?		
Nº	Cargo o función	Respuesta
1	Vicealcadesa preside Comisión de PDyOT	<ul style="list-style-type: none"> • Lidiar con los dirigentes que tiene proselitismos políticos. • La falta de presidentes, líderes y dirigentes de los barrios y recintos.
2	Director de Planificación de la Municipalidad	<p>Las principales barreras son la falta de información, desconfianza en las instituciones y limitaciones económicas o geográficas. El GAD ha creado puntos de acceso virtual y presencial, y promueve diálogos abiertos para mejorar la inclusión y transparencia.</p>
3	Funcionario del campo Económico	<p>Las barreras principales son la falta de transparencia y comunicación. Las estamos abordando mejorando los canales de comunicación y promoviendo la transparencia.</p>
4	Funcionario del campo Socio-Cultural	<p>Las barreras incluyen falta de información, desigualdad socioeconómica, desconfianza en las instituciones, barreras culturales y apatía. Se están implementando programas de educación,</p>

		iniciativas de apoyo, políticas inclusivas y campañas de sensibilización para superarlas.
5	Presidente de la Junta Parroquial Guayas	Las principales barreras son la falta de información y la desconfianza, lo cual dificulta la participación activa. Las abordamos mediante asambleas inclusivas y campañas informativas.
6	Representante de Ciudadanía componente Política Institucional	Las necesidades de obras en el cantón llevan a los líderes a priorizar las suyas, pero el presupuesto limitado obliga a seleccionar las más importantes de cada parroquia. Además, la falta de datos estadísticos dificulta entender mejor estas necesidades.
7	Representante de Ciudadanía componente Económico Productivo	Las barreras es que muchos ciudadanos no participan y se las está afrontando con capacitaciones y vinculando al proceso
	TOTAL	7

Nota: Elaborado por autora a través de entrevista dirigida a los miembros del Consejo de Planificación Cantonal.

Tabla 11 *Entrevista realizada a los miembros del Consejo de Planificación Cantonal*

Nº	Cargo o función	Respuesta
1	Vicealcaldesa presidente Comisión de PDyOT	Como miembro de la Comisión de Obras Públicas, siempre he estado comprometida con el cumplimiento de los presupuestos. Por ello, me mantengo atenta a la realización de las obras y organizo conversatorios y sesiones de socialización con la comunidad donde se informa a los ciudadanos que las obras se han llevado a cabo gracias al presupuesto participativo, asegurando transparencia.
2	Director de Planificación de la Municipalidad	La transparencia se asegura con la publicación de informes financieros y de gestión, audiencias públicas, y plataformas digitales que permiten a los ciudadanos monitorear proyectos y participar en comités de control social.
3	Funcionario del campo Económico	Se implementan medidas como la realización de audiencias públicas, la publicación de informes financieros detallados y el uso de plataformas digitales para monitorear y reportar el progreso de los proyectos financiados.

4	Funcionario del campo Socio-Cultural	<p>El GAD garantiza la transparencia en el presupuesto participativo con un proceso abierto, publicación de información, auditorías, capacitación y rendición de cuentas. Estas medidas aseguran que el proceso sea transparente, inclusivo y justo.</p>
5	Presidente de la Junta Parroquial Guayas	<p>A pesar de los esfuerzos por garantizar la transparencia, algunos ciudadanos aún desconfían del proceso, por lo cual se organizan asambleas públicas y publicamos informes detallados periódicamente.</p>
6	Representante de Ciudadanía componente Política Institucional	<p>El GAD asigna el presupuesto según la cantidad de habitantes de cada parroquia, informa a los miembros de participación ciudadana y líderes barriales, y publica la información en su página oficial, redes sociales y en compras públicas.</p>
7	Representante de Ciudadanía componente Económico Productivo	<p>La medida que se utiliza es que todo debe ser público y mediante una socialización con los miembros de Participación ciudadana y control social cantonal y votación de los miembros del consejo de Planificación Cantonal</p>
TOTAL		7

Nota: Elaborado por autora a través de entrevista dirigida a los miembros del Consejo de Planificación Cantonal.

Tabla 12 Entrevista realizada a los miembros del Consejo de Planificación Cantonal

Pregunta 5: ¿Cómo se mide el impacto de las inversiones del presupuesto participativo en mejorar la infraestructura y los servicios básicos?

Nº	Cargo o función	Respuesta
1	Vicealcaldesa preside Comisión de PDyOT	<ul style="list-style-type: none"> • Socializaciones con los presidentes, dirigentes y representantes de barrios, recintos y parroquias. • Informe semestral que presenta el director de obras públicas y el financiero. • Atención al público.
2	Director de Planificación de la Municipalidad	<p>El impacto se mide con indicadores cuantitativos, como el número de proyectos y el porcentaje de cobertura de servicios básicos, y cualitativos, mediante testimonios comunitarios y evaluaciones participativas para conocer la percepción ciudadana.</p>
3	Funcionario del campo Económico	<p>Se utilizan indicadores específicos para medir el impacto, como la calidad de las obras realizadas y el acceso mejorado a servicios básicos, además, se realizan encuestas y se monitorean los resultados a través de informes periódicos.</p>

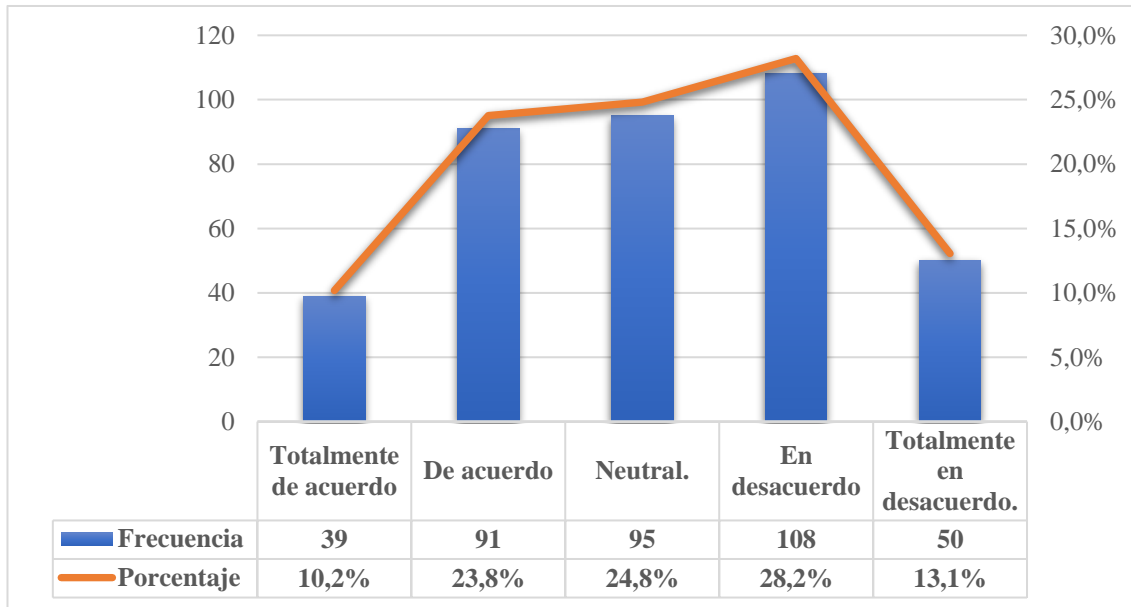
4	Funcionario del campo Socio-Cultural	Se usan diversas metodologías y herramientas para evaluar el progreso y resultados de los proyectos, como indicadores de desempeño, encuestas ciudadanas, auditorías externas, monitoreo continuo y análisis costo-beneficio.
5	Presidente de la Junta Parroquial Guayas	Se evalúa la satisfacción de la comunidad y las mejoras visibles en infraestructura y servicios.
6	Representante de Ciudadanía componente Política Institucional	La ciudadanía valora positivamente la inversión del presupuesto participativo en obras de infraestructura y servicios básicos, reflejando satisfacción por el trabajo del gobierno en el desarrollo y progreso del cantón.
7	Representante de Ciudadanía componente Económico Productivo	Mediante el PDOT (Plan de desarrollo y ordenamiento territorial)
TOTAL		7

Nota: Elaborado por autora a través de entrevista dirigida a los miembros del Consejo de Planificación Cantonal.

4.3.2. Encuesta a la ciudadanía sobre la eficacia del proceso participativo mediante la inclusión y representatividad

4.3.2.1. Inclusión y Equidad en la Participación Ciudadana

Gráfico 13 Igualdad de participación proceso de presupuesto participativo



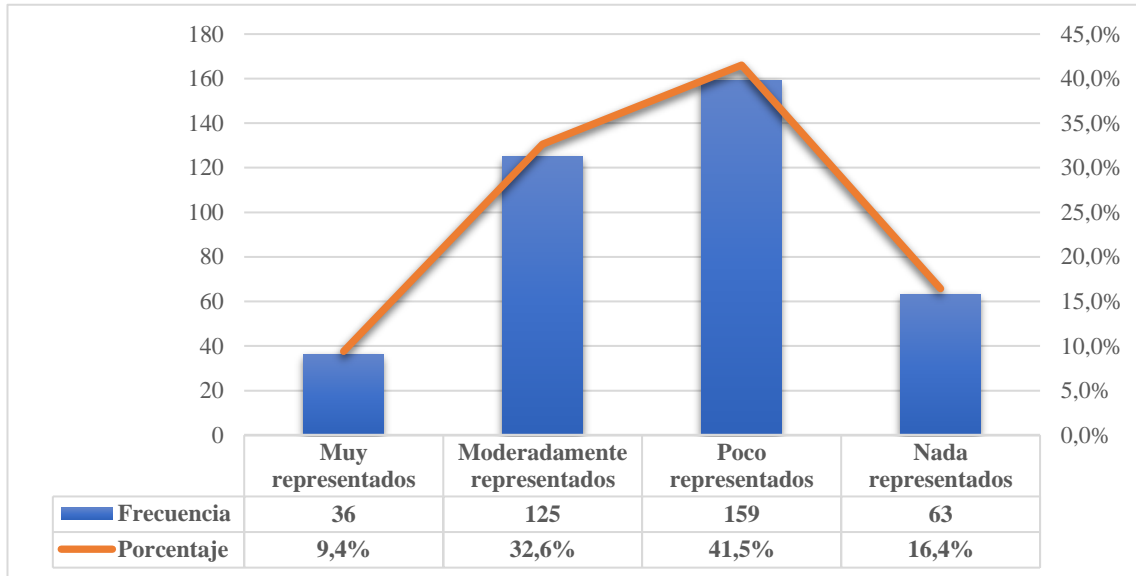
Nota: Elaborado por autora a través de encuestas realizada a la ciudadanía del cantón El Empalme.

Interpretación:

Los resultados observados en el Gráfico 13 revelan una percepción dividida entre los encuestados respecto a la igualdad de oportunidades para participar en el proceso de presupuesto participativo. Un 34% de los participantes está de acuerdo o totalmente de acuerdo en que todos los grupos sociales de la comunidad tienen la misma oportunidad de participar. Sin embargo, un 41,3% de los encuestados está en desacuerdo o totalmente en desacuerdo, lo que indica una percepción de desigualdad en el proceso. Además, un 24,8% de los encuestados se mantiene neutral, lo que sugiere que una parte significativa de la comunidad no tiene una opinión clara sobre la equidad de participación.

4.3.2.2. Percepción de representación en el presupuesto participativo

Gráfico 14 Nivel de representación en el presupuesto participativo



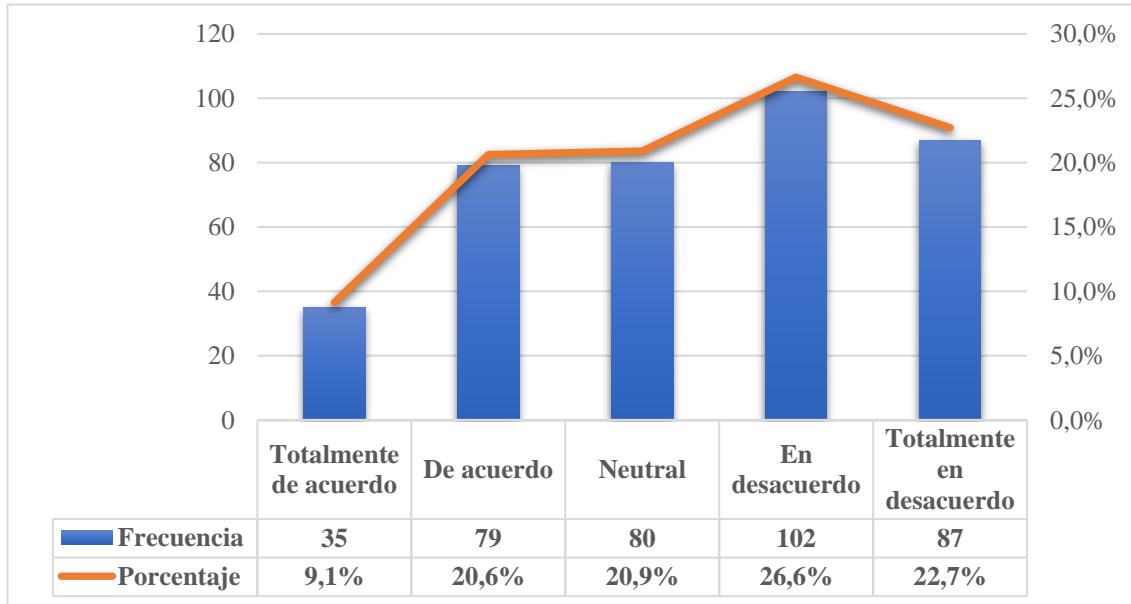
Nota: Elaborado por autora a través de encuestas realizada a la ciudadanía del cantón El Empalme.

Interpretación:

La percepción de los encuestados sobre la representación de los grupos sociales en el proceso de presupuesto participativo muestra una diversidad de opiniones como se evidencia en el Gráfico 14. Algunos participantes, un 9,4%, consideran que los grupos están muy representados. Otros, un 32,6%, creen que están moderadamente representados. Sin embargo, un 41,5% de los encuestados opina que la representación es insuficiente y califican a los grupos como poco representados. Además, un 16,4% siente que los grupos sociales no están representados en absoluto. Estos resultados reflejan una preocupación generalizada sobre la falta de representación adecuada en el proceso de presupuesto participativo.

4.3.2.3. Necesidades comunitarias reflejadas en el presupuesto participativo

Gráfico 15 Percepción de la comunidad sobre el reflejo de sus necesidades en el presupuesto participativo



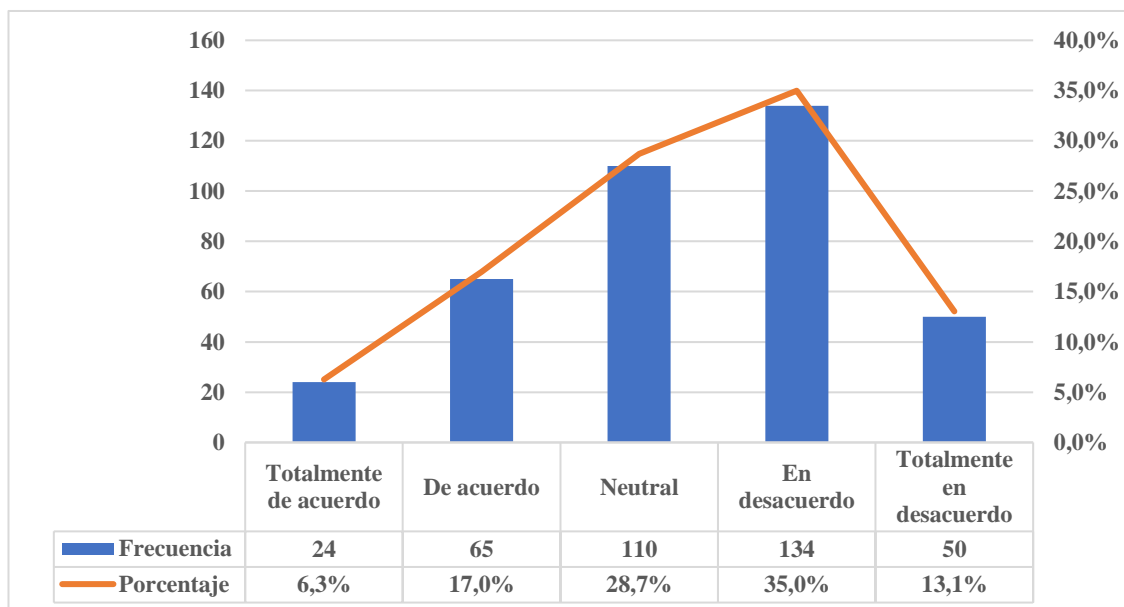
Nota: Elaborado por autora a través de encuestas realizada a la ciudadanía del cantón El Empalme.

Interpretación:

Basado en los resultados obtenidos en el Gráfico 15, un 9,1% de los encuestados está totalmente de acuerdo en que las decisiones del presupuesto participativo reflejan adecuadamente las necesidades de la comunidad. Un 20,6% está de acuerdo, mientras que un 20,9% se mantiene neutral. Sin embargo, un 26,6% está en desacuerdo y un 22,7% está totalmente en desacuerdo. Estos resultados sugieren que una parte significativa de la comunidad percibe que las decisiones del presupuesto participativo no satisfacen adecuadamente sus necesidades.

4.3.2.4. Distribución justa y equitativa de los recursos del presupuesto participativo

Gráfico 16 Percepción de la equidad en la distribución de recursos del presupuesto participativo



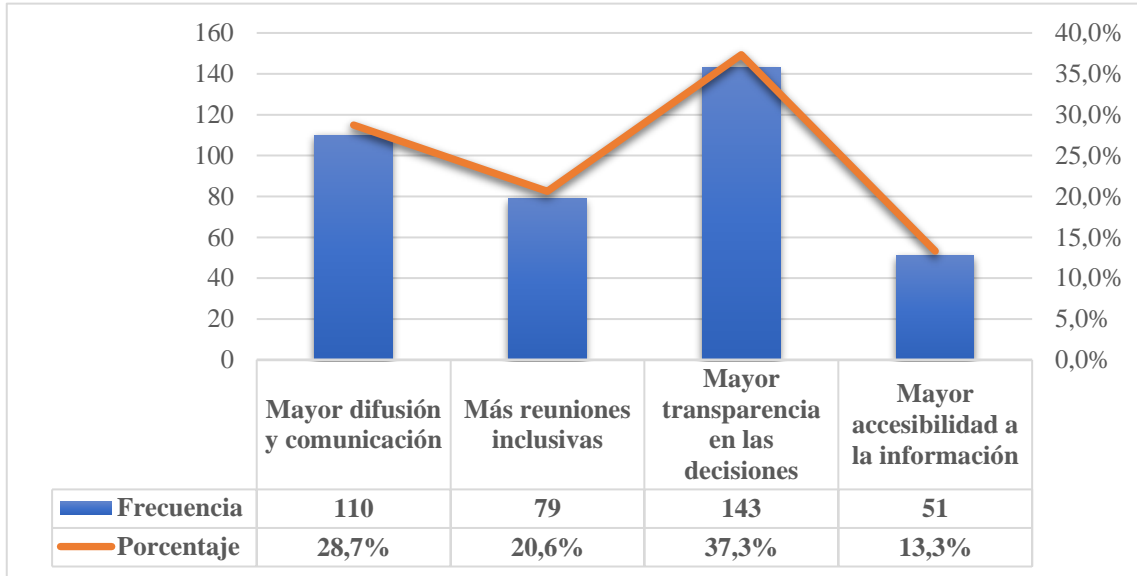
Nota: Elaborado por autora a través de encuestas realizada a la ciudadanía del cantón El Empalme.

Interpretación:

Según los datos recopilados como se observa en el Gráfico 16, un 6,3% de los encuestados está totalmente de acuerdo en que los recursos del presupuesto participativo se distribuyen de manera justa y equitativa. Además, un 17% de los participantes está de acuerdo con esta afirmación. Un 28,7% de los encuestados mantiene una postura neutral, lo que indica que una parte considerable no tiene una opinión definida al respecto. No obstante, un 35% está en desacuerdo y un 13,1% está totalmente en desacuerdo, sugiriendo que una proporción significativa de la comunidad percibe una falta de equidad en la distribución de los recursos del presupuesto participativo.

4.3.2.5. Propuestas para mejorar la inclusión y representación en el presupuesto

Gráfico 17 Propuestas para mejorar la inclusión y representación en el presupuesto participativo



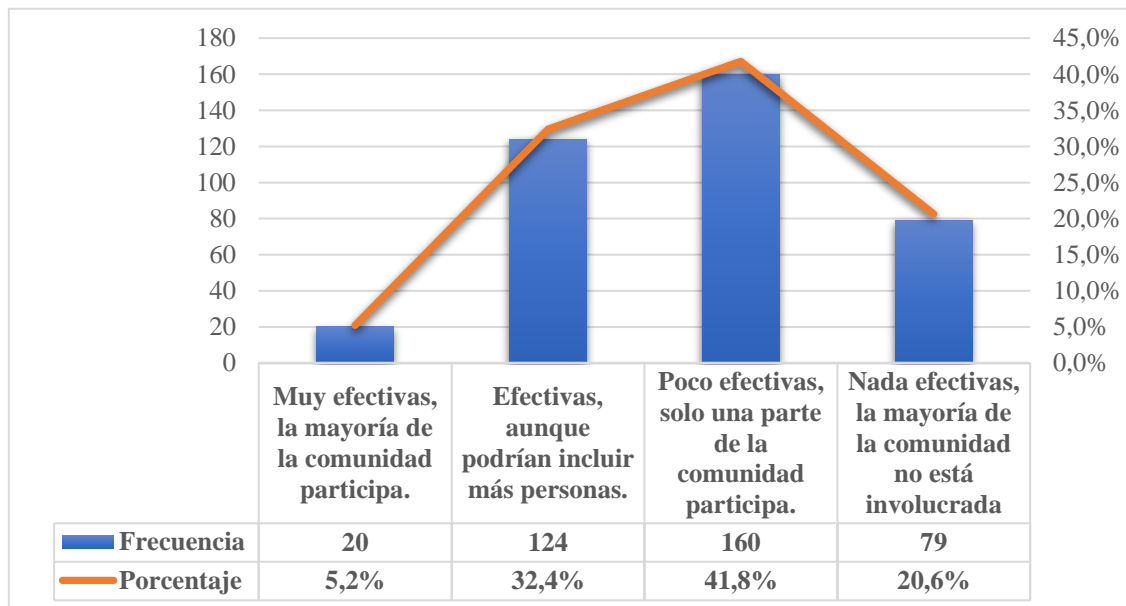
Nota: Elaborado por autora a través de encuestas realizada a la ciudadanía del cantón El Empalme.

Interpretación:

De acuerdo con los resultados obtenidos como se evidencia en el Gráfico 17, un 37,3% de los encuestados sugiere que para mejorar la inclusión y representatividad en el proceso de presupuesto participativo es necesario aumentar la transparencia en las decisiones. Un 28,7% considera que se debe mejorar la difusión y comunicación. Un 20,6% indica que se deberían realizar más reuniones inclusivas. Además, un 13,3% señala la necesidad de mayor accesibilidad a la información. Es evidente que la comunidad demanda mayor transparencia y comunicación para sentirse adecuadamente representada en el proceso de presupuesto participativo.

4.3.2.6. Efectividad de las campañas de comunicación en el presupuesto participativo

Gráfico 18 Evaluación de la efectividad de las campañas de comunicación del presupuesto participativo



Nota: Elaborado por autora a través de encuestas realizada a la ciudadanía del cantón El Empalme.

Interpretación:

A partir de los datos recopilados, se observa en el Gráfico 18, que un 5,2% de los encuestados considera que las campañas de comunicación sobre el presupuesto participativo han sido muy efectivas, logrando que la mayoría de la comunidad participe. Un 32,4% piensa que las campañas han sido efectivas, aunque podrían incluir a más personas. Un 41,8% opina que las campañas son poco efectivas, ya que solo una parte de la comunidad participa. Finalmente, un 20,6% considera que las campañas no han sido efectivas en absoluto, afirmando que la mayoría de la comunidad no está involucrada, lo cual pone en evidencia que una proporción significativa de la comunidad percibe que las campañas de comunicación necesitan mejoras para aumentar la participación.

La mayoría de los encuestados considera que las campañas actuales no logran involucrar adecuadamente a la comunidad, lo que sugiere la necesidad de revisar y fortalecer las estrategias de comunicación para alcanzar una participación más amplia y efectiva.

4.3.3. Discusión

La eficacia del proceso participativo en el GAD El Empalme ha sido evaluada desde la perspectiva del nivel de inclusión y representatividad de los diferentes grupos sociales y comunidades locales, considerando tanto las estrategias implementadas como las percepciones de los actores involucrados. De acuerdo con las entrevistas realizadas al Consejo de Planificación Cantonal, se han adoptado iniciativas como convocatorias públicas, capacitación ciudadana y canales de comunicación accesibles para fomentar una participación más inclusiva. Estas acciones buscan garantizar que todos los sectores sociales, incluidos los tradicionalmente marginados, puedan expresar sus necesidades y prioridades en el proceso de presupuesto participativo.

No obstante, los datos obtenidos reflejan desafíos significativos. Según las encuestas, un 48% de los participantes considera que los mecanismos actuales son inclusivos, mientras que un 52% percibe desigualdad en términos de representación y acceso a las decisiones. Esta percepción está acompañada por la falta de información adecuada, identificada como una barrera importante, especialmente en comunidades rurales y sectores con limitaciones económicas y geográficas. Además, la desconfianza en las instituciones públicas fue señalada por el 37% de los encuestados como un factor que limita su involucramiento en los procesos participativos.

Desde un enfoque cualitativo, los resultados de las entrevistas subrayan que, aunque la publicación de informes, audiencias públicas y el uso de plataformas digitales contribuyen a la transparencia, estas estrategias no son suficientes para satisfacer las expectativas ciudadanas. En particular, las campañas de comunicación actuales no logran involucrar plenamente a la comunidad, lo que se traduce en una baja percepción de la efectividad del proceso. La mayoría de los encuestados sugirió que se aumente la frecuencia de reuniones inclusivas y se fortalezcan las estrategias de difusión para alcanzar un mayor alcance y efectividad.

Las campañas de comunicación actuales no son percibidas como suficientes para lograr una participación amplia y efectiva, lo que indica la necesidad de fortalecer las estrategias de comunicación para involucrar mejor a la comunidad. La mayoría de los encuestados considera que las campañas actuales no logran involucrar adecuadamente a la comunidad, lo que sugiere la necesidad de revisar y fortalecer las estrategias de comunicación para alcanzar una participación más amplia y efectiva.

Se identifica una relación directa entre las estrategias de comunicación, la percepción de inclusión y el nivel de confianza en el proceso. El desarrollo de estrategias más efectivas y adaptadas a las características de las comunidades locales es fundamental para mejorar los niveles de representatividad e inclusión. Por lo tanto, es necesario profundizar en el análisis de las barreras existentes y establecer medidas concretas que permitan superar las limitaciones actuales. Para lograr una participación más amplia y efectiva, resulta necesario fortalecer las campañas informativas mediante herramientas tecnológicas y desarrollar actividades de sensibilización orientadas a consolidar la confianza ciudadana en las instituciones. Estos esfuerzos tienen el potencial de mejorar la representatividad y de asegurar un proceso participativo más equitativo y sostenible.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

*“Empieza haciendo lo necesario,
después lo posible y, de repente, te
encontrarás haciendo lo imposible”*

Francisco de Asís

5.1. CONCLUSIONES

A continuación, se presentan las conclusiones correspondientes al proyecto investigativo:

- Los procesos de participación ciudadana en el GAD El Empalme han mostrado fortalezas importantes, como la existencia de un marco normativo que respalda la inclusión ciudadana y la conformación de organizaciones comunitarias mediante elecciones populares. Sin embargo, enfrentan debilidades significativas que limitan su eficacia, como la insuficiente comunicación y difusión de información, así como la falta de capacitación adecuada para el personal y los sectores rurales. Aunque un 35% de los ciudadanos tiene un conocimiento básico de los mecanismos participativos, un 65% desconoce su funcionamiento completo. Estas cifras reflejan la necesidad de fortalecer los canales informativos y la capacitación para lograr una participación más equitativa e inclusiva.
- El presupuesto participativo del GAD El Empalme ha tenido una eficiencia media en el desarrollo local. Por un lado, las inversiones han mejorado infraestructuras y servicios básicos, como la pavimentación de calles y la optimización de sistemas de agua potable y alcantarillado, beneficiando a las comunidades con mejor movilidad y acceso a servicios esenciales. Por otro lado, los resultados de las encuestas reflejan una división en las opiniones de los participantes. Mientras un 55% de los encuestados reconoce avances significativos en infraestructura y servicios básicos, el 45% considera que los resultados obtenidos son limitados o no cumplen con las expectativas. Estas divergencias resaltan la importancia de implementar evaluaciones periódicas que permitan cuantificar el impacto de las

inversiones y ajustar las estrategias para alinearlas de manera más precisa con las prioridades de las comunidades.

- El nivel de inclusión y representatividad en el proceso participativo del GAD El Empalme ha mostrado resultados mixtos. Aunque se han implementado iniciativas como convocatorias públicas y capacitación ciudadana, los datos reflejan que un 52% de los encuestados percibe desigualdad en términos de representación y acceso a las decisiones. Además, un 37% identifica la desconfianza en las instituciones como una barrera importante, mientras que las campañas de comunicación actuales no son percibidas como suficientes para involucrar plenamente a la comunidad. Se requiere profundizar en el análisis de las barreras existentes y desarrollar estrategias de comunicación más efectivas y adaptadas a las características de las comunidades locales, con el objetivo de alcanzar una participación más amplia y efectiva.

5.2. RECOMENDACIONES

En base a las conclusiones planteadas, se sugieren las siguientes recomendaciones para el proyecto investigativo:

- Desarrollar e implementar un programa integral de capacitación para empoderar a los ciudadanos y mejorar su participación efectiva en el GAD El Empalme es una propuesta viable, aunque su éxito depende de asegurar recursos suficientes y una planificación adecuada. El programa debe incluir talleres educativos y campañas de sensibilización, por parte del GAD garantizando la apertura hacia la comunidad mediante el acceso equitativo a la información y el fortalecimiento de los canales de comunicación, para lograr una difusión amplia y transparente de las actividades y decisiones.
- Establecer un sistema continuo de seguimiento y evaluación de las inversiones realizadas mediante el presupuesto participativo, involucrando directamente a los ciudadanos como veedores responsables de supervisar la ejecución y gestión de los recursos. Este sistema debe incorporar indicadores de gestión como el cumplimiento de cronogramas, el porcentaje de avance físico y financiero de los proyectos, acompañado de herramientas como listas de chequeo, informes periódicos de monitoreo y actas de seguimiento, diseñadas para documentar y evaluar el progreso de las actividades en cada etapa de ejecución, que permitan medir los resultados alcanzados. Estas medidas contribuirán a una administración más eficiente y transparente, fortaleciendo la confianza y la satisfacción ciudadana.
- Promover la participación de todos los grupos sociales y comunidades locales mediante la implementación de mecanismos diseñados para garantizar la inclusión

y representatividad en el proceso participativo. Para lograrlo, es necesario realizar reuniones con enfoque inclusivo, orientadas a abordar las necesidades y opiniones de sectores tradicionalmente marginados. La publicación periódica de informes accesibles será fundamental para detallar avances y decisiones, asegurando transparencia y fomentando el interés ciudadano. Además, desarrollar campañas de comunicación estratégicas adaptadas a diferentes medios y plataformas permitirá alcanzar de manera efectiva a toda la población, incluyendo zonas rurales y grupos vulnerables, promoviendo así una participación activa y equitativa.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alarcón, G., & Alarcón, P. (2022). *La nueva concepción: fundamentos, conceptos y principios de la gestión por procesos*. (L. C. Editores, Ed.) Riobamba: ESPOCH.
- Almeida, S. (2022). Un breve análisis de las alternativas de inversión. *Revista Científica Multidisciplinar Núcleo do Conhecimento*, 8(8), pp. 05-23. doi:10.32749/nucleodoconhecimento.com.br/contabilidad/alternativas-de-inversion
- Álvarez, D., & González, Y. (2014). Presupuesto participativo, liderazgo comunitario y participación comunitaria, ejes articuladores para el desarrollo social: revisión documental. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 5(1), pp. 99-121. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=497856282007>
- Bazurto, Y., & Saltos, G. (2024). Presupuesto participativo y su incidencia en la gestión del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Portoviejo. *Espacios*, 45(5), pp. 136-150. doi:10.48082/espacios-a24v45n05p10
- Benalcázar, J. C. (2010). Comentarios sobre la facultad normativa de los gobiernos autónomos descentralizados. *Revista de Derecho Foro*(13), pp. 23-42. Obtenido de <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/2892/1/04-Benal%C3%A1zar.pdf>
- Blanco, F., & Mantilla, G. (2016). *Auditoría del control interno*. México: ECOE Ediciones.
- Buñay, B., & Cejas, M. (2025). Estrategias de gestión pública para la elaboración del presupuesto en el GAD Provincial de Chimborazo. 4(7), pp. 525-548. doi:[https://doi.org/10.59282/reincisol.V4\(7\)525-548](https://doi.org/10.59282/reincisol.V4(7)525-548)
- Campos, G., & Lule, N. (2012). La observación, un método para el estudio de la realidad. *Revista Xihmai*, 7(13), pp.45-60. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3979972.pdf>
- Carmona, R., & López, A. (2018). *El presupuesto participativo en Argentina: Transformaciones políticas, sociales y de gestión pública* (1a ed. ed.). Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Catuche, C., & Benavides, M. (2017). *Sistema de control interno*. España: Luna.
- CEPAL. (2017). *El Desarrollo Económico Local en América Latina*. Santiago de Chile: ILPES. Obtenido de

<https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/cbc47b2b-049b-4844-9d10-d51db49e750e/content>

- CEPAL. (2020). *Desarrollo económico local*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Choloquina, C. (2021). Análisis de la importancia de los modelos de gestión como estrategia de mejora continua en los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales de la Provincia de Cotopaxi. *Eruditus*, 2(2), pp. 43-59. doi:es un principio fundamental en la gestión de calidad de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GADs). Este enfoque establece que los GADs deben esforzarse constantemente por mejorar sus procesos y servicios. El objetivo permanente es incrementar la efi
- Climént, J. (2017). Fortalezas y debilidades del concepto polisémico de “competencias”. *Actualidades Investigativas en Educación*, 17(3), pp. 1-30. doi:<http://dx.doi.org/10.15517/aie.v17i3.29065>
- Comisión de las Comunidades Europeas. (2001). *Libro verde para fomentar un marco europeo para la responsabilidad social de las empresas*. Bruselas: COM. Obtenido de [https://www.europarl.europa.eu/meetdocs/committees/deve/20020122/com\(2001\)366_es.pdf](https://www.europarl.europa.eu/meetdocs/committees/deve/20020122/com(2001)366_es.pdf)
- Consejo de Participación Ciudadana. (2010, 20 de abril). *Ley Órgánica de Participación Ciudadana*. Quito: Lexis. Obtenido de https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_org6.pdf
- COOTAD. (2010). *CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN*. Quito. Obtenido de https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_org.pdf
- CPCCS. (2017). *Presupuestos Participativos: Metodología para la Construcción del Presupuesto Participativo en el Marco del Sistema de Participación*. Quito.
- CRE. (2008). *CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR*. Quito. Obtenido de https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.PDF
- Dávila Newman, G. (2006). El razonamiento inductivo y deductivo dentro del proceso investigativo en ciencias experimentales y. *Revista de Educación Laurus*, 12(Ext), pp. 180-205. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=76109911>
- Díaz , L., Torruco, U., Martínez, M., & Varela, M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación en Educación Médica*, 2(7), pp. 162-167. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/3497/349733228009.pdf>

- Díaz, A. (2017). Participación Ciudadana en la Gestión y en las Políticas Públicas. *Gestión y Política Pública*, 26(2), pp. 341-379. Obtenido de <https://www.scielo.org.mx/pdf/gpp/v26n2/1405-1079-gpp-26-02-00341.pdf>
- Domingues, J., & Checa, C. (2013). Concepto de Tributo: Una perspectiva comparada Brasil-España. *Revista Direito GV*, 9(2), pp.573-614. Obtenido de <https://www.scielo.br/j/rdgv/a/6gtfWQrQxZZfBgFfFLDM6qt/?format=pdf&lang=es>
- Fernández, M., & Vivanco, L. (2021). El sistema de planificación cantonal del Ecuador: la necesidad de su reforma. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, 25(69), pp. 163-179. doi:<https://doi.org/10.17141/iconos.69.2021.4261>
- García , P., & Jiménez , M. (2017). Los procesos participativos como potenciadores de la democracia. Explorando los efectos, mecanismos y evidencias en la sociedad civil. *Estudios Políticos*, 117, pp. 113-146. doi: <https://doi.org/10.18042/cepc/rep.177.04>
- García, M. L., & Téllez, L. (2018). El presupuesto participativo: un balance de su estudio y evolución en México. *Perfiles Latinoamericanos*, 26(52), pp. 1-28. doi: 10.18504/pl2652-012-2018
- Goldfrank, B. (2012). *Deepening Local Democracy in Latin America: Participation, Decentralization, and the Left*. University Park: Pennsylvania State.
- Guevara, G., Verdesoto, A., & Castro, N. (2020). Metodologías de investigación educativa (descriptivas, experimentales, participativas, y de investigación-acción). 4(3), pp. 163-173. doi:[https://doi.org/10.26820/recimundo/4.\(3\).julio.2020.163-173](https://doi.org/10.26820/recimundo/4.(3).julio.2020.163-173)
- Juárez, G. (2013). Revisión del Concepto de Desarrollo Local desde una Perspectiva Territorial. *Revista Lider*, 23, pp. 9-28. Obtenido de https://ceder.ulagos.cl/lider/images/numeros/23/1.-LIDER%2023_Juarez_pp9_28.pdf
- Llamas Sánchez, F. (2004). Los presupuestos participativos: Nuevos Mecanismos de Innovación Democrática en los Gobiernos Locales. *Intervención Psicosocial*, 13(3), pp. 325-344. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=179817830003>
- LOPC. (2010). *Ley Orgánica de Participación Ciudadana*. Quito. Obtenido de https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_org6.pdf

- López , A., Martínez , C., Grinberg, I., & Adaro, C. (2012). Nuevos modelos de gestión local: la articulación de políticas públicas y el protagonismo ciudadano a través de la implementación del presupuesto participativo en la Argentina. *Pueblos y fronteras digital*, 7(13), pp. 92-126. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=90624811004>
- Mora, M. J., & Martínez, F. (2018). Desarrollo local sostenible, responsabilidad social corporativa y emprendimiento social. *Equidad y Desarrollo*, 31, pp. 27-46. doi:doi: <http://dx.doi.org/10.19052/ed.4375>
- Muñoz, M. (2013). *Plan de Capacitación en Presupuesto Participativo para Los Funcionarios del Gobierno Autónomo Descentralizado municipal del Cantón El Empalme, Año 2013*. Universidad Técnica Estatal de Quevedo. Obtenido de <https://repositorio.uteq.edu.ec/server/api/core/bitstreams/3298188c-718f-4706-8de6-14d2a89b5ef7/content>
- Noriega, A., Aburto, F., & Montecinos, E. (2016). Presupuestos participativos en Chile y su contribución a la inclusión social. *Revista de Ciencias Sociales Íconos*, 20(56), pp. 203-218. doi:<http://dx.doi.org/10.17141/iconos.56.2016.1865>
- OEA. (2016). *Equidad e Inclusión Social: Superando desigualdades hacia sociedades mas inclusivas*. Washington, DC. Obtenido de https://www.oas.org/docs/inclusion_social/equidad-e-inclusion-social-entrega-web.pdf
- Ojeda, J., Conraud, E., & Archundia, E. (2014). Responsabilidad Social Corporativa en Empresas Trasnacionales. *Proyecciones*(8), pp. 143-162. Obtenido de <https://revistas.unlp.edu.ar/proyecciones/article/view/7563/6621>
- Osorio, O. (2023). El concepto de comunidad en los proyectos de intervención comunitaria: disonancias, opacidades y rupturas. *Alteridades*, 33(65), pp. 61-72. doi:<https://doi.org/10.24275/uam/izt/dcsh/alteridades/2023v33n65/osorio>
- Otzen, T., & Manterola, C. (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. *International Journal of Morphology*, 35(1), pp.227-232. Obtenido de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/ijmorphol/v35n1/art37.pdf>
- Panchana, M., Peña, H., Reyes, A., & Cochea, H. (2020). La participación ciudadana y el control social en las parroquias de atahualpa, anconcito, san José ancón, José Luis Tamayo, y Simón Bolívar (Ecuador). *Journal of business and entrepreneurial studies*, 4(1). Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/5736/573667940007/573667940007.pdf>

- Pañellas, D. (2020). Grupos e identidades sociales en cambio. *Novedades en Población*, 16(31), pp. 64-84. Obtenido de <http://scielo.sld.cu/pdf/rnp/v16n31/1817-4078-rnp-16-31-64.pdf>
- Parés, M. (2011). Fortalezas y debilidades de las experiencias del presupuesto participativo en Barcelona (España). En M. Parés, & C. Briseño (Ed.), *Presupuesto participativo. Herramienta para la democracia* (págs. pp. 85-94). Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco. Obtenido de <https://www.iepcjalisco.org.mx/sites/default/files/presupuestop.pdf>
- Pierre, F. (2022). Tecnología y Presupuesto Participativo: Oportunidades y desafíos para América Latina. *Perspectivas Revista de Ciencias Sociales*, 7(14), pp. 568-584. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/9175771.pdf>
- Pike, A., Rodríguez, A., & Tomaney, J. (2006). *Desarrollo Local y Regional* (1era ed.). Valencia: Publicacions de la Universitat de València. doi:https://books.google.com.ec/books?id=Tn45bXEZ5vQC&printsec=frontcover&dq=desarrollo+local+definicion+segun+autores&hl=es&newbks=1&newbks_redir=1&sa=X&ved=2ahUKEwi99MvkrcGIAxXSVTABHR9xAQsQ6AF6BAgMEAI
- Pilay, F., & Ugando, M. (2020). Presupuesto participativo en gobiernos autónomos descentralizados municipales de la provincia Santo Domingo de los Tsáchilas - Ecuador. *ECA Sinergia*, 11(3), pp. 137-151. doi:https://doi.org/10.33936/eca_sinergia.v11i3.2729
- Planas, A., Pineda, P., Gil, E., & Sánchez, L. (2014). La metodología de la Evaluación. Participativa de planes y acciones comunitarias. Tres experiencias de evaluación participativa en Catalunya. *Pedagogía Social*(24), pp. 105-134. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/1350/135043652006.pdf>
- PNUD. (2014). *Introducción a la Recuperación de la Infraestructura*. Obtenido de <https://eird.org/pr14/cd/documentos/espanol/Publicacionesrelevantes/Recuperacion/6-Infraestructura.pdf>
- Ponce, H. (2007). La matriz foda: alternativa de diagnóstico y determinación de estrategias de intervención en diversas. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 12(1), pp. 113-130. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/292/29212108.pdf>
- Redrobán, W. (2021). La gestión de los Gobiernos Autónomos Descentralizados ecuatorianos como protagonistas en el proceso de descentralización.

Sociedad & Tecnología, 4(S2), pp. 723-736.
doi:<https://doi.org/10.51247/st.v4iS2.181>

- Roa, J. C., & Miranda, F. (2024). Presupuesto participativo como mecanismo para la distribución de los recursos públicos locales. *Digital Publisher*, 9(3), pp. 34-54. doi: <https://doi.org/10.33386/593dp.2024.3.2357>
- Rodríguez , Á., & Pérez, A. (2017). Métodos científicos de indagación y de construcción del conocimiento. *Revista Escuela de Administración de Negocios*(82), pp. 179-200.
doi:<https://doi.org/10.21158/01208160.n82.2017.1647>
- Rojas, M., Jaimes, L., & Valencia , M. (2018). Efectividad, eficacia y eficiencia en equipos de trabajo. *Revista Espacios*, 39(6), pp. 11. Obtenido de <https://www.revistaespacios.com/a18v39n06/a18v39n06p11.pdf>
- Sintomer, Y., Carsten, H., & Anja, R. (2008). Participatory Budgeting in Europe: Potentials and Challenges. *International Journal of Urban and Regional Research*, 32(1), pp. 164-178. doi:<https://doi.org/10.1111/j.1468-2427.2008.00777.x>
- Sosa, M., Riquelme, Y., & Diez, O. (2020). Consideraciones sobre el desarrollo local. *Universidad y Sociedad*, 12(4), pp. 309-315. Obtenido de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_serial&pid=2218-3620&lng=es&nrm=iso
- Tomalá, M. (2023). Servicios básicos en el sitio San Juan de la ciudad de Manta: Caracterización y cobertura. *Revista Económica*, 11(2), pp. 54-63. doi:<https://doi.org/10.54753/rve.v11i2.1827>
- Torres Miranda, T. (2020). En defensa del método histórico-lógico desde la Lógica como ciencia. *Revista Cubana de Educación Superior*, 39(2), pp. 78-91. doi:<https://orcid.org/0000-0003-0660-7009>
- Villavicencio, P. (2019). *El presupuesto participativo y el desarrollo social en las parroquias rurales de napo*. Universidad Técnica de Ambato. Obtenido de <http://repositorio.uta.edu.ec/handle/123456789/29747>
- Zarta, P. (2018). La Sustentabilidad o Sostenibilidad: Un Concepto Poderoso para la Humanidad. *Tabula Rasa*(28), pp. 409-423. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/396/39656104017/html/>

ANEXOS

Anexo 1. Certificado Antiplagio (Complilatio)

Quevedo, 29 de abril del 2025

Ing. Byron Oviedo Bayas, Ph. D.

Decano Facultad de Posgrado

Universidad Técnica Estatal de Quevedo

Presente

De mi consideración:

El suscrito Econ. Roger Tomás Yela Burgos Ph.D. En calidad de director del proyecto de Investigación titulado **“PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO LOCAL EN EL GAD DE EL EMPALME, PERIODO 2023- 2024”**, elaborado por la **ECON. JOSSELYN ZULAY PÉREZ GONZÁLEZ** posgradista de la **MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**, CERTIFICA: el cumplimiento de los parámetros establecidos por el SENESCYT, y se evidencia el reporte de la herramienta de prevención de coincidencia y/o plagio académico (Compilatio) con un porcentaje de coincidencia del 4%.

INFORME DE ANÁLISIS
magister

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN_PEREZ_CORREGIDO FINAL

4%
Textos sospechosos

2% Similitudes
0% similitudes entre comillas
0% entre las fuentes mencionadas

3% Idiomas no reconocidos

Nombre del documento: PROYECTO DE INVESTIGACIÓN_PEREZ_CORREGIDO_FINAL.docx
ID del documento: 02e5158003267b5fff4f31e58058394060c1c99e
Tamaño del documento original: 19,82 MB

Depositante: ROGER TOMAS YELA BURGOS
Fecha de depósito: 29/4/2025
Tipo de carga: interface
fecha de fin de análisis: 29/4/2025

Número de palabras: 26.808
Número de caracteres: 191.794

Econ. Roger Tomás Yela Burgos Ph. D.

Director del Proyecto de Investigación

Anexo 2 *Entrevista al Jefe de Participación Ciudadana y Fortalecimiento Comunitario*

Estimado Jefe de Participación Ciudadana y Fortalecimiento Comunitario, Ing. Henry Paredes Zambrano: La presente entrevista tiene por objetivo conocer su perspectiva sobre los procesos de participación ciudadana en la construcción del presupuesto participativo del GAD El Empalme, con el propósito de comprender las fortalezas y debilidades de estos procesos y cómo contribuyen al desarrollo local del cantón.

1. ¿Cuáles considera que son las principales fortalezas del proceso de participación ciudadana en la construcción del presupuesto participativo del GAD El Empalme?
2. ¿Qué debilidades ha observado en los procesos de participación ciudadana durante la elaboración del presupuesto participativo?
3. ¿Qué mecanismos se implementan para garantizar que todas las voces de la comunidad sean escuchadas en el proceso de participación ciudadana?
4. ¿Qué estrategias se han aplicado para aumentar la participación ciudadana en el proceso de presupuesto participativo?
5. ¿Qué impacto han tenido las estrategias implementadas en la calidad del proceso de presupuesto participativo?
6. ¿Qué recomendaciones tendría para abordar las debilidades identificadas y fortalecer el proceso de participación ciudadana en el futuro?

Anexo 3. Entrevista al Director Financiero

Estimado Director Financiero, Ing. Luis Torres Rosado: La presente entrevista tiene por objetivo conocer su perspectiva sobre los procesos de participación ciudadana del GAD El Empalme, con el propósito de tener un panorama sobre las inversiones del presupuesto participativo y su contribución en el desarrollo local en El Empalme.

1. ¿Cómo se asignan los recursos del presupuesto participativo para el mejoramiento de la infraestructura y los servicios básicos del cantón?
2. ¿Qué tipos de infraestructuras se han mejorado utilizando el presupuesto participativo y cuáles han sido los beneficios observados?
3. ¿Qué impacto han tenido las inversiones del presupuesto participativo en los servicios básicos de la comunidad?
4. ¿Qué mecanismos de seguimiento se utilizan para asegurar que las inversiones del presupuesto participativo se implementen adecuadamente?
5. ¿Qué mecanismos de seguimiento se utilizan para asegurar que las inversiones del presupuesto participativo se implementen adecuadamente?

Anexo 4 *Entrevista al Director de Desarrollo Comunitario y Gestión Social*

Estimado Director de Desarrollo Comunitario y Gestión Social, Psic. Cl. Félix Meza Vélez: El propósito de esta entrevista es obtener su perspectiva sobre el presupuesto participativo y su contribución al desarrollo local a través del mejoramiento de la infraestructura y los servicios básicos en el GAD El Empalme.

1. ¿Cómo ha contribuido el presupuesto participativo al mejoramiento de la infraestructura en el cantón?

2. ¿Qué tipos de infraestructura se han priorizado para su mejora y cuáles han sido los beneficios más notables para la comunidad?

3. ¿De qué manera ha impactado el presupuesto participativo en la calidad de los servicios básicos ofrecidos a la comunidad?

4. ¿Qué proyectos específicos de infraestructura han sido implementados con el presupuesto participativo y cómo han contribuido al desarrollo local?

5. ¿Qué mecanismos de seguimiento se utilizan para evaluar el impacto de las mejoras en infraestructura y servicios básicos en la calidad de vida de la comunidad?

Anexo 5 *Entrevista dirigida al Consejo de Planificación Cantonal*

Estimados miembros de la Mesa Técnica de Participación Ciudadana: El propósito de esta entrevista es obtener su perspectiva sobre el presupuesto participativo y su contribución al desarrollo local a través del mejoramiento de la infraestructura y los servicios básicos en el GAD El Empalme.

1. ¿Cómo evalúan los mecanismos actuales de participación ciudadana en el GAD El Empalme?
2. ¿Qué estrategias se utilizan para asegurar que todos los grupos sociales participen activamente en el proceso?
3. ¿Cuáles son las principales barreras para la participación ciudadana y cómo las están abordando?
4. ¿Qué medidas se implementan para garantizar la transparencia en la asignación del presupuesto participativo?
5. ¿Cómo se mide el impacto de las inversiones del presupuesto participativo en mejorar la infraestructura y los servicios básicos?

Anexo 6 Encuesta dirigida a la Ciudadanía

La presente encuesta tiene como objetivo conocer su opinión sobre el proceso de participación ciudadana en relación con el presupuesto participativo y su impacto en el desarrollo local. Valoramos su perspectiva y le agradecemos de antemano por su colaboración.

1. Edad

- Menos de 18 años
- 18-30 años
- 31-45 años
- 46-60 años
- 61 años o más

2. Nivel de Educación

- Primaria
- Secundaria
- Técnica o tecnológica
- Tercer Nivel
- Posgrado (maestría o doctorado)

OBJETIVO 1: Fortalezas y debilidades de los procesos de participación ciudadana

3. ¿Conoce usted el proceso de participación ciudadana en el GAD El Empalme?

- Sí, estoy muy informado.
- Sí, pero solo tengo conocimientos básicos.

- He oído hablar, pero no estoy informado.
- No, no conozco el proceso.

4. ¿Ha participado alguna vez en el proceso de presupuesto participativo del GAD El Empalme?

- Sí, he participado activamente.
- Sí, pero de forma esporádica.
- No, pero me gustaría participar.
- No, no me interesa participar.

5. ¿Cree que los mecanismos de participación ciudadana son inclusivos para todos los grupos sociales?

- Totalmente de acuerdo.
- De acuerdo.
- Neutral.
- En desacuerdo.
- Totalmente en desacuerdo.

6. ¿Cómo evaluaría la inclusión de su comunidad en el proceso de participación ciudadana?

- Muy inclusivo.
- Moderadamente inclusivo.
- Poco inclusivo.
- Nada inclusivo.

7. ¿Considera que se le da suficiente importancia a la opinión de los ciudadanos en el proceso de participación?

- Totalmente de acuerdo.

- De acuerdo.
- Neutral
- En desacuerdo.
- Totalmente en desacuerdo.

8. ¿Cómo calificaría la transparencia del proceso de presupuesto participativo en el GAD El Empalme?

- Muy transparente
- Moderadamente transparente
- Poco transparente
- Nada transparente

OBJETIVO 2: Inversiones del presupuesto participativo y su contribución al desarrollo local

9. ¿Considera que las inversiones del presupuesto participativo han mejorado la infraestructura en su comunidad?

- Sí, significativamente.
- Sí, moderadamente.
- Poco.
- Nada.

10. ¿Ha observado mejoras en servicios básicos como resultado de las inversiones del presupuesto participativo?

- Sí, significativamente.
- Sí, moderadamente.
- Poco.

- Nada.

11. ¿Cómo percibe la asignación y ejecución de las inversiones del presupuesto participativo?

- Muy transparente.
- Moderadamente transparente.
- Poco transparente.
- Nada transparente.

12. ¿Percibe que las inversiones del presupuesto participativo satisfacen las necesidades de su comunidad?

- Totalmente.
- Moderadamente.
- Poco.
- Nada.

13. ¿Cree que las inversiones del presupuesto participativo están alineadas con las prioridades de desarrollo local?

- Totalmente de acuerdo.
- De acuerdo.
- Neutral.
- En desacuerdo.
- Totalmente en desacuerdo.

14. ¿Cómo calificaría la efectividad de las inversiones del presupuesto participativo en el mejoramiento de la infraestructura y servicios básicos?

- Muy efectivas.

- Efectivas.
- Poco efectivas.
- Nada efectivas.

OBJETIVO 3: Eficacia del proceso participativo mediante la inclusión y representatividad

15. ¿Considera que todos los grupos sociales de la comunidad tienen la misma oportunidad de participar en el proceso de presupuesto participativo?

- Totalmente de acuerdo.
- De acuerdo.
- Neutral.
- En desacuerdo.
- Totalmente en desacuerdo.

16. ¿Qué tan representados se sienten usted y su grupo social en las decisiones del presupuesto participativo?

- Muy representados.
- Moderadamente representados.
- Poco representados.
- Nada representados.

17. ¿Cree que las decisiones del presupuesto participativo reflejan adecuadamente las necesidades de su comunidad?

- Totalmente de acuerdo.
- De acuerdo.
- Neutral.

- En desacuerdo.
- Totalmente en desacuerdo.

18. ¿Considera que los recursos del presupuesto participativo se distribuyen de manera justa y equitativa entre los diferentes grupos sociales y comunidades?

- Totalmente de acuerdo.
- De acuerdo.
- Neutral.
- En desacuerdo.
- Totalmente en desacuerdo.

19. ¿Qué cambios sugeriría para mejorar la inclusión y representatividad en el proceso de presupuesto participativo?

- Mayor difusión y comunicación
- Más reuniones inclusivas
- Mayor transparencia en las decisiones
- Mayor accesibilidad a la información

20. ¿Qué tan efectivas han sido las campañas de comunicación sobre el presupuesto participativo en involucrar a la comunidad?

- Muy efectivas, la mayoría de la comunidad participa.
- Efectivas, aunque podrían incluir más personas.
- Poco efectivas, solo una parte de la comunidad participa.
- Nada efectivas, la mayoría de la comunidad no está involucrada.

Anexo 7 Solicitud de Autorización dirigido al alcalde del GAD El Empalme

UTEQ

Universidad Técnica Estatal de Quevedo
La primera universidad agropecuaria del Ecuador



Miércoles, 21 de diciembre del 2024

Ing. Rodolfo Cantos Acosta.
ALCALDE DEL CANTÓN EL EMPALME

Presente. -
De mi consideración

Por medio de la presente, me dirijo a usted con el fin de solicitar formalmente la autorización para desarrollar mi perfil de tesis titulado ***"PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO LOCAL EN EL GAD DE EL EMPALME, PERIODO 2023- 2024."***

Este proyecto tiene como objetivo analizar cómo la ciudadanía participa en la planificación y ejecución de estos proyectos, identificando áreas de mejora en la inclusión y el impacto de la participación en las decisiones locales. Con el objetivo de proporcionar una visión integral sobre la eficiencia y eficacia de la participación ciudadana, se llevará a cabo una recolección de datos mediante encuestas y entrevistas a diversos actores, incluyendo a los ciudadanos, y autoridades locales. Para llevar a cabo este estudio, solicito el acceso a la información relevante sobre los proyectos de desarrollo local, así como la colaboración de las autoridades pertinentes para la realización de entrevistas y encuestas.

Agradezco de antemano su tiempo y consideración. Quedo a la espera de sus indicaciones.

Atentamente

ECON. JOSSELYN ZULAY PÉREZ GONZÁLEZ
E-mail: josselyn.perez2017@uteq.edu.ec / perez.josselyn@hotmail.com
SOLICITUD PARA REALIZAR MI PERFIL DE TESIS



Anexo 8 Resolución de la asignación del Presupuesto Participativo 2023-2024



**Gobierno Municipal
El Empalme**

CONSEJO DE PLANIFICACIÓN CANTONAL

RESOLUCIÓN No. 002-GADMCEE-SPCyCS-CPC-2023

**Ing. Rodolfo Sebastián Cantos Acosta
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN CANTONAL**

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 28, numeral 1, del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas señala que, la máxima autoridad del ejecutivo local del Gobierno Autónomo Descentralizado, integrará el Consejo de Planificación Cantonal, lo convocará, lo presidirá y tendrá voto dirimente;

Que, el artículo 29, numeral 1; del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, en concordancia con el mismo artículo y numeral de la Ordenanza del Sistema de Participación Ciudadana y Control Social del GADMCEE, señala como una de las funciones del Consejo de Planificación Cantonal "participar en el proceso de formulación de sus planes y emitir resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo, como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente";

Que, en sesión del Consejo de Planificación Cantonal, de fecha 20 de septiembre de 2023, por votación de la mayoría de sus miembros, resuelven aprobar y otorgar la viabilidad técnica y financiera del Anteproyecto de Presupuesto Participativo 2024, del GAD Municipal del Cantón El Empalme*;

Que, es necesario que se cumpla con esta instancia de planificación participativa, que otorga la viabilidad técnica y financiera del anteproyecto del presupuesto, para que se continúe con el proceso de aprobación del Presupuesto Participativo 2024 del GAD Municipal del Cantón El Empalme, por los órganos correspondientes;

En el ejercicio de las atribuciones y facultades legales, especialmente las que le conceden el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Pública, el COOTAD y la Ordenanza Sustitutiva que Conformar y Regula el Funcionamiento del Sistema de Participación Ciudadana y Control Social del GADMCEE,

RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO. - Otorgar la viabilidad técnica y financiera de las obras, programas y proyectos priorizados por el Consejo Cantonal de Participación Ciudadana y Control Social del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón El Empalme, correspondiente al anteproyecto de Presupuesto Participativo 2024, de conformidad con lo actuado y resuelto en la sesión llevada a cabo por este organismo, el 20 de septiembre de 2023, en el Auditorio Municipal, de las siguientes necesidades de inversión:



CONSEJO DE PLANIFICACIÓN CANTONAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN EL EMPALME								
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA								
NECESIDADES PRIORIZADAS DE LA PARROQUIA VELASCO IBARRA POR EL SISTEMA CANTONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DEL AÑO 2024.								
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	TELÉFONO	RECINTO/SECTOR/BARRIO/ COMUNIDAD	PROYECTO/OBRA	PRESUPUESTO	ASPECTOS TÉCNICOS DE LA OBRA/PROYECTO	OBSERVACIONES
1	SISTEMA CANTONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL				PROYECTO DE PREVENCIÓN, MITIGACIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO EN LA PARROQUIA VELASCO IBARRA	25.000,00		
2	GUIDO STALIN CASTILLO ZAMBRANO	1311109642	0564655678	COOPERATIVA WACHO GILES	CONSTRUCCIÓN DE ACERAS, BORDILLOS, MUROS, SISTEMA DE AGUAS LLUVIAS Y PAVIMENTACIÓN EN LA COOPERATIVA WACHO GILER VIA A QUEVEDO	181.500,00		
3	GLENDY MAGALY CUEVA URRÚA	1202059189	0990992614	SECTOR BELLA AURORA	CONSTRUCCIÓN DE ACERAS, BORDILLOS, MUROS, SISTEMA DE AGUAS LLUVIAS Y PAVIMENTACIÓN EN CALLES DEL SECTOR BELLA AURORA DE LA PARROQUIA VELASCO IBARRA (ETAPA 1)	80.000,00		
4	TANIA PEÑARRIETA MOREIRA	1309880548	0967569385	LOTIZACION RODRIGO	CONSTRUCCIÓN DE POZO, TANQUE ELEVADO Y REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA EN LA LOTIZACION RODRIGO DE LA PARROQUIA VELASCO IBARRA	100.000,00		
5	JONNY CEFERINO BRIONES MOREIRA	1305300434	0967494234	EN EL RECINTO LA "S"	CONSTRUCCIÓN DE POZO PROFUNDO, TANQUE ELEVADO Y REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA EN EL RECINTO LA "S" DE LA PARROQUIA VELASCO IBARRA	70.000,00		LA COMUNIDAD YA DISPONE CON LA AUTORIZACIÓN DE USO DE AGUAS SUBTERRANEAS EMITIDAS POR SENAGUA - MEDIO AMBIENTE PROYECTO QUE BENEFICIARA A 80 FAMILIAS. DISPONEN DE UN SOLAR CON ESCRITURA DONADO AL MUNICIPIO DE 10X8
6	MOYANO ALARCÓN VÍCTOR ALCIDES	0200399885	0970949818	CIUDADELA SAN JOSE Y LOS ALMENDROS	CONSTRUCCIÓN DE ACERAS, BORDILLOS, MUROS, SISTEMA DE AGUAS LLUVIAS, DUCTO CAJÓN Y PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE DE LAS CIUDADELAS SAN JOSÉ Y LOS ALMENDROS SECTOR DEL CAMAL	150.000,00		
7	SILVIO VERA PARRAGA	1302412644	0981816481	VIA A QUEVEDO FRENTE AL COLEGIO NACIONAL EL EMPALME	REGENERACIÓN DEL TRAMO DEL PARQUE LINEAL QUE VA DESDE EL PARADERO DE VEHICULOS HASTA LA ESCALINATA VIA A QUEVEDO FRENTE AL COLEGIO NACIONAL EL EMPALME (ETAPA 1)	80.000,00		
TOTAL						686.500,00		

CONSEJO DE PLANIFICACIÓN CANTONAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN EL EMPALME								
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA								
NECESIDADES PRIORIZADAS DE LA PARROQUIA GUAYAS POR EL SISTEMA CANTONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DEL AÑO 2024.								
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	TELÉFONO	RECINTO/SECTOR/BARRIO/ COMUNIDAD	PROYECTO/OBRA	PRESUPUESTO	ASPECTOS TÉCNICOS DE LA OBRA/PROYECTO	OBSERVACIONES
1	SISTEMA CANTONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL				PROYECTO DE PREVENCIÓN, MITIGACIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO EN LA PARROQUIA GUAYAS	15.000,00		
2	SISTEMA CANTONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL				ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE TRANSPORTE DE MATERIAL PÉTREO DESDE LAS MINAS DEL RÍO QUEVEDO PARA LA PARROQUIA GUAYAS	65.000,00		
3	SISTEMA CANTONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL				ALQUILER DE MAQUINARIAS PARA REALIZAR TRABAJOS DE RECONFORMACIÓN EN VARIOS SECTORES DE LA PARROQUIA GUAYAS	70.000,00		
4	EMELDE JOHANA ZAMBRANO VARELA	0943260136	0997316854	RECINTO LOS ANGELES	MANTENIMIENTO DE POZOS Y REDES DE AGUA EN EL RECINTO LOS ANGELES DE LA PARROQUIA GUAYAS	8.000,00		
5	IGNACIO MACIAS	0904830437	0969427618	RECINTO COROTU CENTRAL	MANTENIMIENTO DE POZO Y REDES DE AGUA EN EL RECINTO COROTU CENTRAL DE LA PARROQUIA GUAYAS	8.000,00		
6	TAMAS COBEÑA	1302326629	0999639270	CARACOLÍ	CONSTRUCCIÓN E ILUMINACIÓN DE CANCHA DEPORTIVA EN EL RECINTO CARACOLÍ	20.000,00		
7	WASHINGTON CARRERA	0924432792	0967858284	PARROQUIA LA GUAYAS	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA EN EL BALNEARIO DE LA PARROQUIA GUAYAS	15.000,00		
8	AGAPO SANCHEZ	1302566897	0988296016	RECINTO ESTERO CHICO CENTRAL	CONSTRUCCIÓN DE POZO PROFUNDO, TANQUE ELEVADO LA BOMBA Y REDES DE DISTRIBUCIÓN Y TRANSFORMADOR EN EL RECINTO ESTERO CHICO CENTRAL	55.000,00		
9	NEMECIO MENDOZA	1304006793	0997406506	SECTOR LA BUCANA	ADQUISICIÓN DE ALCANTARILLAS PARA EL RECINTO MATA DE PLÁTANO SECTOR LA BUCANA	2.000,00		
10	MARICELA CARREÑO	09119747972	0993055212 0997850136	RECINTO EL CANTERO	CONSTRUCCIÓN DE TANQUE ELEVADO PARA AGUA EN EL RECINTO EL CANTERO	35.000,00		
TOTAL						303.000,00		

CONSEJO DE PLANIFICACIÓN CANTONAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN EL EMPALME								
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA								
NECESIDADES PRIORIZADAS DE LA PARROQUIA EL ROSARIO POR EL SISTEMA CANTONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DEL AÑO 2024								
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	TELÉFONO	RECINTO/SECTOR/SARRIO/ COMUNIDAD	PROYECTO/OBRA	PRESUPUESTO	ASPECTOS TÉCNICOS DE LA OBRA/PROYECTO	OBSERVACIONES
1	SISTEMA CANTONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL				PROYECTO DE PREVENCIÓN, MITIGACIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO EN LA PARROQUIA EL ROSARIO	10.000,00		
2	SISTEMA CANTONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL				ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE TRANSPORTE DE MATERIAL PETREO DESDE LAS MINAS DEL RIO QUEVEDO PARA LA PARROQUIA EL ROSARIO	60.000,00		
3	SISTEMA CANTONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL				ALQUILER DE MAQUINARIAS PARA REALIZAR TRABAJOS DE RECONFORMACIÓN EN VARIOS SECTORES DE LA PARROQUIA EL ROSARIO	70.000,00		
4	PILAR REYNA	1310035744	0981267696	RECINTO SAN BASILIO	CONSTRUCCIÓN DE POZO TANQUE ELEVADO Y REDES DE DISTRIBUCIÓN EN EL RECINTO SAN BASILIO DE LA PARROQUIA EL ROSARIO	50.000,00		BENEFICIARA A 100 FAMILIAS
5	WELLINGTON MERA NAVA	1307472579	0966366707	RECINTO SAN FRANCISCO DE ASIS	ADQUISICIÓN DE ALCANTARILLAS PARA HABILITAR EL ACCESO DE LOS CAMINOS EN DIFERENTES LUGARES DEL RECINTO SAN FRANCISCO DE ASIS DE LA PARROQUIA EL ROSARIO	10.000,00		
TOTAL						200.000,00		

CONSEJO DE PLANIFICACIÓN CANTONAL

CONSEJO DE PLANIFICACIÓN CANTONAL

COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE. - Dado, en la ciudad de El Empalme, a los 21 días del mes de septiembre de 2023.



Ing. Ketisca Jeremia Zambrano López

PRESIDENTE ENCARGADA DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN CANTONAL
MUNICIPAL DEL CANTÓN EL EMPALME



Anexo 9 Socialización del proyecto junto a las autoridades



Anexo 10 Miembros del Consejo Cantonal de Participación Ciudadana y Control Social



Gobierno Municipal
El Empalme
¡Avanzamos juntos!

**DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
Y GESTIÓN SOCIAL**
JEFATURA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Y FORTALECIMIENTO COMUNITARIO

**MIEMBROS DEL CONSEJO CANTONAL DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL (SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA) DEL GADM EL EMPALME VIGENTE DEL 18 DE ENERO 2024 AL 18 DE ENERO 2026
ACTUALIZADO AL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2024.**

De acuerdo a lo aplicado según la **ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE CONFORMA Y REGULA EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN EL EMPALME**, en la Sección I, Art. 12, El Consejo Cantonal de Participación Ciudadana y Control Social (Sistema de Participación Ciudadana) está integrado por:

❖ **EL ALCALDE O ALCALDESA DEL CANTÓN;**

- ✓ Nombre: Ing. Rodolfo Sebastián Cantos Acosta
- ✓ CI: 170704362-9
- ✓ Telf.: 043 804 960 Ext. 102-103 Cel. 0985 778 780
- ✓ Correo: alcaldia@municipioempalme.gob.ec

❖ **LA CONCEJALA O CONCEJAL QUE PRESIDE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL O SU DELEGADO(A);**

- ✓ Nombre: Ing. Katiusca Jeremía Zambrano López
- ✓ CI: 0923426643
- ✓ Telf.: 093 929 1578
- ✓ Correo: kayuquita_18@hotmail.com

❖ **LA CONCEJALA O CONCEJAL QUE PRESIDE LA COMISIÓN DE PROMOCIÓN DE LA POLÍTICA INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA O SU DELEGADO(A);**

- ✓ Nombre: Sr. Antonio Heriberto Cool Murillo
- ✓ CI: 0914781216
- ✓ Telf.: 090 842 6538
- ✓ Correo: antonlocool0025@gmail.com

❖ **UN REPRESENTANTE DEL NIVEL DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS PARROQUIALES DEL CANTÓN EL EMPALME.**

PRESIDENTE JUNTA PARROQUIAL EL ROSARIO

- ✓ Nombre: Nancy Mirella Loor Zambrano
- ✓ CI: 1714 061 510
- ✓ Telf.: 0994 481 362
- ✓ Correo: nancylloorz75@gmail.com

Página 1 de 4



❖ **LA O EL SERVIDOR PÚBLICO A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD.**

- ✓ Nombre: Tlgo. Bayron Gabriel López Burgos
- ✓ CI: 1716038920
- ✓ Telf. 043 804 960 Ext. 112 Cel: 0986152026
- ✓ Correo: blopez@municipioempalme.gob.ec

❖ **CUATRO DELEGADOS/AS QUE REPRESENTEN A LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DEPENDIENTES DEL GOBIERNO CENTRAL CON PRESENCIA DIRECTA EN EL CANTÓN.**

POR EL MIES DISTRITO 09D15 EL EMPALME

- ✓ Nombre: Ing. Omar Vicente Cevallos Peña
- ✓ CI: 090919573-7
- ✓ Telf. 0969140633
- ✓ omarcevalloss@gmail.com

POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN MINEDUC DISTRITO 09D15 EL EMPALME

- ✓ Nombre: Lcdo. Ciro Ernesto Véliz Alcívar
- ✓ CI: 0919944488
- ✓ Telf. 042 962 112 Ext. 114 - Cel: 0997433122
- ✓ Correo: ernesto.veliz@educacion.gob.ec

POR EL MINISTERIO DE SALUD MSP DISTRITO 09D15 EL EMPALME

- ✓ Nombre: MSc. Lisset Alejandra Monserrate Constantine
- ✓ CI: 0919691998
- ✓ Telf. 0429 601 02 / 0969421681
- ✓ Correo: lissamc85@hotmail.com

POR LA JEFATURA POLÍTICA

- ✓ Nombre: Sr. Sergio Vicente Sánchez Espinoza
- ✓ CI:
- ✓ Telf.: Cel. 0986790392
- ✓ Correo: sergio.sanchez@gobernugayas.gob.ec

❖ **Los representantes de la ciudadanía por Mesas de Diálogo y Coordinación, uno por cada uno de los sistemas del Régimen de Desarrollo (Sistema Físico Ambiental, Sistema Económico Productivo, Sistema Socio Cultural, Sistema Político Institucional; y, Sistema Asentamiento Humano), elegidos en la Asamblea Local Cantonal, para dicho efecto, tres por los grupos prioritarios.**



POR LOS GRUPOS PRIORITARIOS

PRINCIPAL	SUPLENTE
♦ Nombre: Vélez Centeno Ángel Juan De La Cruz ♦ CI: 1307068161 ♦ Teléf.: 0995173765 ♦ Correo: ♦ Consejo Recintal: La 33	♦ Nombre: Gurumendi López Lucía Evelina ♦ CI: 1721243846 ♦ Teléf.: 0999657422 ♦ Correo: ♦ Consejo Recintal: Porvenir de adentro

POR LOS GRUPOS PRIORITARIOS

PRINCIPAL	SUPLENTE
♦ Nombre: Cobeña Vélez Cruz María Olanda ♦ CI: 0909854275 ♦ Teléf.: 0980716084 ♦ Correo: ♦ Sector: La Chiquita, callejón G	♦ Nombre: Loor Intriago Santa Oswaldá ♦ CI: 1301273486 ♦ Teléf.: 0997691390 ♦ Correo: ♦ Sector: San Miguel

POR LOS GRUPOS PRIORITARIOS

PRINCIPAL	SUPLENTE
♦ Nombre: Cedeño Bravo Roxana Yamilet ♦ CI: 1311227159 ♦ Teléf.: 0988707118 ♦ Correo: roxanacedeno72@gmail.com ♦ Sector: Atilio Vélez Aray, por la Escuela	♦ Nombre: García Guabile Roque Italo ♦ CI: 0914207162 ♦ Teléf.: 0988130494 ♦ Correo: ♦ Sector: La Independencia, Milagro y Manta

POR EL SISTEMA POLITICA INSTITUCIONAL

PRINCIPAL	SUPLENTE
♦ Nombre: Romero Solorzano Steven Francisco ♦ CI: 1750960104 ♦ Teléf.: 0938342572 ♦ Correo: ♦ Consejo Barrial: San Marcos	♦ Nombre: Peña Villegas Betty Elizabeth ♦ CI: 0915212963 ♦ Teléf.: 0999321209 ♦ Correo: ♦ Consejo Barrial: San Luis Baca Carbo

POR EL SISTEMA SOCIO CULTURAL

PRINCIPAL	SUPLENTE
♦ Nombre: Alvia Delgado Fredys Idelfonso ♦ CI: 1305009662 ♦ Teléf.: 0999654523 ♦ Correo: ♦ Consejo Recintal: San Ramon	♦ Nombre: Arellano Reinado Ángel Gonzalo ♦ CI: 0906930839 ♦ Teléf.: 0990157992 ♦ Correo: ♦ Consejo Recintal: Bella aurora

POR EL SISTEMA ASENTAMIENTO HUMANOS

PRINCIPAL	SUPLENTE
♦ Nombre: Gómez Espinoza Santo Kleber ♦ CI: 0913076907 ♦ Teléf.: 0985480613 ♦ Correo: ♦ Consejo Barrial: John F. Kennedy	♦ Nombre: Zambrano Zambrano Javier Edgardo ♦ CI: 1715852354 ♦ Teléf.: 0925931909 ♦ Correo: ♦ Consejo Barrial: Sagrado Corazón De Jesús

POR EL SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL

PRINCIPAL	SUPLENTE
♦ Nombre: Pincay Zambrano José Tobías ♦ CI: 0913076907 ♦ Teléf.: 0989529700 ♦ Correo: ♦ Consejo Recital: La Ese	♦ Nombre: Bravo García Nelita Maribel ♦ CI: 1309141230 ♦ Teléf.: 0979857730 ♦ Correo: ♦ Consejo Recital: La Germania

POR EL COMPONENTE ECONÓMICO

PRINCIPAL	SUPLENTE
♦ Nombre: Quiroz Bravo Luis Alberto ♦ CI: 0918271347 ♦ Teléf.: 0989716646 ♦ Correo: ♦ Consejo Recital: Limón Central	♦ Nombre: Plaza Bailón Félix Enrique ♦ CI: 1305697912 ♦ Teléf.: 0989650469 ♦ Correo: ♦ Consejo Barrial: Havoline



Elaborado y actualizado por:

Ing. Henry Paredes Zambrano
Jefe de Participación Ciudadana y Fortalecimiento Comunitario

Anexo 11 Asignación de Presupuesto por parroquias 2024-2025

PARROQUIAS	PRESUPUESTO POR PARROQUIA 2025	VALOR DE NECESIDADES	VALOR A DISMINUIR
VELASCO IBARRA	550.000,00	3.550.013,07	-3.000.013,07
GUAYAS	200.000,00	243.000,00	-43.000,00
EL ROSARIO	150.000,00	21.000,00	129.000,00
TOTAL	900.000,00	3.814.013,07	-2.914.013,07

Anexo 12 Registro de Acta documentada del 16/09/2024

ASAMBLEA DE PRIORIZACIÓN DE OBRAS Y PROYECTOS CON PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DEL GADMCEE, PERIODO 2024-2025

Objetivo: Definir los proyectos a financiar mediante el presupuesto participativo.

Participantes: Alcalde, Vicealcaldesa, Director de Participación Ciudadana, Director Financiero, delegados de instituciones públicas dependientes del GAD (MIES, MINEDUC, MSP, Jefatura Política), presidentes parroquiales, técnicos responsables.

Lugar y fecha: Auditorio Municipal, 16 de septiembre de 2024, 14h00.

Temas Tratados

- **Solicitudes Realizadas:** Material pétreo, agua, asfaltado, alcantarillas, canchas, iluminación y graderíos, ducto cajón, maquinarias (gallineta y volqueta), cultura.
- **Proyectos Priorizados:**
Parroquia El Rosario - \$150.000

Readecuación de cacha de usos múltiples \$15.000

Limpieza de Pozo y Mantenimiento de tuberías \$6.000

Demás presupuesto para material pétreo

Parroquia Guayas – 200.000

Mantenimiento de pozo y redes de agua potable Rcto. La Caraca \$6.000

Fomento de tradiciones culturales a través de prácticas artísticas \$6.000

Asfaltado del centro de la parroquia (bacheo y recapeo) \$80.000

Parroquia Velasco Ibarra – 550.000

Mantenimiento de redes de agua sector Atilio Vélez Aray \$100.000

Construcción de aceras, bordillos y pavimentación de la Coop. Coromoto y Lot. Guayaquil \$300.000

Construcción de ducto cajón sector voluntad de Dios y sector San Marcos \$65.000 y \$80.000

- **Mecanismo de selección:** Los proyectos fueron seleccionados mediante moción y votación por parte de los miembros del Consejo Cantonal de Participación Ciudadana y Control Social, garantizando así un proceso democrático y representativo en la priorización de iniciativas financiadas mediante el presupuesto participativo.
- **Recursos Aprobados:** Los recursos aprobados para los proyectos ascendieron a un total de \$900,000, distribuidos de la siguiente manera: \$550,000 para la parroquia Velasco Ibarra, \$200,000 para la parroquia Guayas y \$150,000 para la parroquia El Rosario.

Observaciones

Se constató la ausencia de ciertos miembros del Consejo Cantonal de Participación Ciudadana por motivos personales, incluyendo la presidenta de la parroquia El Rosario, quien había previsto presentar la solicitud de la mayoría de los habitantes, consistente en una volqueta para la transportación de material pétreo en beneficio de la comunidad. Además, se observó que varias de las solicitudes más reiteradas por la ciudadanía no fueron consideradas debido a su alto costo o a los procesos complejos requeridos para su ejecución.

Anexo 13 Registro de solicitudes para la asignación del presupuesto participativo 2024-2025 de la parroquia Velasco Ibarra

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN EL EMPALME									
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA									
NECESIDADES DE LOS SECTORES DE LA PARROQUIA VELASCO IBARRA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025.									
RESUMEN DE SOLICITUDES	No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	TELÉFONO	RECINTO/SECTOR/BARRIO/COMUNIDAD	PROYECTO/OBRA SOLICITADA	PRESUPUESTO	ASPECTOS TÉCNICOS DE LA OBRA/PROYECTO	OBSERVACIONES
MATERIAL PÉTREO	1	ELVIA ELIZABETH BRIONES	1713515383	0989602503	RECINTO CAÑA DULCE	MATERIAL PÉTREO Y ALQUILER DE MAQUINARIA PARA ARREGLO DE LA VÍA EN EL RECINTO CAÑA DULCE (VÍA A QUEVEDO ENTRADA A SAN PEDRO)			
	2	JOSÉ TOBIAS PINCAY ZAMBRANO	1303833717	0989529700	RECINTO LA ESE	MATERIAL PÉTREO Y ALQUILER DE MAQUINARIA PARA ARREGLO DE LA VÍA EN EL RECINTO LA ESE			
	3	COBEÑA MACIAS PEDRO TOMAS	1302926629	0999657422	RECINTO CARACOLÍ	MATERIAL PÉTREO Y ALQUILER DE MAQUINARIA PARA ARREGLO DE LA VÍA EN EL RECINTO CARACOLÍ			
	4	KATHERINE MENDOZA	1311244410	0968518994 0981249079	RECINTO SAN ROQUE	MATERIAL PÉTREO Y ALQUILER DE MAQUINARIA PARA ARREGLO DE VÍAS DE LOS RECINTOS SAN ROQUE, CAÑA DULCE Y LOS PLATANILLOS.			
	5	JONNY CEFERINO BRIONES MOREIRA	1305200434	0967494234	RECINTO LA "S"	MATERIAL PÉTREO Y ALQUILER DE MAQUINARIA PARA ARREGLO DE VÍAS DEL RECINTO LA "S"			MATERIAL PÉTREO PARA 6 CALLES Y 3 CAMINOS DE SEGUNDO ORDEN
	6	VICTOR STALIN MACIAS BASURTO	1311179715	0988767862 098610394	RECINTO GUAYABO CHICO	MATERIAL PÉTREO Y ALQUILER DE MAQUINARIA PARA ARREGLO DE LA VÍA GUAYABO CHICO DESDE LA CAPILLA HASTA LA GALLERA EL ÍDOLO SEGUNDA LOMA			
	7	SONÍA MARÍA SOLÓRZANO SOLÓRZANO	1308682556	0997229128	LIMÓN CHICO	MATERIAL PÉTREO Y ALQUILER DE MAQUINARIA PARA ARREGLO DE LA VÍA LA CANGUA, LIMÓN CHICO Y CAMPO DE MOHA			
	8	LUCIA EVELINA GUROMENDI LÓPEZ	1721243846	0999657422	RECINTO EL PORVENIR DE ADENTRO	MATERIAL PÉTREO Y ALQUILER DE MAQUINARIA PARA ARREGLO DE LA VÍA EN EL RECINTO EL PORVENIR DE ADENTRO			
AGUA	9	MARIUXI DUEÑAS VERA	0918955477	0992173419	RECINTO SANTA ROSA.	PERFORACIÓN DE POZO, CONSTRUCCIÓN DE TANQUE ELEVADO Y RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA PARA EL RECINTO SANTA ROSA.	0,00		NO CUENTA ACTUALMENTE CON UN TERRENO MUNICIPAL
	10	GLENDA MAGALY CUEVA URIÑA	1202659189	0990992614	RECINTO EL PORVENIR	ADQUISICIÓN DE UNA PLANTA POTABILIZADORA DE AGUA PARA EL RECINTO EL PORVENIR	130.000,00		LA JUNTA DE AGUA DEL RECINTO EL PORVENIR BRINDA EL SERVICIO DE AGUA A BELLA AURORA Y SANTA MARIANITA
	11	PEDRO PINCAY	1302096142	0982943542	SECTOR EL GUAYABO	MANTENIMIENTO DEL POZO Y REDES DE AGUA EN EL SECTOR EL GUAYABO	6.000,00		
	12	ING. JAVIER MONTOYA ZAMORA	1311211617	0988960736	RECINTO EL LIMÓN JAAP	CONSTRUCCIÓN DE TANQUE ELEVADO Y PERFORACIÓN DE POZO PROFUNDO DE AGUA PARA LA JUNTA DE AGUA DEL RECINTO LIMÓN -HAVOLINE	0,00		ESTE SISTEMA ACTUALMENTE ESTA ADMINISTRADO POR UNA JUNTA, ELLOS DEBERÁN ADMINISTRAR LOS MANTENIMIENTOS. SI NO PODRÍAN DAR SOLUCIÓN DEBERÁN DONAR AL MUNICIPIO PARA QUE PUEDA INTERVENIR EN ESTO.
	13	ELOY SÁNCHEZ MENDOZA	0925991192	0988808092	SECTOR ATILJO VÉLEZ ARAY	MANTENIMIENTO DE REDES DE AGUA EN EL SECTOR ATILJO VÉLEZ ARAY	100.000,00		
	14	MILTON CORNEJO PILAY	0910164854	0994756313 0939676704 0989487125	RECINTO SAN JACINTO	PERFORACIÓN DE POZO, CONSTRUCCIÓN DE TANQUE ELEVADO Y REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA PARA EL RECINTO SAN JACINTO	0,00		NO CUENTA ACTUALMENTE CON UN TERRENO MUNICIPAL
	15	BETTY MARIANA MANZABA ZAMBRANO	1306084466	0961151440 0968153485	RECINTO SAN FELIPE	PERFORACIÓN DE POZO, CONSTRUCCIÓN DE TANQUE ELEVADO Y REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA PARA EL RECINTO SAN FELIPE	0,00		EL PETICIONARIO NO CONTESTÓ NI SE ENCONTRO EL LUGAR PÚBLICO PARA CONSTRUIR EL SISTEMA.
	16	TITO NELO LÓPEZ GARCÍA	1305896658	0983594985 0958980609 0988182693	ENTRADA A LA CARACA	EXTENSIÓN DE REDES DE AGUA EN LA ENTRADA A LA CARACA DIAGONAL A LOS BAÑOS DE CAJÓN	10.000,00		HACE MAS DE 3 AÑOS YA SE HIZO UNA EXTENSION DE REDES EN EL SECTOR POBLADO DE LA CACARA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN EL EMPALME									
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA									
NECESIDADES DE LOS SECTORES DE LA PARROQUIA VELASCO IBARRA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025.									
RESUMEN DE SOLICITUDES	No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	TELÉFONO	RECINTO/SECTOR/BARRIO/COMUNIDAD	PROYECTO/OBRA SOLICITADA	PRESUPUESTO	ASPECTOS TÉCNICOS DE LA OBRA/PROYECTO	OBSERVACIONES
ASFALTADO	17	MARÍA COBEÑA ARTURO	1706801303	0961171995 0961171995	CIUDADELA 2 DE MAYO	CONSTRUCCIÓN DE ACERAS, BORDILLOS, MUROS, SISTEMAS DE AGUAS LLUVIA Y PAVIMENTACIÓN EN LA CIUDADELA 2 DE MAYO, CALLE 23 DE JUNIO (POR EL ASADERO DE GERARDO) Y CALLES SIXTO DURÁN BALLÉN	185.000,00	CONSTRUCCIÓN DE ACERAS, BORDILLOS, MUROS, SISTEMAS DE AGUAS LLUVIA Y PAVIMENTACIÓN EN LA CIUDADELA 2 DE MAYO, CALLE 23 DE JUNIO Y CALLES SIXTO DURÁN BALLÉN	(APROXIMADAMENTE 200 METROS)
	18	FÁTIMA BASURTO	0919906024	0959917716	RECINTO EL LIMÓN -BUENA ESPERANZA	CONSTRUCCIÓN DE ACERAS, BORDILLOS, MUROS, SISTEMAS DE AGUAS LLUVIA Y PAVIMENTACIÓN EN RECINTO EL LIMÓN - BUENA ESPERANZA	0,00		LA PAVIMENTACIÓN DE CALLES EN LAS ZONAS RURALES SON COMPETENCIA EXCLUSIVA DE LAS PREFECTURAS
	19	TANIA ARAGUNDI MACIAS	0913076907	0985480613	SECTOR JOHN F KENNEDY	CONSTRUCCIÓN DE ACERAS, BORDILLOS, MUROS, SISTEMAS DE AGUAS LLUVIA Y PAVIMENTACIÓN EN EL SECTOR JOHN F KENNEDY Y CALLEIÓN HASTA LA IGLESIA EVANGÉLICA	0,00		ESTE SECTOR YA SE ENCUENTRA ASFALTADO
	20	SANTO KLEBER GÓMEZ ESPINOZA	1308840388	0981123294 0968288082	LA INDEPENDENCIA Y LA 29 DE OCTUBRE.	CONSTRUCCIÓN DE ACERAS, BORDILLOS, MUROS, SISTEMAS DE AGUAS LLUVIA Y PAVIMENTACIÓN EN EL SECTOR DE LA INDEPENDENCIA COMENZANDO DESDE LA 29 DE OCTUBRE.	300.000,00		
	21	MARGARITA TIGUA PINCAY	0927883553	0967832380 0967020720	COOPERATIVA MANABÍ COROMOTO	CONSTRUCCIÓN DE ACERAS, BORDILLOS, MUROS, SISTEMAS DE AGUAS LLUVIA Y PAVIMENTACIÓN DE CALLES DE LA COOPERATIVA MANABÍ COROMOTO.	150.000,00		APROXIMADAMENTE 300 METROS CALLES DE LA COOPERATIVA MANABÍ COROMOTO DIAGONAL AL POZO DE AGUA POTABLE ANTES DE LA CANCHA DEL SECTOR.
	22	ERINA JULIANA MEDINA COBEÑA	1707092431		SECTOR 12 DE OCTUBRE	CONSTRUCCIÓN DE ACERAS, BORDILLOS, MUROS, SISTEMAS DE AGUAS LLUVIA Y PAVIMENTACIÓN DE CALLES JOSÉ JOAQUÍN DE OLMEDO Y CALLE 5 DE DICIEMBRE DEL SECTOR 12 DE OCTUBRE	250.000,00		
	23	PRIMITIVO SÁENZ	0910623206	0997621842	RECINTO EL PORVENIR	CONSTRUCCIÓN DE ACERAS, BORDILLOS, MUROS, SISTEMAS DE AGUAS LLUVIA Y PAVIMENTACIÓN DE CALLES DANIEL ZAMBRANO, MALDONADO Y 12 DE OCTUBRE DEL RECINTO EL PORVENIR.	200.000,00		
	24	BURGOS BRIONES CARLOS JULIO	1302409469	0982238169	LAS TECAS	TERMINAR DE ADOQUINAR Y/O PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE PRINCIPAL DE ENTRADA A LAS TECAS	0,00		YA ESTA PLANIFICADA LA INTERVENCIÓN PARA ESTE AÑO EL ASFALTADO DE LAS TECAS ETAPA 2
	25	MILTON TÓALA RODRÍGUEZ	0919191502	0980718994 0990275802	SECTOR SAN JOSÉ DE OBRERO	CONSTRUCCIÓN DE ACERAS, BORDILLOS, MUROS, SISTEMAS DE AGUAS LLUVIA Y PAVIMENTACIÓN DE CALLES DEL SECTOR SAN JOSÉ DE OBRERO	0,00		SE ESTAN TERMINANDO DE CONSTRUIR CALLES EN ESTE SECTOR DETRÁS DEL CAMAL MUNICIPAL
	26	MARÍA MERCEDES VÉLEZ VÉLEZ	1715852354	0961931298	SECTOR SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS	CONSTRUCCIÓN DE ACERAS, BORDILLOS, MUROS, SISTEMAS DE AGUAS LLUVIA Y PAVIMENTACIÓN DE CALLES EN EL SECTOR SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS	200.000,00		
	27	JAVIER EDGARDO ZAMBRANO ZAMBRANO	1305009662	0999654523	RECINTO SAN RAMÓN	CONSTRUCCIÓN DE ACERAS, BORDILLOS, MUROS, SISTEMAS DE AGUAS LLUVIA Y PAVIMENTACIÓN DE CALLES DEL RECINTO SAN RAMÓN	0,00		LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ESTE TIPO EN LA ZONA RURAL ES COMPETENCIA DE LAS PREFECTURAS
	28	GLADYS ALVIA DELGADO	1302372063		SECTOR 12 DE OCTUBRE	CONSTRUCCIÓN DE ACERAS, BORDILLOS, MUROS, SISTEMAS DE AGUAS LLUVIA Y PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE ENTRE EL CARMELO Y 12 DE OCTUBRE (CALLE TRANSVERSAL ENTRE GALÁPAGOS Y PORTOVIEJO)	250.000,00		
	29	ROSA CARRIEL	0906930839	099157992 0986912507	RECINTO BELLA AURORA	CONSTRUCCIÓN DE ACERAS, BORDILLOS, MUROS, SISTEMAS DE AGUAS LLUVIA Y PAVIMENTACIÓN DE LOS CALLEJONES PRINCIPALES DEL RECINTO BELLA AURORA	0,00		YA SE REALIZÓ EL ASFALTADO DE ESTE SECTOR EN ESTE MISMO AÑO
30	ÁNGEL GONZALO ARELLANO REINADO	1206096313	0989619483 0983811509	BARRIO EL ARCO	CONSTRUCCIÓN DE ACERAS, BORDILLOS, MUROS, SISTEMAS DE AGUAS LLUVIA Y PAVIMENTACIÓN DE CALLES EN EL BARRIO EL ARCO	500.000,00			

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN EL EMPALME								
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA								
NECESIDADES DE LOS SECTORES DE LA PARROQUIA VELASCO IBARRA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025.								
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	TELÉFONO	RECINTO/SECTOR/BARRIO/COMUNIDAD	PROYECTO/OBRA SOLICITADA	PRESUPUESTO	ASPECTOS TÉCNICOS DE LA OBRA/PROYECTO	OBSERVACIONES
31	JUAN CARLOS SANTANA ROMERO	1203990493	0982388493	LOTIZACIÓN GUAYAQUIL	CONSTRUCCIÓN DE ACERAS, BORDILLOS, MUROS, SISTEMAS DE AGUAS LLUVIA Y PAVIMENTACIÓN DE CALLES 10 DE AGOSTO Y LOJA DE LA LOTIZACIÓN GUAYAQUIL	300.000,00		
32	JESENIA MARÍA RENDÓN	0920744398	0988746321 0979430767	LA ERCILIA LOS ÁNGELES	CONSTRUCCIÓN DE ACERAS, BORDILLOS, MUROS, SISTEMAS DE AGUAS LLUVIA Y PAVIMENTACIÓN DE CALLES EN EL SECTOR LA ERCILIA	300.000,00		
33	YAJAIRA MACÍAS	1307579118	09800143896	SECTOR EL HOSPITAL	CONSTRUCCIÓN DE ACERAS, BORDILLOS, MUROS, SISTEMAS DE AGUAS LLUVIA Y PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE 30 DE OCTUBRE SECTOR EL HOSPITAL	250.000,00		
34	DARLUN LEONOR DE HORMAZA ALMEIDA	0907099121	0999510705 0994087525	RECINTO SAN JOSÉ	ILUMINACIÓN DE CANCHA DEPORTIVA EN EL RECINTO SAN JOSÉ KM 3 VÍA A GUAYAQUIL	0,00		EL PETICIONARIO NO CONTESTÓ NI SE ENCONTRO EL LUGAR PÚBLICO PARA CONSTRUIR EL SISTEMA.
35	MANUEL ANDRADE	1305615807	0992759052	SECTOR LA CHIQUITA	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DEPORTIVA SINTÉTICA EN LAS ÁREAS VERDES DE LA LOTIZACIÓN ANGELITA - SECTOR LA CHIQUITA.	0,00		EL PETICIONARIO NO CONTESTÓ NI SE ENCONTRO EL LUGAR PÚBLICO PARA CONSTRUIR EL SISTEMA.
36	RUTH LEONOR ZAMBRANO ZAMBRANO	1309222519	0967453912	SECTOR VALLE ALTO	CONSTRUCCIÓN DE GRADERÍOS Y SANITARIOS EN LA CANCHA DEPORTIVA DEL SECTOR VALLE ALTO (LOTIZACIÓN RODRIGO)	18.000,00		
37	PAQUITA TRINIDAD VELÁSQUEZ IBARRA	1310636376	0994209683	COOPERATIVA WUACHO GILER	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DEPORTIVA EN LA COOPERATIVA WUACHO GILER	45.000,00		
38	MARÍA MERO	0906948935	0985854034	SAN MIGUEL PRIMERA ETAPA	CONSTRUCCIÓN E ILUMINACIÓN DE CANCHA DEPORTIVA EN EL SECTOR SAN MIGUEL PRIMERA ETAPA.	40.000,00		
39	ANA LUCIA AMÓN TOGRA	1915212963	0999321209	SAN LUIS DE BACA CARBO	CONSTRUCCIÓN E ILUMINACIÓN DE CANCHA DEPORTIVA EN EL SECTOR SAN LUIS DE BACA CARBO	25.000,00	READECUACION E ILUMINACIÓN DE CANCHA DEPORTIVA EN EL SECTOR SAN LUIS DE BACA CARBO	
40	BELTY PEÑA VILLEGAS	0929826261	0995436276 0990077677	SECTOR 30 DE OCTUBRE	CONSTRUCCIÓN DE GRADERÍOS EN LA CANCHA DEPORTIVA DEL SECTOR 30 DE OCTUBRE	0,00		NUMERO EQUIVOCADO NO SE DIO CON LA UBICACIÓN
41	CECILIA SOLANDA PEÑARRIETA GANCHOZO	0919731158	0986005246	BARRIO BOLÍVAR	CONSTRUCCIÓN DE DUCTO CAJÓN EN EL BARRIO BOLÍVAR (PIMOCHA VÍA A GUAYAQUIL)	0,00		NUMERO TELEFONICO NO CONTESTA NO SE DIO CON LA UBICACIÓN
42	MARIUXI BRICIO	0913000386	0994438030	ZAMBRANO GONZALES	TERMINAR EL DUCTO CAJÓN QUE UNE ZONCHE GONZABA Y 2 DE MAYO	0,00		NUMERO TELEFONICO NO CONTESTA NO SE DIO CON LA UBICACIÓN
43	FREDDY GANCHOZO	0917309932	0967225231	VOLUNTAD DE DIOS	CONSTRUCCIÓN DE DUCTO CAJÓN EN EL SECTOR VOLUNTAD DE DIOS	65.000,00	CONTRUCCIÓN DE DUCTO CAJÓN Y BARANDAS EN EL SECTOR BOLUNTADA DE DIOS	
44	INÉS VICTORIA GARCÍA MENDOZA	1750960104	0983342572	SECTOR SAN MARCOS	CONSTRUCCIÓN DE DUCTO CAJÓN EN EL SECTOR SAN MARCOS	80.000,00	CONSTRUCCIÓN DE DUCTO CAJÓN EN EL SECTOR SAN MARCOS	
45	STEVEN FRANCISCO ROMERO SOLÓRZANO	1302412844	0981816481	CIUDADELA LOS LAURELES	EXPROPIACIÓN A INMOBILIARIO DEL LOTE DE TERRENO DONDE ESTÁN POSESIONADAS 85 FAMILIAS DE LA TERCERA FASE DE LOS LAURELES	146.013,07		
TOTAL						3.550.013,07		

Anexo 14 Registro de solicitudes para la asignación del presupuesto participativo 2024-2025 de la parroquia Guayas

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN EL EMPALME									
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA									
NECESIDADES DE LOS SECTORES DE LA PARROQUIA GUAYAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025.									
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	TELÉFONO	RECINTO/SECTOR/BARRIO/COMUNIDAD	PROYECTO/OBRA SOLICITADA	PRESUPUESTO	ASPECTOS TÉCNICOS DE LA OBRA/PROYECTO	OBSERVACIONES	
1	JOHANA KATHERINE VÉLEZ SALMÓN	0926881020	0963778597	RECINTO SAN JAVIER	MATERIAL PÉTREO Y ALQUILER DE MAQUINARIA PARA ARREGLO DE VÍAS DEL RECINTO SAN JAVIER				
2	MARÍA BELÉN BRAVO BRAVO	0941053530	0959629482 0959709244	RECINTO LOS MICOS	MATERIAL PÉTREO Y ALQUILER DE MAQUINARIA PARA ARREGLO DE VÍAS DEL RECINTO LOS MICOS VÍA PUERTO EL MONO ENTRADA POR LA BIMBA				
3	MAYRA BAJAÑA	1204641698	0994817516	RECINTO CERRO DE ORO	MATERIAL PÉTREO Y ALQUILER DE MAQUINARIA PARA ARREGLO DE VÍAS DEL RECINTO LA PUNTILLA, CERRO DE ORO, SAN JAVIER Y RAMAL IZQUIERDO DE LA SAIBA INTERMEDIO				
4	JESSICA TRIVIÑO	1720033004	0979572474	RECINTO LAS CUCHARAS DE ABAJO	MATERIAL PÉTREO Y ALQUILER DE MAQUINARIA PARA ARREGLO DE LOMAS DEL RECINTO LAS CUCHARAS DE ABAJO.				
5	FEDERICO PIN LAIÑO	1201354642	0939634272	RECINTO LAS GUAIJAS	MATERIAL PÉTREO Y ALQUILER DE MAQUINARIA PARA ARREGLO DE VÍAS DEL RECINTO LAS GUAIJAS				
6	RAÚL MORAN BRAVO	1309469896	0980708785	RECINTO MONO CHICO	MATERIAL PÉTREO Y ALQUILER DE MAQUINARIA PARA ARREGLO DE VÍAS DEL RECINTO MONO CHICO				
7	JACINTO JAVIER BRAVO	1304146135	0988195661	RECINTO MONO CHICO	MATERIAL PÉTREO Y ALQUILER DE MAQUINARIA PARA ARREGLO DE VÍAS DEL RECINTO MONO CHICO				
8	JAIRÓN ALEXY CARREÑO	1309530911	0994355481	RECINTO SAIBA DE ABAJO	MATERIAL PÉTREO Y ALQUILER DE MAQUINARIA PARA ARREGLO DE LOMA EN EL RECINTO SAIBA DE ABAJO				
9	RITA LITARDO	0986940642	0986940624 0926646258	RECINTO LAS GUAIJAS	MATERIAL PÉTREO Y ALQUILER DE MAQUINARIA PARA ARREGLO DE LA VÍA EN EL RECINTO LAS GUAIJAS				
10	ALEJANDRO ZAMBRANO	0942375932	0989078109	RECINTO LAS MINAS	MATERIAL PÉTREO Y ALQUILER DE MAQUINARIA PARA ARREGLO DE LA VÍA EN EL RECINTO LAS MINAS				
11	JESÚS ELICENIO VELÁSQUEZ LUCAS	1305034200	0969973629	CHICO SEXTO Y LA 3 PIEDRA Y EL ROSARIO	MATERIAL PÉTREO Y ALQUILER DE MAQUINARIA PARA ARREGLO DE LA VÍA EN EL RECINTO MONO CHICO SEXTO Y LA 3 PIEDRA Y EL ROSARIO				
12	JOSÉ MACIAS MORANTE	1706561131	0994430539 0993304018	EL AGUACATE COMUNIDAD COROTÚ	MATERIAL PÉTREO Y ALQUILER DE MAQUINARIA PARA ARREGLO DE LA VÍA EN EL RECINTO EL AGUACATE COMUNIDAD COROTÚ				
13	VEMECIO MENDOZA	1304006792	0990599737	RECINTO MATA DE PLÁTANO CENTRO LA BUCANA	MATERIAL PÉTREO Y ALQUILER DE MAQUINARIA PARA ARREGLO DE LA VÍA EN EL RECINTO MATA DE PLÁTANO CENTRO LA BUCANA				
14	NICOLÁS SÁNCHEZ BRIONES	1202555429	0960186478	RECINTO MONTAÑUELA	MATERIAL PÉTREO Y ALQUILER DE MAQUINARIA PARA ARREGLO DE VÍAS A LA ALTURA DE LA ENTRADA LAS MONAS HASTA SAN PEDRO VÍA A QUEVEDO				
15	HUMBERTO VELÓN	1200473344	0939427032	RECINTO CUCHARA DE ARRIBA	MATERIAL PÉTREO Y ALQUILER DE MAQUINARIA PARA ARREGLO DE LA VÍA EN EL RECINTO CUCHARA DE ARRIBA				
16	MIGUEL NARANJO	0941435639	0988990400	RECINTO LAS CULEBRAS - SAN AGUSTÍN	MATERIAL PÉTREO Y ALQUILER DE MAQUINARIA PARA ARREGLO DE LA VÍA EN EL RECINTO LAS CULEBRAS Y SAN AGUSTÍN				
17	AMADOR PINARGOTE	0901112039	0930886952	RECINTO GUAJIA DE ABAJO	MATERIAL PÉTREO Y ALQUILER DE MAQUINARIA PARA ARREGLO DE LA VÍA EN EL RECINTO GUAJIA DE ABAJO				
18	AGAPITO FERMÍN MORA MUÑOZ	1200887675	0962884653	RECINTO CUCHARA DE ARRIBA VÍA DE LOS GUANALISAS	MATERIAL PÉTREO Y ALQUILER DE MAQUINARIA PARA ARREGLO DE LA VÍA EN EL RECINTO CUCHARA DE ARRIBA VÍA DE LOS GUANALISAS				
19	CARLOS BENAVIDES CONTRERAS	1202953889	0982589627 0986464814	RECINTO SANTA LUCÍA DE COROTÚ	MATERIAL PÉTREO Y ALQUILER DE MAQUINARIA PARA ARREGLO DE LA VÍA EN EL RECINTO SANTA LUCÍA DE COROTÚ				
20	CARMEN MACIAS MACIAS	1305522029	0982816465	RECINTO EL AGUACATE VÍA AL RECINTO COROTÚ	MATERIAL PÉTREO Y ALQUILER DE MAQUINARIA PARA ARREGLO DE LA VÍA EN EL RECINTO EL AGUACATE VÍA AL RECINTO COROTÚ				
21	DANIEL GARCÍA ZAMORA	1309510152	0969475131	RECINTO MINAS DE COROTÚ	MATERIAL PÉTREO Y ALQUILER DE MAQUINARIA PARA ARREGLO DE LA VÍA EN EL RECINTO MINAS DE COROTÚ				

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN EL EMPALME								
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA								
NECESIDADES DE LOS SECTORES DE LA PARROQUIA GUAYAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025.								
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	TELÉFONO	RECINTO/SECTOR/ BARRIO/COMUNIDAD	PROYECTO/OBRA SOLICITADA	PRESUPUESTO	ASPECTOS TÉCNICOS DE LA OBRA/PROYECTO	OBSERVACIONES
22	MARINO SALTOS BRAVO	0901779769	0994791151	RECINTO VERGEL DE COROTU	MATERIAL PÉTREO Y ALQUILER DE MAQUINARIA PARA ARREGLO DE LA VÍA EN EL RECINTO VERGEL DE COROTU			
23	CARDINA QUIJJE	0956974968	0985427637	RECINTO CUCHARA DEL MEDIO	MATERIAL PÉTREO Y ALQUILER DE MAQUINARIA PARA ARREGLO DE LA VÍA EN EL RECINTO CUCHARA DEL MEDIO			
24	CESAR BRIONES	0941378390	0979669058	RECINTO COROTU DE ARRIBA	MATERIAL PÉTREO Y ALQUILER DE MAQUINARIA PARA ARREGLO DE LA VÍA EN EL RECINTO COROTU DE ARRIBA			
25	AILETH MAYTEE PARRALES	0958972705	0959036273 0990552392	RECINTO SAN JACINTO	CONSTRUCCIÓN DE POZO, TANQUE ELEVADO Y RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA PARA EL RECINTO SAN JACINTO	0,00		EL LUGAR NO CUENTA CON UN TERRENO PÚBLICO PARA CONSTRUIR ESTA OBRA
26	DIOMEDES RESABALA ULLOA	0915189039	0982500592	RECINTO CHIRIJO ESTERO CHICO	CONSTRUCCIÓN DE POZO, TANQUE ELEVADO Y RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA PARA EL RECINTO ESTERO CHIRIJOS A ESTERO CHICO	0,00		EL PETICIONARIO INFORMA QUE NO QUIEREN ESTA OBRA SI NO LOS SERVICIOS DE UNA RETRO EXCAVADORA
27	GUILLERMO CHEVEZ	1204038366	0979573407	RECINTO MATA DE PLÁTANO	MANTENIMIENTO DE POZO Y REDES DE AGUA EN EL RECINTO MATA DE PLÁTANO	55.000,00	EN EL LUGAR HAY QUE CONSTRUIR UN SISTEMA DE AGUA NUEVO	
28	GILBERTO SÁNCHEZ LIMA	0902842590	0995043955	RECINTO MINAS CENTRAL DE MACUL	MANTENIMIENTO DE POZO Y REDES DE AGUA EN EL RECINTO MINAS CENTRAL DE MACUL	0,00	EL PETICIONARIO INFORMA QUE NO EXISTE UN LUGAR PÚBLICO DONDE CONSTRUIR ESTA OBRA, Y TAMPOCO PERTENECE EL SECTOR NO PERTENECE A LA PROVINCIA DEL GUAYAS SI NO DE LOS RÍOS	
29	AGAPO MELQUIADES SÁNCHEZ GARCÍA	1302556897	0988295016 0967789051	RECINTO ESTERO CHICO CENTRAL	CONSTRUCCIÓN DE TANQUE ELEVADO Y RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA PARA EL RECINTO ESTERO CHICO CENTRAL			EL RECINTO YA DISPONE DE POZO - EL PROYECTO BENEFICIA A 50 FAMILIAS
30	PABLO ENRIQUE SABANDO ZAMBRANO	1309170817	0986773255	RECINTO EL CANTERO	EXTENSIÓN DE RED DE AGUA A LA ALTURA DE CUATRO MANGAS EN EL RECINTO EL CANTERO	0,00		EN EL RECINTO ESTERO CHICO YA SE VA A REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE UN SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA, EXISTE UN PROCESO EN ESTADO DE ADJUDICACIÓN
31	GREGORIO GUSTAVO MANZABA	1709264897	0986498555	RECINTO EL MARAÑÓN	CONSTRUCCIÓN DE POZO PROFUNDO EN EL RECINTO EL MARAÑÓN	0,00		EL RECINTO MARAÑÓN YA CUENTA CON UN SISTEMA COMPLETO DE AGUA
32	LUIS ALBERTO QUIROZ BRAVO	0918271347	0918271347	RECINTO LIMÓN CENTRAL	REPOTENCIAR EL TANQUE ELEVADO DE AGUA EN EL RECINTO LIMÓN CENTRAL (SE NECESITA AUMENTAR LA CAPACIDAD DEL TANQUE AL MENOS 1,20M DE ALTURA)	0,00		EL RECINTO LIMÓN CENTRAL YA CUENTA CON UN SISTEMA DE AGUA LO SUFICIENTEMENTE EQUIPADO Y DISEÑADO PARA LAS PERSONAS CENTRO POBLADO DEL RECINTO, SI SE DESEA LLEVAR AGUA A SECTORES MAS ALEJADOS SE DEBERÁ HACER UN NUEVO SISTEMA Y ESTUDIOS CORRESPONDIENTES EN OTRO SITIO PARA DOTAR DE AGUA A OTRAS COMUNIDADES
33	CARLOS SANTANA	1305259556	0986657160	RECINTO LA CARACA	MANTENIMIENTO DE POZO Y REDES DE AGUA EN EL RECINTO LA CARACA	6.000,00		
34	CARMEN DÍAZ	1202688485	0991766009	RECINTO LAS GUAJAS	CONSTRUCCIÓN DE POZO DE AGUA EN EL RECINTO LAS GUAJAS	0,00		EL PETICIONARIO NO CONTESTÓ NI SE ENCONTRÓ EL LUGAR PÚBLICO PARA CONSTRUIR EL SISTEMA, POR OTRO LADO EL LUGAR NO CUNETA CON CENTRO POBLADO (carece de densidad poblacional)
35	FÁTIMA LORENA MELO PINCAY	1311166241	0981298103	RECINTO SAIBA DE ABAJO	CONSTRUCCIÓN DE POZO, TANQUE ELEVADO Y RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA PARA EL RECINTO SAIBA DE ABAJO	0,00		EL PETICIONARIO NO CONTESTÓ NI SE ENCONTRÓ EL LUGAR PÚBLICO PARA CONSTRUIR EL SISTEMA.

RECUMEN DE SOLICITUDES	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN EL EMPALME								
	DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA								
	NECESIDADES DE LOS SECTORES DE LA PARROQUIA GUAYAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025.								
	No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	TELÉFONO	RECINTO/SECTOR/ BARRIO/COMUNIDAD	PROYECTO/OBRA SOLICITADA	PRESUPUESTO	ASPECTOS TÉCNICOS DE LA OBRA/PROYECTO	OBSERVACIONES
	36	JOSÉ LUIS ZAMORA	0918788068	0979948235	RECINTO SANTA RITA	PERFORACIÓN DE POZO PROFUNDO DE AGUA PARA EL RECINTO SANTA RITA	0,00		EL PETICIONARIO NO CONTESTÓ NI SE ENCONTRÓ EL LUGAR PÚBLICO PARA CONSTRUIR EL SISTEMA.
CANCHAS E ILUMINACIÓN	37	NURI VALDEZ MORAN	1307567923	0997813795	RECINTO MARAÑÓN	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DEPORTIVA EN EL RECINTO MARAÑÓN VÍA PUERTO EL MONO	0,00		EL RECINTO EL MARAÑÓN YA CUENTA CON UNA CANCHA DEPORTIVA, HACE MÁS DE DOS AÑOS SE CONSTRUYERON GRADERIOS SOBRE DICHA CANCHA
	38	MARÍA BERMELLO	1311066789	0993762255 0980332966	EL CAMPIN	ILUMINACIÓN DE CANCHA DEPORTIVA VÍA GUAYAS LA CARACA CANCHA DEPORTIVA EL CAMPIN	3.000,00		
	39	CHUEZ PINARGOTE NELSON FABIÁN	1308326840	0969587489	RECINTO LAS MARGARITAS	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DEPORTIVA EN EL RECINTO LAS MARGARITAS	0,00		EL PETICIONARIO NO CONTESTÓ NI SE ENCONTRÓ EL LUGAR PÚBLICO PARA CONSTRUIR EL SISTEMA.
	40	RUBÉN DARÍO MENDOZA SILVA	1309324653	0988595710	RECINTO LA PESETA	CONSTRUCCIÓN DE GRADERIOS EN LA CANCHA DEPORTIVA DEL RECINTO LA PESETA	12.000,00		
	41	VIRGINIA MIREYA BRIONES RODRÍGUEZ	0919909267	0959843867	RECINTO MINA GRANDE	CONSTRUCCIÓN E ILUMINACIÓN DE CANCHA DEPORTIVA EN EL RECINTO MINA GRANDE	25.000,00		
	42	MARCO ANTONIO PACHECO ZAMBRANO	1204628091	0999158100	RECINTO ESTERO CHICO	CONSTRUCCIÓN E ILUMINACIÓN DE CANCHA DEPORTIVA EN EL RECINTO ESTERO CHICO	0,00		EN EL LUGAR YA EXISTE UNA CANCHA
	43	CARLOS SANTANA	1305259556	0986657160	RECINTO LA CARACA	CONSTRUCCIÓN E ILUMINACIÓN DE CANCHA DEPORTIVA EN EL RECINTO LA CARACA	28.000,00		
	44	VIRGINIA MIREYA BRIONES RODRÍGUEZ	0919909267	0959843867	RECINTO MINA GRANDE	CONSTRUCCIÓN E ILUMINACIÓN DE CANCHA DEPORTIVA EN EL RECINTO MINA GRANDE	0,00		ESTA CONSIDERADA EN EL ÍTEM #41
	45	REINER GERMAN MENDOZA	1206334268	0999523882	SECTOR LA Y MORUCUMBA	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DEPORTIVA EN EL SECTOR LA Y MORUCUMBA	0,00		EL PETICIONARIO NO CONTESTÓ NI SE ENCONTRÓ EL LUGAR PÚBLICO PARA CONSTRUIR EL SISTEMA.
	46	JOSÉ ROSADO	0919693181	0993304018	RECINTO EL AGUACATE	ILUMINACIÓN DE CANCHA DEPORTIVA Y CONSTRUCCIÓN DE LETRINA EN EL RECINTO EL AGUACATE	0,00		ESTE LUGAR PERTENECE A LA PROVINCIA DE LOS RÍOS
	47	MARIANA ZAMBRANO	1303215261	0989638383	RECINTO EL VERGEL DE COROTU	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DEPORTIVA EN EL RECINTO EL VERGEL DE COROTU	28.000,00		
GALLINETA	48	ALICIA ROMERO	1202607451	0983894723	PARROQUIA GUAYAS	COMPRA DE UNA GALLINETA PARA LA PARROQUIA GUAYAS			
	49	JESSEÑA GARCÍA	131115029	0983894727	PARROQUIA GUAYAS	COMPRA DE UNA GALLINETA PARA LA PARROQUIA GUAYAS			
	50	BACILIO ZAMBRANO	1201406293	0985425775	LA PACHECO	COMPRA DE UNA GALLINETA PARA LA PARROQUIA GUAYAS			
	51	MANUEL AGUSTÍN SOLÓRZANO NAVARRETE	1309986592	0986502852	LOS NARANJOS	ADQUISICIÓN DE UNA GALLINETA PARA LA PARROQUIA GUAYAS			
	52	RITA LITARDO DÍAZ	0926646258	0998808252	RECINTO LAS GUAIJAS	COMPRA DE GALLINETA PARA MANTENIMIENTO DE VÍAS EN LA PARROQUIA GUAYAS Y SUS RECINTOS			
	53	SIMÓN ALVAREZ	0905769854	0984950184	RECINTO EL VERGEL DE COROTU	COMPRA DE UNA GALLINETA PARA LA PARROQUIA GUAYAS			
	54	MANUEL MONCAYO	0907592455	0999413669	RECINTO ESTERO CHICO	COMPRA DE UNA GALLINETA PARA LA PARROQUIA GUAYAS			
	55	FABIOLA MARGARITA SORNOZA ROSADO	0929757011	981754688	RECINTO MURUCUMBA	COMPRA DE UNA GALLINETA PARA LA PARROQUIA GUAYAS			

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN EL EMPALME									
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA									
NECESIDADES DE LOS SECTORES DE LA PARROQUIA GUAYAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025.									
RECUMEN DE SOLICITUDES	No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	TELÉFONO	RECINTO/SECTOR/BARRIO/COMUNIDAD	PROYECTO/OBRA SOLICITADA	PRESUPUESTO	ASPECTOS TÉCNICOS DE LA OBRA/PROYECTO	OBSERVACIONES
	56	MILTON ZAMBRANO CASTRO	1305728655	0977467018	RECINTO SAN ISIDRO	COMPRA DE UNA GALLINETA PARA LA PARROQUIA GUAYAS			
	57	DEMECIO PIN	1201354642	0939634272	RECINTO LAS GUAIJAS	COMPRA DE UNA GALLINETA PARA LA PARROQUIA GUAYAS			
	58	NELY MONSERRATE	1202432694	0939037382	RECINTO COROTU CENTRAL	COMPRA DE GALLINETA PARA MANTENIMIENTO DE VÍAS EN LA PARROQUIA GUAYAS Y SUS RECINTOS			
	59	ROSÁ MARÍA MARCILLO	0918952674	0999513731	RECINTO SABULÓN	COMPRA DE GALLINETA PARA MANTENIMIENTO DE VÍAS EN LA PARROQUIA GUAYAS			
	60	EDUARDO ESPINOZA	1203922937	0959810446	RECINTO LOS NARANJOS	COMPRA DE GALLINETA PARA MANTENIMIENTO DE VÍAS EN LA PARROQUIA GUAYAS			
	61	CRISTIAN SALVATIERRA	1205981518	0997299073	RECINTO LAS MINAS	COMPRA DE GALLINETA PARA MANTENIMIENTO DE VÍAS EN LA PARROQUIA GUAYAS			
	62	DIOMEDES RESABALA ULLOA	0918159939	0982500592	RECINTO LAS MINAS	COMPRA DE GALLINETA PARA MANTENIMIENTO DE VÍAS EN LA PARROQUIA GUAYAS			
	63	GUILBERTO SÁNCHEZ LIMA	0902842590	0995043955 0993479126	RECINTO MINAS CENTRAL DE MACUL	COMPRA DE GALLINETA PARA MANTENIMIENTO DE VÍAS EN LA PARROQUIA GUAYAS			
CULTURA	64	MILTON ZAMBRANO CASTRO	1305928655	0979467018	RECINTO SAN ISIDRO	FOMENTO DE LAS TRADICIONES CULTURALES A TRAVÉS DE LA ENSEÑANZA Y PRÁCTICA ARTÍSTICA COMO LA DANZA Y LA MÚSICA EN EL RECINTO SAN ISIDRO DE LA PARROQUIA GUAYAS.	6.000,00		
ASFALTADO	65	JOSÉ CORNEJO ZAMBRANO	0952535615	0993110803	SAN CAMILO	ASFALTADO DE CALLE 7 DE AGOSTO DEL CENTRO DE LA PARROQUIA GUAYAS	80.000,00	BACHEO Y RECAPEO DE CALLES EN EL SECTOR 7 DE AGOSTO Y CENTRO POBLADO DE LA PARROQUIA GUAYAS	SE CORRIGE LA PETICIÓN PORQUE INFORMAN LOS MORADORES QUE LO QUE REALMENTE QUIEREN ES UN MANTENIMIENTO VIAL DE LOS SECTORES ASFALTADOS
ALCANTARILLAS	66	CARLOS MANZABA ZAMBRANO	0910172535	0994948965	RECINTO EL MARAÑÓN	ADQUISICIÓN DE ALCANTARILLAS PARA EL RECINTO EL MARAÑÓN	0,00		EL PETICIONARIO NO CONTESTÓ NI SE ENCONTRÓ EL LUGAR PÚBLICO PARA CONSTRUIR EL SISTEMA.
						TOTAL	243.000,00		

Anexo 15 Registro de solicitudes para la asignación del presupuesto participativo 2024-2025 de la parroquia El Rosario

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN EL EMPALME									
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA									
NECESIDADES DE LOS SECTORES DE LA PARROQUIA EL ROSARIO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025.									
RESUMEN DE SOLICITUDES	No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	TELÉFONO	RECINTO/SECTOR/BARRIO/COMUNIDAD	PROYECTO/OBRA SOLICITADA	PRESUPUESTO	ASPECTOS TÉCNICOS DE LA OBRA/PROYECTO	OBSERVACIONES
ADQUISICIÓN DE VOLQUETA	1	MARÍA ROMERO	0922133442	0979449286	RECINTO EL TOPADERO	ADQUISICIÓN DE UNA VOLQUETA			
	2	NELSON SALTOS LOOR	1308974292	0967569054	RECINTO SAN PEDRO	ADQUISICIÓN DE VOLQUETA DE 12M3 PARA LA PARROQUIA EL ROSARIO			
	3	NETITO BRAVO	1309141230	0997845718	RECINTO LA GERMANIA	ADQUISICIÓN DE UNA VOLQUETA			
	4	HERIBERTO ESPINOZA	1304544789	0969952955	RECINTO LA RITA	ADQUISICIÓN DE UNA VOLQUETA			
	5	LUIS BAQUE	1311555807	0990825522	RECINTO PEDRO VÉLEZ MORAN	ADQUISICIÓN DE UNA VOLQUETA			
	6	WELLINGTON MERA NAVIA	1307472579	0968365707	RECINTO SAN FRANCISCO DE ASÍS	ADQUISICIÓN DE UNA VOLQUETA DE 12M3			
	7	YONNI ORLEY LOOR CEDEÑO	1308800968	09800991470	ROSA DE LOS ÁNGELES	COMPRAR VOLQUETA NUEVA			
	8	ÁNGEL VÉLEZ CENTENO	1307068161	0955173765	RECINTO LA 33	ADQUISICIÓN DE UNA VOLQUETA PARA LA PARROQUIA EL ROSARIO			
	9	OSWALDO RUBÉN MURILLO FLORES	1310178544	0988743310	RECINTO NUEVO ENCUENTRO	ADQUISICIÓN DE UNA VOLQUETA PARA LA PARROQUIA EL ROSARIO			
	10	GLENDA TANIA SÁNCHEZ MOSQUERA	0919738385	0968312120	RECINTO EL RETIRO DE HAMPTON	ADQUISICIÓN DE UNA VOLQUETA PARA LA PARROQUIA EL ROSARIO			
	11	JONNY JAVIER SANTOS DELGADO	1310521271	0988422341	RECINTO SAN CAYETANO DE HAMPTON	ADQUISICIÓN DE UNA VOLQUETA PARA LA PARROQUIA EL ROSARIO			
	12	JAIME CERÓN RICARDO LIMBER	1304117854		RECINTO SAN PEDRO	ADQUISICIÓN DE UNA VOLQUETA			
	13	NESTOR VÉLEZ ALVARADO	1305619288	0985999183	RECINTO SAN DIONICIO	ADQUISICIÓN DE UNA VOLQUETA PARA LA PARROQUIA EL ROSARIO			
	14	NANCY LOOR ZAMBRANO	1714061510	0994481563	PARROQUIA EL ROSARIO	ADQUISICIÓN DE UNA VOLQUETA PARA LA PARROQUIA EL ROSARIO			
	15	RAMÓN NAVARRETE ALCIVAR	1305058008	0981853750	RECINTO LA LINDA	ADQUISICIÓN DE VOLQUETA DE 12M3			
	16	RAMÓN PANALES ÁVILA	1306615020	0997102069	RECINTO SANTA LUCIA	ADQUISICIÓN DE UNA VOLQUETA			
	17	LUIS CARRIEL	1309756409	09880579371	RECINTO SANTA BÁRBARA	ADQUISICIÓN DE VOLQUETA DE 12M3 PARA LA PARROQUIA EL ROSARIO			
	18	EDISÓN CECILIO VÉLEZ INTRIAGO	0915961056	0982296586	RECINTO SAN ANTONIO	ADQUISICIÓN DE UNA VOLQUETA PARA LA PARROQUIA EL ROSARIO			
	19	OSWALDO DE LA CRUZ	1302318249	0980869589	RECINTO 2 DE MAYO DE HAMPTON	ADQUISICIÓN DE UNA VOLQUETA DE 12M3			
	20	JUAN PINCAY	1309298704	0985776704	RECINTO LAS MERCEDES	ADQUISICIÓN DE UNA VOLQUETA PARA LA PARROQUIA EL ROSARIO			
	21	EVELYN ROXANA ZAMBRANO ALCIVAR	0926311556	0960947142	RECINTO SANTA LUCIA	ADQUISICIÓN DE VOLQUETA DE 12M3 PARA LA PARROQUIA EL ROSARIO			
CANCHAS DEPORTIVAS	22	ELI GARCÍA	1305389874	0997845718	RECINTO LA GERMANIA	RECONSTRUCCIÓN DE LA CANCHA DE USOS MÚLTIPLES EN EL RECINTO LA GERMANIA	15.000,00	READECUACIÓN DE LA CANCHA DE USOS MÚLTIPLES EN EL RECINTO LA GERMANIA	
	23	JORGE ORTEGA SALTOS	1305635516	0998965987	RECINTO EL CONGUILLO DE HAMPTON	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DEPORTIVA EN EL RECINTO EL CONGUILLO DE HAMPTON	0,00		NO SE ENCONTRÓ EN EL LUGAR AL PETICIONARIO, NO CONSTESTÓ LAS LLAMADAS, NI UN LUGAR PÚBLICO DONDE INVERTIR
	24	CARLOS MANZABA BARRETO	1307114106	0985040985	RECINTO CHONERO DE AFUERA	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DEPORTIVA EN EL RECINTO CHONERO DE AFUERA	0,00		NO SE ENCONTRÓ EN EL LUGAR AL PETICIONARIO, NO CONSTESTÓ LAS LLAMADAS, NI UN LUGAR PÚBLICO DONDE INVERTIR, ADEMÁS EXISTE UNA CANCHA DE INDOR A LOS LADOS DE UNA CAPILLA EN EL SECTOR

RESUMEN DE SOLICITUDES	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN EL EMPALME								
	DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA								
	NECESIDADES DE LOS SECTORES DE LA PARROQUIA EL ROSARIO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025.								
	No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	TELÉFONO	RECINTO/SECTOR/ BARRIO/COMUNIDAD	PROYECTO/OBRA SOLICITADA	PRESUPUESTO	ASPECTOS TÉCNICOS DE LA OBRA/PROYECTO	OBSERVACIONES
AGUA	25	BERNARDINO PÉREZ	1301003230	0993730373	RECINTO SAN MIGUEL DE HAMPTON	PERFORACIÓN DE POZO PARA LA COMUNIDAD DEL RECINTO SAN MIGUEL DE HAMPTON	6.000,00	LIMPIEZA DE POZO Y MANTENIMIENTO DE TUBERIAS EN EL RECINTO SAN MIGUEL DE HAMPTON	YA EXISTE UN POZO DE 60M DE PROFUNDIDAD QUE SE HIZO HACE MAS DE 6 AÑOS Y ESTÁ OPERATIVO POR LO CUAL NO ES ADECUADO VOLVER A CONSTRUIR UNO NUEVO A LOS LADOS DEL EXISTENTE, SE RECOMIENDA DAR MANTENIMIENTO A LAS INSTALACIONES.
						TOTAL	21.000,00		

Anexo 16 Miembros del Consejo de Planificación Cantonal del GAD El Empalme



Gobierno Municipal
El Empalme
¡Renacemos juntos!

DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
Y GESTIÓN SOCIAL
JEFATURA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Y FORTALECIMIENTO COMUNITARIO

MIEMBROS DEL CONSEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTON EL EMPALME VIGENTE DEL 18 DE ENERO 2024 AL 18 DE ENERO 2026 ACTUALIZADO AL 18 DE ENERO DE 2024

De acuerdo a lo aplicado según la ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE CONFORMA Y REGULA EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN EL EMPALME, en la Sección II, Art. 28, El Consejo de Planificación Cantonal está integrado por:

- ❖ **El alcalde o alcaldesa del cantón; quien convocará, presidirá y tendrá voto dirimente.**
 - ✓ Nombre: Ing. Rodolfo Sebastián Cantos Acosta
 - ✓ CI: 170704562-9
 - ✓ Telf. 043 804 960 Ext. 102-103 Cel. 0985 778 780
 - ✓ Correo: alcaldia@municipioelempalme.gob.ec
alcaldia@municipioelempalme.gob.ec
- ❖ **La concejala o concejal que preside la Comisión de Planificación de Desarrollo y Ordenamiento Territorial o su delegado(a);**
 - ✓ Nombre: Ing. Katusca Jeremia Zambrano López
 - ✓ CI: 0925426645
 - ✓ Telf.: 093 929 1578
 - ✓ Correo: kayuquita_18@hotmail.com
- ❖ **La o el servidor público a cargo de la Dirección de Planificación de la Municipalidad (sistema participativo de política institucional).**
 - ✓ Nombre: Tigo. Bayron Gabriel López Burgos
 - ✓ CI: 1716038920
 - ✓ Telf. 043 804 960 Ext. 112 Cel: 0986152026
 - ✓ Correo: blopez@municipioelempalme.gob.ec
- ❖ **Tres funcionarios (as) del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal con experiencia en cada uno de los Sistemas Participativos de Desarrollo (económico; socio-cultural; ambiental) designados por la máxima autoridad del ejecutivo local.**

AMBIENTAL

- ✓ Nombre: Ing. Wilson Humberto Cela Meza
- ✓ CI: 0921 040 580
- ✓ Telf. 043 804 960 Ext. 124-149 Cel. 0994 364 667
- ✓ Correo: megaamigo@hotmail.com



ECONÓMICO

- ✓ Nombre: Ing. Luis Alberto Torres Rosado
- ✓ Ci: 1710 905 587
- ✓ Telf. 043 804 960 Ext. 105 Cel. 0990 667 604
- ✓ Correo: ltorres@municipiolempalme.gob.ec

SOCIO CULTURAL

- ✓ Nombre: Psic. Cl. Félix Leonardo Meza Vélez
 - ✓ Ci: 091787296-2
 - ✓ Telf.: 043 804 960 Ext. 116 Cel. 0990 908 222
 - ✓ Correo: fmeza@municipiolempalme.gob.ec l.ix.fe@hotmail.com
- ❖ El presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de la parroquia que no esté actuando como principal ante el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas, será el representante de los Gobiernos de las Parroquias del Cantón.

PRESIDENTE JUNTA PARROQUIAL GUAYAS

- ✓ Nombre: Ing. Walter Antonio Carrera Cedeño
 - ✓ Ci: 0924 432 792
 - ✓ Telf.: 0967 858 284
 - ✓ Correo: junior_0616@hotmail.com
- ❖ Cinco representantes de la ciudadanía al Consejo de Planificación Cantonal que representan a las mesas de diálogos por Sistemas de Desarrollo (Sistema Físico Ambiental, Sistema Económico Productivo, Sistema Socio Cultural, Sistema Político Institucional; y, Sistema Asentamiento Humano) electos en la Asamblea Ciudadana.

POR EL COMPONENTE POLITICA INSTITUCIONAL

PRINCIPAL	SUPLENTE
❖ Nombre: Macías Delgado Jajaira Johanna ❖ Ci: 0920744398 ❖ Teléf.: 0988746321 ❖ Correo: ❖ Consejo Barrial: La Ercilia	❖ Nombre: Ramos Espinoza Adrónico Geracino ❖ Ci: 1307379659 ❖ Teléf.: 0993909962 ❖ Correo: ❖ Consejo Recintal: San Bacilio

POR EL COMPONENTE SOCIO CULTURAL

PRINCIPAL	SUPLENTE
❖ Nombre: Vera Párraga Silvio Baldomero ❖ Ci: 1302412844 ❖ Teléf.: 0981816481 ❖ Correo: ❖ Consejo Barrial: Los Laureles	❖ Nombre: Zambrano Zambrano Ruth Leonor ❖ Ci: 1305615807 ❖ Teléf.: 0992759052 ❖ Correo: ❖ Consejo Barrial: La Chiquita



POR EL COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS

PRINCIPAL	SUPLENTE
❖ Nombre: Vélez Vélez María Mercedes	❖ Nombre: Bricio Zamora Mariuxi Amarilis
❖ Ci: 0919191502	❖ Ci: 0919731158
❖ Teléf.: 0980718994	❖ Teléf.: 0986005246
❖ Correo:	❖ Correo:
❖ Consejo Barrial: San José Obrero	❖ Consejo Barrial: Bolívar

POR EL COMPONENTE FÍSICO AMBIENTAL

PRINCIPAL	SUPLENTE
❖ Nombre: Tóala Rodríguez Milton Bonifacio	❖ Nombre: Pincay García Pedro Francisco
❖ Ci: 1302409469	❖ Ci: 1302096142
❖ Teléf.: 0982238169	❖ Teléf.: 0982943542
❖ Correo:	❖ Correo:
❖ Consejo Barrial: Las Tecas	❖ Consejo Recintal: El Guayabo

POR EL COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO

PRINCIPAL	SUPLENTE
❖ Nombre: Santana Romero Juan Carlos	❖ Nombre: Burgos Briones Carlos Julio
❖ Ci: 1206096313	❖ Ci: 0910623206
❖ Teléf.: 0989619483	❖ Teléf.: 0997621842
❖ Correo:	❖ Correo:
❖ Consejo Barrial: El Arco	❖ Consejo Recintal: El Porvenir



Elaborado y actualizado por:

Ing. Henry Paredes Zambrano
Jefe de Participación Ciudadana y Fortalecimiento Comunitario

Anexo 17 Asignación del Presupuesto Participativo 2024-2025 dirigido por el Consejo de Planificación Cantonal



Anexo 18 Registro de Acta documentada del 19/09/2024

ASAMBLEA DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN CANTONAL PARA DETERMINAR LA VIABILIDAD TÉCNICA Y FINANCIERA DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, PERIODO 2024-2025

Objetivo: Priorizar las obras que se alinean al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial PDyOT, para medir la viabilidad técnica y financiera.

Participantes: Miembros del Consejo de Planificación Cantonal.

Lugar y fecha: Auditorio del Benemérito Cuerpo de Bomberos El Empalme, 19 de septiembre de 2024, 14h30.

Temas Tratados

- **Proyectos Priorizados:**
 - Parroquia El Rosario - \$150.000**
 - Readecuación de cacha de usos múltiples \$15.000
 - Limpieza de Pozo y Mantenimiento de tuberías \$6.000
 - Demás presupuesto para material pétreo

Parroquia Guayas – 200.000

Mantenimiento de pozo y redes de agua potable Rcto. La Caraca \$6.000

Fomento de tradiciones culturales a través de prácticas artísticas \$6.000

Asfaltado del centro de la parroquia (bacheo y recapeo) \$80.000

Parroquia Velasco Ibarra – 550.000

Mantenimiento de redes de agua sector Atilio Vélez Aray \$100.000

Construcción de aceras, bordillos y pavimentación de la Coop. Coromoto y Lot. Guayaquil \$300.000

Construcción de ducto cajón sector voluntad de Dios y sector San Marcos \$65.000 y \$80.000

- **Aprobación de los proyectos:** Se aprobaron parcialmente las propuestas establecidas en la seleccionadas en la reunión anterior donde se tiene un total de \$900,000, distribuidos de la siguiente manera: \$550,000 para la parroquia Velasco Ibarra, \$200,000 para la parroquia Guayas y \$150,000 para la parroquia El Rosario.

Observaciones

El ciudadano Silvio Vera quién se forma parte de este consejo indica que tiene desconocimiento sobre el tema para las peticiones que se aceptan parcialmente y pide que sea orientado sobre el tema, para que al momento de aprobar definitivamente una petición sea con conocimiento de causa.

El ciudadano Milton Toala miembro del consejo corrobora la moción del sr. Silvio Vera.

La Dra. Magdalena Vernaza quien es concejal del GAD, manifiesta que desea conocer los motivos por el cual no se escuchó y aprobó la petición de la mayoría de los pobladores de la parroquia El Rosario.

Anexo 19 *Proyectos priorizados para la distribución del Presupuesto Participativo del GAD El Empalme 2024 -2025*

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN EL EMPALME																	
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA																	
CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DE OBRAS/PROYECTOS DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, PERIODO 2025																	
PROYECTOS	PRESUPUESTO POR PARROQUIAS			TOTAL PROYECTO UNIFICADO	PRIMER CUATRIMESTRE				SEGUNDO CUATRIMESTRE				TERCER CUATRIMESTRE				UNIDAD RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
	VELASCO IBARRA	GUAYAS	EL ROSARIO		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
READECUACIÓN DE LA CANCHA DE USOS MÚLTIPLES EN EL RECINTO LA GERMANIA			15.000,00	15.000,00										7.500,00	3.750,00	3.750,00	OBRAS PÚBLICAS
LIMPIEZA DE POZO Y MANTENIMIENTO DE TUBERIAS EN EL RECINTO SAN MIGUEL DE HAMPTON			6.000,00	6.000,00											6.000,00		OBRAS PÚBLICAS
ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE TRANSPORTE DE MATERIAL PÉTREO DESDE LAS MINAS DEL RIO QUEVEDO PARA LA PARROQUIA EL ROSARIO Y PARA LA PARROQUIA GUAYAS		31.000,00	64.500,00	95.500,00		23.875,00	23.875,00	23.875,00	23.875,00								OBRAS PÚBLICAS
ALQUILER DE MAQUINARIAS PARA REALIZAR TRABAJOS DE RECONFORMACIÓN EN VARIOS SECTORES DE LA PARROQUIA EL ROSARIO			64.500,00	64.500,00		16.125,00	16.125,00	16.125,00	16.125,00								OBRAS PÚBLICAS
CONSTRUCCIÓN DE TANQUE, POZO Y REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA EN EL RECINTO MATA DE PLÁTANO		55.000,00		55.000,00								13.750,00	13.750,00	27.500,00			OBRAS PÚBLICAS
BACHEO Y RECAPEO DE CALLES EN EL SECTOR 7 DE AGOSTO Y CENTRO POBLADO DE LA PARROQUIA GUAYAS		80.000,00		80.000,00							20.000,00	20.000,00	40.000,00				OBRAS PÚBLICAS
CONSTRUCCIÓN E ILUMINACIÓN DE CANCHA DEPORTIVA EN EL RECINTO LA CARACA		28.000,00		28.000,00						28.000,00							OBRAS PÚBLICAS
CONSTRUCCIÓN DE UN SISTEMA DE AGUA POTABLE EN EL SECTOR ATILIO VÉLEZ ARAY	100.000,00			100.000,00							25.000,00	25.000,00	25.000,00	25.000,00			OBRAS PÚBLICAS
CONSTRUCCIÓN DE DUCTO CAJÓN EN EL SECTOR VOLUNTAD DE DIOS Y EN EL SECTOR SAN MARCOS	145.000,00			145.000,00							36.250,00	36.250,00	36.250,00	36.250,00			OBRAS PÚBLICAS
CONSTRUCCIÓN DE ACERAS, BORDILLOS, MUROS, SISTEMAS DE AGUAS LLUVIA Y PAVIMENTACIÓN DE CALLES DE LA COOPERATIVA MANABÍ COROMOTO Y CALLES 10 DE AGOSTO Y LOJA DE LA LOTIZACIÓN GUAYAQUIL	305.000,00			305.000,00							76.250,00	76.250,00	76.250,00	76.250,00			OBRAS PÚBLICAS
FOMENTO DE LAS TRADICIONES CULTURALES A TRAVÉS DE LA ENSEÑANZA Y PRÁCTICA ARTÍSTICA COMO LA DANZA Y LA MÚSICA EN LA PARROQUIA GUAYAS.		6.000,00		6.000,00			6.000,00										DESARROLLO COMUNITARIO
TOTALES	550.000,00	200.000,00	150.000,00	900.000,00	0,00	40.000,00	46.000,00	40.000,00	40.000,00	28.000,00	157.500,00	171.250,00	191.250,00	172.500,00	9.750,00	3.750,00	
					0,00	40.000,00	86.000,00	126.000,00	166.000,00	194.000,00	351.500,00	522.750,00	714.000,00	886.500,00	896.250,00	900.000,00	

Anexo 20 Socialización del Presupuesto Participativo presidido por el Consejo de Participación Ciudadana



Anexo 21 Registro de Acta documentada del 26/09/2024

**ASAMBLEA DEL CONSEJO CANTONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
PARA LA APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, PERIODO
2024-2025**

Objetivo: Priorizar las obras que se alinean al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial PDyOT, para medir la viabilidad técnica y financiera.

Participantes: Miembros del Consejo Cantonal de Participación Ciudadana y Control Social.

Lugar y fecha: Auditorio del GAD El Empalme, 19 de septiembre de 2024, 14h00.

Temas Tratados

- Presentación de la propuesta final del presupuesto participativo 2024-2025.
- Votación para la aprobación total del presupuesto.

- Confirmación de la distribución de los recursos entre las parroquias Velasco Ibarra, Guayas y El Rosario.
- Resoluciones finales sobre la gestión de los proyectos prioritarios.

Observaciones

- Se tomo en consideración para el presupuesto participativo de El Rosario que el 90% de la ciudadanía desea la volqueta, pese a los impedimentos y asuntos legales que se requieran. Manifiestan que lo piden en Comodato, la cual ya han solicitado con anterioridad por parte de la Presidenta de la parroquia Sra. Nancy Loor.
- El concejal Javier Molina expresó su descontento por no haber aceptado la petición de la parroquia El Rosario.
- Determinaron que como no se puede designar la volqueta para la parroquia se asigno el presupuesto para material pétreo.
- Los funcionarios del GAD expresaron que ya no se podía modificar el presupuesto ya establecido previamente, a pesar que en la pagina del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social menciona que este presupuesto se puede modificar y aprobar hasta el 20 de diciembre del año fiscal.

Anexo 22 *Entrevista personalizada a la Presidenta del Consejo de Planificación Cantonal*



Anexo 23 *Entrevista personalizada al Director Financiero*



Anexo 24 *Entrevista personalizada al Director Director de Desarrollo Comunitario y Gestión Social*

